

ISSN 2591-4553

11

Diciembre
2021



RedDete
Red de Desarrollo Territorial de
América Latina y El Caribe

Desarrollo Territorio

y

DESARROLLO Y TERRITORIO

La revista digital “DESARROLLO Y TERRITORIO” ha sido creada para que los y las profesionales vinculados a la Red de Desarrollo Territorial de América Latina y el Caribe RedDETE ALC y otras organizaciones relacionadas con al desarrollo territorial, dispongan de un espacio para difundir sus trabajos académicos, de investigación y documentos de interés que muestren la situación en los diferentes países y regiones. Creando así un espacio de opinión, reflexión e investigación que propicie el debate en diversos temas de actualidad en el ámbito del Desarrollo Territorial en América Latina.

Los textos incluidos son responsabilidad de sus autores o autoras y no necesariamente reflejan la opinión institucional de la RedDETE ALC.

ISSN 2591-4553

COMITÉ CIENTÍFICO

- Francisco Alburquerque (España)
- Pablo Costamagna (Argentina)
- José Arocena (Uruguay)
- Javier Marsiglia (Argentina)

COMITÉ EDITORIAL

- Francisco Alburquerque (España)
- Ulrich Harmes - Liedke (Alemania)
- Pablo Costamagna (Argentina)
- Silvina Romano (Argentina)
- Gabriel Suárez (Argentina)
- Mauricio Menardi (Argentina)
- Mjal Saz (Argentina)

Fotografía en portada: Comunidad Guayabal. Autor: Dayana Pedroso Souchkina ; Fotografía páginas: 12 y 21: INSTITUTO PRAXIS; 28: Henriquez y Colino; 77 y 78: RED DETE EL SALVADOR

Diseño de la revista:

Daria Denisova

dariadenisova.bsas@gmail.com

11

PRÓLOGO



MIJAL SAZ

Licenciada en Trabajo Social. Magíster en Desarrollo Local. Doctoranda en Comunicación. Especialista en desarrollo territorial. Docente universitaria. Miembro de la Red DETE y Directora de la Revista DyT

Llegó diciembre nuevamente! Este momento del año nos encuentra acomodándonos a esta nueva realidad post pandémica, y trabajando de cara a los desafíos que las sociedades debemos enfrentar para continuar generando procesos de desarrollo en nuestros territorios que respondan a las necesidades y requerimientos de la época que vivimos. Es por ello, que resulta importante poder compartir con ustedes esta nueva edición de la revista, donde encontrarán artículos de diversos autores y territorios de referencia.

Francisco Alburquerque (España), analiza ***La elaboración de estrategias territorial-ambientales. Aprendizaje de prácticas internacionales.***

Pablo Costamagna, Samuel Delbon y Romina Rébola (Argentina), reflexionan acerca de las ***Personas facilitadoras y territorio. Experiencias de fortalecimiento y construcción de capacidades.***

María Dulce Henríquez Acosta y Evelyn Colino (Argentina), presentan un análisis de la experiencia sobre ***El Mercado Municipal Comunitario de Bariloche como política y estrategia de desarrollo territorial anclada en la Economía Popular, Social y Solidaria.***

Julián González Scandizzi (Argentina) y Paula Ferla (Uruguay) describen y analizan la ***Participación y deliberación para el acuerdo territorial. Sobre la tan anhelada (mejor) decisión colectiva.***

Oxana Rodríguez Reyes, Saily González Perdigón, Suset Piñeiro Coronado, Dayana Pedroso Souchkina, Laura Chacón Hernández, Yailín Herrera González y Elaine Artigas Pérez (Cuba), presentan la experiencia de ***Fortalecimiento de la autogestión comunitaria para el desarrollo territorial.***

Experiencias desde la Educación Superior.

Compartimos el artículo de Ángel Vilariño Sanz (España), denominado ***El Banco Central Europeo, benefactor de los bancos en la crisis de la pandemia,*** publicado en la revista Dossiers EsF n.º 43, otoño 2021. EUROPA, PANDEMIA Y CRISIS ECONÓMICA de Economistas sin Fronteras.

En esta oportunidad, y fortaleciendo el proceso de vinculación con ***Economistas Sin Fronteras,*** entrevistamos a Marta de la Cuesta (España), socia fundadora, quien nos regaló un espacio para el conocimiento de la organización, su historia, la situación actual y los proyectos de futuro.

Presentamos la experiencia de la Universidad del Claeh (Uruguay) con el inicio de la primera edición de la ***Maestría online en Desarrollo Local y Regional.*** También, recomendamos la lectura del libro ***La reconstrucción verde. Avances de la economía circular hacia una transición justa en Argentina,*** una nueva publicación de la Organización Internacional del Trabajo - OIT desarrollada por Carlo Ferraro, Ana Sofía Rojo Brizuela, Josefina Paz, Claudia Berra y Gerardo Breard.

Por último, invitamos a leer la experiencia de la Red DETE en El Salvador con la realización de la 6ta Semana del Desarrollo Territorial.

Apostando a continuar comprometidos como siempre con este hermoso trabajo de compartir nuevos artículos y experiencias de desarrollo territorial, los/as invitamos a disfrutar de esta edición de la revista Desarrollo y Territorio de la Red DETE.

CONTENIDOS

Artículos

“La elaboración de estrategias territorial-ambientales. Aprendizaje de prácticas internacionales”

Francisco Alburquerque

“Personas facilitadoras y territorio. Experiencias de fortalecimiento y construcción de capacidades”

Pablo Costamagna, Samuel Delbon y Romina Rébola

“El Mercado Municipal Comunitario de Bariloche como política y estrategia de desarrollo territorial anclada en la Economía Popular, Social y Solidaria”

María Dulce Henríquez Acosta y Evelyn Colino

“Participación y deliberación para el acuerdo territorial. Sobre la tan anhelada (mejor) decisión colectiva”

Julián González Scandizzi y Paula Ferla

“Fortalecimiento de la autogestión comunitaria para el desarrollo territorial. Experiencias desde la Educación Superior”

Oxana Rodríguez Reyes y otros

“EL BANCO CENTRAL EUROPEO, BENEFACTOR DE LOS BANCOS EN LA CRISIS DE LA PANDEMIA.

Ángel Vilariño Sanz

“Entrevista a Marta de La Cuesta, Economistas Sin Fronteras”

Mijal Saz y Ramiro Castro

“Inicio de la Maestría online en Desarrollo Local y Regional de la Universidad Claeh (PDL-UCLAEH)”

Ioanna Grotiuz y Enrique Gallicchio

“La reconstrucción verde. Avances de la economía circular hacia una transición justa en Argentina”

Reseña



LA ELABORACIÓN DE ESTRATEGIAS TERRITORIAL-AMBIENTALES

APRENDIZAJE DE PRÁCTICAS INTERNACIONALES



FRANCISCO ALBURQUERQUE

Dr. en Economía. Consultor internacional en desarrollo económico local. Investigador y docente en diversas casas de altos estudios en Europa y Latinoamérica. Miembro del Comité científico de la Red DeTe.
www.delalburquerque.es

RESUMEN

El Observatorio Europeo sobre Iniciativas Comunitarias LEADER (Liaison Entre Actions de Développement de l'Économie Rurale) elaboró, a partir de la experiencia observada en dichas iniciativas durante los años 1991 a 1999, diversas reflexiones dirigidas a aportar ideas para la acción de los agentes de desarrollo territorial, tratando de incorporar las exigencias de la sustentabilidad ambiental en las estrategias locales de desarrollo en sus respectivos territorios. Dichas reflexiones, de gran interés por su orientación esencialmente pragmática, tienen como principal finalidad lograr lo que en esos momentos se denominaba la “competitividad territorial” y la “competitividad medioambiental” de las iniciativas territoriales de desarrollo en el medio rural. En otras palabras, se trataba de incorporar junto a los requerimientos de eficiencia productiva y competitividad de los diferentes territorios rurales, las exigencias de la sustentabilidad ambiental, social y cultural en los mismos, implicando para ello la toma de conciencia colectiva sobre los recursos naturales, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en el territorio, junto a la implicación y cooperación de los agentes e instituciones territoriales en estrategias de desarrollo capaces de incorporar en las actividades locales una lógica de innovación entre la cual destaca la articulación eficiente de las diferentes administraciones territoriales y las distintas líneas de política, así como la cooperación entre los distintos actores públicos, privados y comunitarios.

PALABRAS CLAVE: Sostenibilidad ambiental, competitividad territorial, participación, capital territorial, acción local de desarrollo.

ABSTRACT

The European Observatory on Community Ini-

tiatives LEADER (Liaison Entre Actions de Développement de l'Économie Rurale) elaborated, based on the experience observed in these initiatives during the years 1991 to 1999, various reflections aimed at contributing ideas for the action of the agents of territorial development, trying to incorporate the demands of environmental sustainability into local development strategies in their respective territories. These reflections, of great interest due to their essentially pragmatic orientation, have as their main purpose to achieve what at that time was called the "territorial competitiveness" and the "environmental competitiveness" of territorial development initiatives in rural areas. In other words, it was about incorporating, together with the requirements of productive efficiency and competitiveness of the different rural territories, the demands of environmental, social and cultural sustainability in them, implying for this the collective awareness of natural resources, biodiversity and ecosystem services in the territory, together with the involvement and cooperation of territorial agents and institutions in development strategies capable of incorporating an innovation logic into local activities, among which the efficient articulation of the different territorial administrations and the different policy lines, as well as the cooperation between the different public, private and community actors.

KEY WORDS: *Environmental sustainability, territorial competitiveness, participation, territorial capital, local development action.*

1. UNA VISIÓN AMPLIA DEL MEDIOAMBIENTE COMO UN ACTIVO DE DESARROLLO TERRITORIAL

Según documentos del Observatorio Europeo LEADER¹, la competitividad territorial contempla cuatro ámbitos relativos a las dimensiones socio institucional, medioambiental, económica y relacional, respectivamente referidas a:

- **Dimensión socio institucional** relativa a la capacidad de los actores locales para actuar de manera conjunta en un proyecto consensuado y fomentado por una eficiente articulación entre los diferentes niveles institucionales.

- **Dimensión medioambiental** con capacidad de los actores territoriales para valorizar el entorno de recursos naturales y patrimoniales locales como un activo importante y distintivo del territorio, tratando de garantizar su conservación y valorización.

- **Dimensión económica** capaz de asegurar la retención local del máximo de valor añadido en el territorio mediante la incorporación de innovaciones para la articulación y promoción productiva, así como la generación de empleo a nivel local.

- **Dimensión relacional**, es decir, la capacidad de cooperación entre los diferentes actores locales para alcanzar una estrategia consensuada de desarrollo territorial-ambiental y hacer avanzar dicha estrategia tratando de garantizar su viabilidad de futuro.

Por **medioambiente local** debe entenderse en este caso, el conjunto de recursos naturales (tierra, agua, energía, flora y fauna, es decir, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos del territorio), a lo que hay que añadir desde una **visión amplia del medioambiente local**, todo lo que forma parte del medio físico

vital de la población de dicho territorio, incluyendo el patrimonio arquitectónico y el paisaje (Observatorio Europeo LEADER, 2000).

Por otra parte, la noción de competitividad medioambiental se refiere a la capacidad de los agentes y actores locales para valorizar el entorno de recursos naturales y patrimoniales locales, teniendo en cuenta que el término "valorizar" no debe restringirse a su sentido estrictamente económico, sino que debe ampliarse igualmente a la valorización ecológica, social, cultural y estética. De este modo, el medioambiente pasa a convertirse en un activo

" EN ESTE SENTIDO, "TODO TERRITORIO ES, AL MISMO TIEMPO Y OBLIGATORIAMENTE, FUNCIONAL Y SIMBÓLICO, PUES LAS RELACIONES DE PODER TIENEN EN EL ESPACIO UN COMPONENTE INDISOCIABLE TANTO EN LA REALIZACIÓN DE "FUNCIONES" COMO EN LA PRODUCCIÓN DE "SIGNIFICADOS". EL TERRITORIO ES 'FUNCIONAL' COMENZANDO POR EL PAPEL COMO RECURSO, DESDE SU RELACIÓN CON LOS LLAMADOS "RECURSOS NATURALES."

(HAESBAERT 2007, P. 23)

importante del “*capital territorial*” o conjunto de activos productivos del territorio (Observatorio Europeo LEADER, 1999).

Esta amplia concepción del *medioambiente* permite, pues, considerarlo como un “*bien común*” de la naturaleza y como factor de calidad de vida para la garantía de las actividades productivas de futuro y para el bienestar de la población. La gestión participativa y concertada de los recursos naturales y patrimoniales locales pasa a ser, por consiguiente, un eje fundamental de las estrategias de desarrollo territorial y generación de empleos verdes.

2. ACTIVOS PRODUCTIVOS TERRITORIALES

El *Gráfico 1* detalla el conjunto de activos productivos territoriales que corresponden a lo que suele considerarse “*capital territorial*”. Se trata de los activos disponibles o potenciales de desarrollo de un determinado territorio, entre los cuales se incluyen los recursos humanos territoriales; los recursos físicos y su gestión, en particular los recursos naturales, los equipamientos e infraestructuras, y el patrimonio arquitectónico; la cultura y el patrimonio histórico local y la identidad territorial; los conocimientos técnicos y las competencias existentes en el territorio, incluyendo la capacidad de investiga-

ción y desarrollo para la innovación local (I+D+i+e); la gobernanza territorial y los recursos financieros involucrados en los proyectos territoriales; el tejido productivo de actividades y empresas en el territorio; el acceso a los mercados y las relaciones externas; y la imagen y percepción del territorio, tanto interna como externa.

3. LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL-AMBIENTAL

Como señala el Observatorio Europeo LEADER (2000), los planteamientos tradicionales que incorporaban el medioambiente en la planificación del desarrollo se caracterizaban, por lo general, en intervenciones sectoriales que contemplaban el medioambiente de forma no integrada con las restantes líneas de intervención. Asimismo, este planteamiento tradicional solía llevarse a cabo por instancias públicas sin apenas participación de los sectores privado y asociativo. Se trataba, esencialmente, de un planteamiento de carácter defensivo o correctivo que, en algunos casos incorporaba elementos de compensación que no solían ser suficientes -sin embargo- para superar la confrontación existente entre el medioambiente y el crecimiento

Gráfico 1



Fuente: Observatorio Europeo LEADER, 1999

económico.

En estas intervenciones tradicionales el medioambiente era considerado como un elemento que había que proteger frente a las agresiones externas o la explotación abusiva del mismo. De esta forma, dicha protección quedaba a cargo de servicios especializados de la administración pública **con un enfoque sectorial** que no contemplaba las relaciones entre los habitantes locales y su entorno natural y patrimonial como un tema integrado, tal como hemos señalado en la visión más amplia del medioambiente.

Por otra parte, los enfoques técnicos de carácter vertical y autoritario que excluyen la participación de la población local nunca consiguen involucrar la responsabilidad ciudadana necesaria, por lo cual siempre es obligada la **participación** de la misma a fin de proponer los acuerdos e iniciativas de sensibilización de los actores locales, de forma combinada con los esfuerzos de educación y formación ambiental, a fin de aprender los nuevos oficios y empleos verdes relacionados con la protección de los recursos naturales y patrimoniales del territorio.

Como se aprecia, todo esto requiere el fomento de actuaciones de carácter mixto, es decir, con participación de los sectores público, privado y comunitario; el fomento de las asociaciones territoriales para facilitar las medidas necesarias; y avanzar en la comprensión del medioambiente como un **“bien común”** tal como se ha señalado. Este planteamiento implica, como vemos, la capacidad de elaborar una estrategia territorial de desarrollo incorporando la sustentabilidad ambiental a través de las relaciones existentes entre los actores locales y el medioambiente territorial.

El **enfoque territorial** permite que los actores locales puedan expresar sus opiniones, conocimientos, expectativas y conflictos, así como su capacidad para diseñar y llevar adelante **acciones colectivas** alrededor de determinadas propuestas de acción territorial. En efecto, en el ejercicio de participación colectiva en los talleres o grupos de trabajo, los actores aprenden también a escuchar y comprender las distintas posiciones y tratan de alcanzar posiciones conjuntas en torno a medidas posibles. Asimismo, en ese ejercicio de **participación** colectiva, se aprende a construir elementos de **confianza** entre los distintos actores locales, lo que resulta fundamental para lograr consensuar las acciones colectivas de las estrategias territorial-ambientales.

Para la elaboración de estas estrategias territorial-ambientales del desarrollo parecen obligadas algunas fases o momentos concretos de actuación como los que se citan a continuación y se resumen en el **Gráfico 2**.

- Convocatoria a los principales actores, agentes e instituciones territoriales para iniciar un proceso de concienciación y sensibilización colectiva para el **desarrollo territorial-ambiental** en la convicción de que la estrategia debe nacer siempre de la voluntad y participación de los actores locales.
- Recolectar todos los elementos de diagnóstico del territorio y su medioambiente, incorporando con ello todas las opiniones, problemas y propuestas de los diferentes actores participantes en los talleres y grupos de trabajo que se planteen. Es lo que yo suelo llamar un **“diagnóstico sentido”** por los actores locales y no solamente un diagnóstico elaborado por instancias técnicas externas al territorio.
- Definir de forma participativa y consensuada los **objetivos principales** y las **prioridades** para el corto, medio y largo plazo, según las sensibilidades mostradas por las personas participantes en los talleres y grupos de trabajo abiertos para ello.
- Establecer las acciones más visibles que constituyan el **elemento distintivo** de la nueva estrategia de desarrollo territorial-ambiental, e iniciar igualmente la necesaria negociación con los actores e instituciones implicadas. Es importante seleccionar los **elementos específicos** que puedan servir como hilo conductor o aglutinador de la estrategia territorial-ambiental.
- Igualmente, hay que incorporar la idea de **la estrategia como un proceso** que tiene lugar de forma integrada temporal y espacialmente, esto es, donde los distintos componentes poseen su lugar en un conjunto **sistémico**.
- El **punto de partida** de la estrategia territorial-ambiental debe también elegirse de forma participativa entre los elementos clave puestos de relieve en el análisis del capital territorial y las interacciones entre los componentes que se consideren prioritarios.
- Del mismo modo, hay que impulsar los **efectos**

multiplicadores de la estrategia territorial-ambiental, mediante el despliegue de otros proyectos e iniciativas similares o vinculadas.

- Asumir las **responsabilidades concretas** por parte de los distintos actores territoriales participantes en la estrategia y alentar las vinculaciones y acuerdos institucionales necesarios con las distintas administraciones públicas territoriales y organismos implicados.

- Finalmente, se insiste en la importancia de realizar siempre un ejercicio de **seguimiento y evaluación** destinados a obtener lecciones de las acciones emprendidas. Hay que incorporar, por tanto, elaborado de manera participativa y consensuada, un **sistema de indicadores** para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la estrategia de desarrollo territorial-ambiental.

De este modo, se trata de **impulsar una dinámica colectiva** alrededor de la estrategia territorial-ambiental, compartiendo la reflexión de forma participativa y abierta entre los diferentes actores y agentes territoriales, todo lo cual debe fortalecerse con la presencia de una **asociación, agencia o grupo de acción territorial** que cuente con la presencia o colaboración de los actores y agentes locales clave.

Como se aprecia, el **nuevo concepto de medioambiente** permite incorporar los elementos de **calidad**

y **diferenciación** de éste en cada territorio como un activo fundamental del desarrollo productivo local. La conservación del medioambiente local es, pues, una parte sustantiva de la especificidad territorial de la estrategia de desarrollo en el mismo.

4. ALGUNAS ENSEÑANZAS IMPORTANTES DE LAS INICIATIVAS DE DESARROLLO TERRITORIAL-AMBIENTAL A NIVEL INTERNACIONAL

- Recuperación y valorización de las relaciones entre el medioambiente y la participación de los actores territoriales.
- Valorización de los recursos locales y de los negocios de proximidad, que incluyen desde la rehabilitación de vías férreas abandonadas a iniciativas de vinculación entre circuitos locales de producción y consumo de alimentos, a fin de disminuir la emisión de gases de efecto invernadero.
- Valorización de las formas tradicionales de gestión colectiva o comunitaria, como el caso de la gestión de bienes comunes los cuales no son considerados ni bienes públicos ni bienes privados, sino que se gestionan desde una perspectiva asociativa comunal.
- Valorización del Patrimonio Cultural Local,

Gráfico 2: Fases de elaboración de una estrategia territorial-ambiental



que no se limita al Patrimonio Histórico o Arquitectónico, sino que incluye el conjunto de actividades que conforman la identidad territorial, como la artesanía, gastronomía, las razas locales de ganadería o agricultura local, las ferias y tradiciones locales, u otros elementos singulares del territorio.

- Resaltar la importancia de la concertación entre diferentes actores e instituciones locales o con instancias no locales pero necesarias para llevar a cabo las iniciativas territoriales.

- El impulso de estrategias de desarrollo territorial-ambiental no se limita a las figuras preexistentes de Parques o Espacios Naturales Protegidos. En este caso la visión amplia del medioambiente de la que se parte incorpora la totalidad del territorio, mostrando que el medioambiente puede ser elemento de una identidad territorial y tema unificador de una estrategia territorial-ambiental.

- El despliegue de estas estrategias territorial-ambientales muestra su capacidad para superar situaciones de crisis y crear nuevas empresas y empleos verdes.

- De este modo, estas iniciativas presentan una perspectiva de superación de la tradicional oposición que suele darse entre la protección de la naturaleza y la búsqueda de un desarrollo productivo local.

5. EL RELATO DE LAS DIFICULTADES Y EL ENFOQUE DEL DESARROLLO TERRITORIAL

En numerosas ocasiones desde el enfoque del desarrollo territorial se insiste en que no podemos limitarnos simplemente a una enumeración de los problemas o dificultades existentes y que se precisa de actitudes propositivas ante dichos problemas. No

obstante, ello no quiere decir que dichas dificultades dejen de ser consideradas. Lo que se requiere es que su presentación se acompañe siempre de medidas apropiadas para hacerles frente.

En la elaboración de las estrategias territorial-ambientales habrá que tener en cuenta, desde luego, la diversidad de situaciones territoriales existente como, por ejemplo:

- Si se trata de un entorno medioambiental degradado, esto es, con alto nivel de contaminación del suelo, deterioro del paisaje o patrimonio abandonado;

- Situaciones en las cuales la causa sea la ausencia de interés o preocupación de los agentes locales por los temas ambientales;

- Dificultad de acceso de la población local a los recursos naturales y patrimoniales por ser propiedad de grandes terratenientes que no viven en el territorio, o bien por la rigidez de reglamentos que impiden la revalorización o reconversión del patrimonio histórico o arquitectónico local;

- Falta de concertación entre actores e instituciones que explique la persistencia de una degradación del entorno por la

persistencia de dichos conflictos locales.

En todas esas situaciones los márgenes de maniobra pueden ser diferentes, incluso reducidos, requiriendo todo ello tiempo, espacios de encuentro, sensibilización y negociación de actores, así como propuestas de acción e inversiones para la restauración de los recursos naturales y patrimoniales degradados (Observatorio Europeo LEADER, 2000).

De todos modos, en la actualidad es muy difícil asegurar el desarrollo territorial tanto a nivel rural como urbano, sin tener en cuenta la *sustentabilidad ambiental* del mismo. Los consumidores (sobre todo las generaciones más jóvenes y con mayor

“POR TODO ELLO, LA POTENCIALIDAD QUE POSEE UN TERRITORIO PARA INCORPORAR LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL EN SUS PROCESOS PRODUCTIVOS Y DE CONSUMO, ASÍ COMO LAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS, DEPENDERÁ ESENCIALMENTE DE LA FORMA CÓMO LOS ACTORES LOCALES TRATAN EL ENTORNO TERRITORIAL DE RECURSOS NATURALES Y PATRIMONIALES, LAS NORMAS QUE ESTABLECEN LAS MODALIDADES DE ESTA RELACIÓN ENTRE LOS ACTORES LOCALES Y SU MEDIOAMBIENTE, Y LOS VALORES SUBYACENTES A DICHS COMPORTAMIENTOS Y COSTUMBRES EN LA VIDA COTIDIANA.”

formación ambiental) son cada vez más exigentes respecto a la calidad del medioambiente y de los procesos de reciclaje y reutilización de los recursos naturales y de los productos elaborados, así como la conservación de la biodiversidad y de los servicios prestados por los ecosistemas.

Por todo ello, la potencialidad que posee un territorio para incorporar la **sustentabilidad ambiental** en sus procesos productivos y de consumo, así como las prácticas de gestión sustentable de los residuos, dependerá esencialmente de la forma cómo los actores locales tratan el entorno territorial de recursos naturales y patrimoniales, las normas que establecen las modalidades de esta relación entre los actores locales y su medioambiente, y los valores subyacentes a dichos comportamientos y costumbres en la vida cotidiana. En otras palabras, a partir de los componentes o activos productivos territoriales ya citados en el Gráfico 1, es claro que habrá que detenerse muy especialmente en el análisis de las características de los recursos humanos, los recursos naturales y patrimoniales, el acceso a los mercados y las relaciones externas, así como en la cultura local y la imagen y percepción del territorio que tienen los distintos actores en su conjunto.

En todo caso, la incorporación en los territorios de las exigencias crecientes de la **sustentabilidad ambiental** requiere asegurar un **desarrollo productivo** capaz de mantener a la población en sus territorios mientras se logra ir avanzando progresivamente en los objetivos de la **sustentabilidad ambiental**. En otras palabras, situados ante la necesidad de una **acción local de desarrollo**, las reflexiones de carácter teórico que plantean desde una visión crítica las contradicciones existentes entre el crecimiento económico y los planteamientos que exigen asimismo el análisis de los flujos reales de energía y materiales que todo ello conlleva, según los requerimientos de la *Economía Ecológica*³, deben plantearse de forma pausada, inteligente e integrada, algo que obliga a capacidades y actitudes específicas por parte de las personas que se ocupan del difícil oficio de facilitar y asesorar los procesos de desarrollo territorial y ambiental.

Madrid, 9 de octubre de 2021

NOTAS

1. Observatorio Europeo LEADER. Innovación en el Medio Rural. Cuaderno de la Innovación, nº 6, Construir una estrategia de desarrollo territorial con base en la experiencia LEADER. Fascículo 1: “La competitividad territorial” (diciembre 1999) y Fascículo 3: “La competitividad medioambiental” (junio 2000).
2. Mantengo algunas reservas acerca de la utilización del término “capital territorial” ya que algunos de los componentes de éste (como son los activos medioambientales o recursos naturales), no pueden ser sustituidos por otros elementos de capital elaborados por la acción humana, un hecho fundamental que obliga adicionalmente a un esfuerzo mucho mayor que el que actualmente se despliega para la conservación y valorización de los activos ambientales.
3. Sobre el particular pueden verse los artículos de Joan Martínez Alier: “Ecología Industrial y metabolismo socioeconómico: concepto y evolución histórica”; y de José Manuel Naredo y Óscar Carpintero: “La ecología industrial”, ambos en la revista *Economía Industrial*, nº 351, Madrid, 2003.



PERSONAS FACILITADORAS Y TERRITORIO

EXPERIENCIAS DE FORTALECIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES



PABLO COSTAMAGNA

Doctor en Estudios del Desarrollo. Universidad del País Vasco. Director de la Maestría en Desarrollo Territorial y del Instituto Praxis en la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Rafaela (UTN FRRa); profesor de la Universidad Nacional de Rafaela (UNRaf) e investigador externo en el Instituto Vasco de Competitividad en el País Vasco. Actualmente es el Coordinador General de la RED DE TE



SAMUEL DELBON

Magister en Desarrollo Territorial. Investigador del Instituto Praxis de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Rafaela. Docente. Funcionario del Gobierno Municipal de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe (Argentina), Integrante del RED DE TE

RESUMEN

En el presente artículo, reflexionamos en torno a los procesos de formación de personas facilitadoras para el desarrollo territorial. Describimos, en el marco del Enfoque Pedagógico para el Desarrollo Territorial, tres experiencias de formación en la Municipalidad de Rafaela y en las Comunidades de Ramona y San Vicente, todos territorios ubicados en la Provincia de Santa Fe, Argentina.

Sobre estos procesos, analizamos características de la formación y sus correlatos en el fortalecimiento y la construcción de capacidades territoriales. Reflexionamos sobre los aprendizajes de las y los actores que participan con el objetivo que nos permitan pensar nuevos espacios de formativos y de investigación en el ámbito del Desarrollo Territorial

PALABRAS CLAVE: Desarrollo territorial, Personas facilitadoras, formación, construcción de capacidades.

ABSTRACT

In this article, we reflect on the processes of training facilitators for territorial development.



ROMINA RÉBOLA

Magister en DT investigadora del Instituto Praxis. Vice directora de la Maestría en DT, facultad regional Rafaela UTN. Docente de la UNRaf. Participa de la Red Dete, Red de Universidades Argentinas en DT y parte del grupo motor del GT Procesos y Metodologías Participativas de CLACSO.

We describe, within the framework of the Pedagogical Approach for Territorial Development, three training experiences in the Municipality of Rafaela and in the Communities of Ramona and San Vicente, all territories located in the Province of Santa Fe, Argentina.

On these processes, we analyze characteristics of training and their correlates in strengthening and building territorial capacities. We reflect on the learning of the actors who participate in order to allow us to think about new training and research spaces in the field of Territorial Development

KEYWORDS: Territorial development, facilitators, training, capacity building.

INTRODUCCIÓN

El objetivo del artículo es reflexionar sobre procesos de formación de personas facilitadoras pertenecientes a distintos territorios a los cuales venimos acompañando desde la investigación – acción para el Desarrollo Territorial (IADT) o con quienes trabajamos formación bajo el enfoque pedagógico del Desarrollo Territorial (EPDT), en relación con la construcción de capacidades para el Desarrollo Territorial. Para nosotros, visibilizar esta figura de la personas facilitadora es relevante de cara a fortalecer el desarrollo territorial (DT) debido a los aportes que realiza en la construcción de espacios de diálogo, en ayudar a leer procesos, en trabajar conflictos y la confianza, en relacionar teoría con prácticas, entre otras funciones.

La formación de personas facilitadoras se basa en la co -generación de conocimiento, la praxis, el diálogo y otros elementos que nos pone sobre la mesa el enfoque pedagógico para el Desarrollo Territorial, EPDT (Costamagna, y Larrea, 2015)¹ y el acompañamiento desde la Investigación Acción para el Desarrollo Territorial (Rébola, 2019)² como una de las distintas expresiones de la Investigación para el Desarrollo Territorial (Karlsen y Larrea 2015).

Es importante destacar que la idea de profundizar sobre las personas facilitadoras emerge de una serie de procesos y experiencias que culmina en una primera etapa con el libro “Actores facilitadores del desarrollo territorial. Una Aproximación desde la construcción social” escrito por Pablo Costamagna y Miren Larrea, de Orkestra Instituto Vasco de Competitividad.

Años de trayectoria de muchos y muchas colegas nos llevaron a pensar en “los cómo” y también en “quiénes” llevaban adelante los procesos de transformación territorial y cómo podíamos mejorar o potenciar a las personas que trabajan en estas transformaciones. El libro sobre personas facilitadoras es parte de aportar “a una estrategia de construcción de capacidades que ayuda a superar dificultades estructurales que nos fuimos encontrando en nuestras prácticas en distintos territorios.

El argumento es que el Desarrollo Territorial (DT) sucede, entre otras razones, porque hay personas que lo facilitan y es, en ese marco, que estas reflexiones y aprendizajes son importantes. Estas personas facilitadoras realizan su trabajo sin que existan marcos, definiciones, ejemplos ni un lenguaje compartido que ayuden a tomar conciencia de dicha facilitación ni de la forma de actuar que conlleva en procesos sociales y políticos complejos” (Costamagna y Larrea, 2017: pág. 15). Necesitamos nuevas contribuciones para personas con capacidades para distraer, acompañar y traccionar procesos.

Las experiencias que analizaremos se construyeron desde el Instituto Praxis (Praxis) y la Maestría en Desarrollo Territorial (MDT) de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Rafaela (UTN FRRA) junto con personas que trabajan en la Municipalidad de Rafaela³ y en dos procesos con organizaciones públicas, sociales y privadas de las localidades de Ramona y San Vicente (de 2500 a 7500 habitantes, respectivamente)⁴.

Las preguntas que guían nuestras reflexiones son: ¿Cómo podemos llevar adelante un proceso de formación de personas facilitadoras pensando en los contextos donde se trabajan? ¿Qué capacidades se van trabajando en estos procesos? ¿Qué estamos aprendiendo? ¿Qué elementos nos sirven para pensar nuevos procesos territoriales?

LA FORMACIÓN, LA INVESTIGACIÓN Y LOS DIÁLOGOS EN NUESTROS PROCESOS TERRITORIALES

Desde el Instituto Praxis y la MDT intentamos fortalecer la conexión entre la Universidad y el territorio desde la formación y la investigación. Estos procesos se explicitan en varios artículos y documentos (Costamagna y Larrea, 2017; Larrea, 2020; Peiretti, 2016; Rébola, 2019; Rébola, 2020; Vidal y Rébola, 2020) que, en general, parten de un primer marco analítico para la construcción de capacidades de procesos de desarrollo territorial expuestos en el libro de Pablo Costamagna (2015) titulado “Política y Formación en el Desarrollo Territorial” donde aparece las figuras de los y las facilitadoras empujando procesos. En estos momentos, nuevas reflexiones nos han llevado a explicitar que esas figuras, no son sólo personas facilitadoras, sino también las y los actores del territorio.

El territorio es influido por los procesos sociales y políticos y corrientes teóricas que inciden en su configuración territorial, así también la identidad cultural e histórica constituye a cada territorio como un espacio situado. En el análisis de las relaciones constitutivas de cada territorio, Pablo Costamagna (2015) plantea la existencia de procesos de formación y procesos políticos que interactúan, recuperando su reflexión sobre la experiencia de Rafaela y sus prácticas y otros casos presentados en el libro. Esa interacción facilita la construcción de capacidades tales como: la capacidad de innovar de cada territorio, su capacidad de gestión y de construcción de acuerdos mínimos que proyectan algunas

visiones compartidas.

En este proceso, hay organizaciones y personas - actores territoriales - que juegan diferentes roles: construyen opiniones, dialogan, median conflictos, gestionan, toman decisiones, lideran o se mantienen pasivos. Pero para que esto suceda hay algunas personas que como actores que encarnan otros roles: facilitan los diálogos, la gestión de conflictos y la toma de decisiones, empujan, traccionan, agitan las relaciones constitutivas del territorio, y promueven la sostenibilidad de procesos de transformación territorial. Son personas facilitadoras.

Así es que comenzamos a visibilizar a las personas facilitadoras y nos formulamos un desafío orientado a formar personas facilitadoras que generen condiciones para que *la gente pueda reflexionar decidir y pasar a la acción* (Costamagna y Larrea, pág. 66; 2017).

La formación de personas facilitadoras en Desarrollo Territorial.

Estas personas facilitadoras, van mucho más allá de un facilitador de talleres participativos. Son personas que facilitan procesos sociales complejos, participan de espacios formales e informales donde no hay linealidad y sí mucha incertidumbre, diálogo y conflicto. Nuestras personas facilitadoras del Desarrollo Territorial asumen una intermediación



Figura 1; p. 72, Costamagna, 2015.

clave para la sostenibilidad de los procesos de desarrollo territorial (DT). Su rol radica en generar las condiciones para que los actores del DT puedan reflexionar, decidir y pasar a la acción. Este proceso sostenido genera capacidades colectivas en el territorio (Costamagna y Larrea, 2017: p. 66).

Comenzamos explicitando el tema de la formación desde uno de sus aspectos: si bien hay cualidades personales que favorecen la facilitación, sobre todo las vinculadas a la capacidad de dialogar, búsqueda de consensos, etc.; estas pueden mejorarse, además, siempre se plantea la idea de equipos interactuando, la capacidad colectiva para la facilitación permite que lo individual haga sinergia con lo colectivo. El enfoque del desarrollo territorial (DT) que trabajamos sostiene estos procesos como un eje básico: “la construcción de capacidades no contribuye ni ayuda al DT, sino que es parte integral de este” (Costamagna y Larrea, 2017; pág. 44). En ese escenario encontramos:

- Capacidades individuales: capacidad de convocar, de leer el proceso, capacidad de inducir a la reflexión sobre el proceso, capacidad de acompañar la transición de la acción a la reflexión y la vuelta a la acción.
- Capacidades colectivas: capacidad de visualizarse como sujeto-territorio, capacidad de diálogo territorial, capacidad de praxis, capacidad

para la acción colectiva.

Dentro de los roles de las personas facilitadoras, podemos identificar hoy las siguientes capacidades: crean espacios de diálogo; la persona o el equipo de facilitadores construyen visión compartida; aprenden a gestionar situaciones de conflicto; construyen agendas compartidas para construir relaciones de confianza; construyen conexiones del territorio con escuelas de pensamiento y debates externos y conectando teoría y práctica, reflexión y acción.

PROCESOS DE FORMACIÓN DE FACILITADORES CON LOS TERRITORIOS: LAS EXPERIENCIAS DE RAFAELA, RAMONA Y SAN VICENTE (SANTA FE, ARGENTINA)

Municipalidad de Rafaela (2016, 2017 y 2018)

La formación de personas facilitadoras fue gestionada entre PRAXIS y el ICEDEL (Instituto de Capacitación y Estudios para el Desarrollo Local) de la Municipalidad de Rafaela comenzando en marzo del año 2016. Este proceso se trabaja en el segundo mandato del Intendente Luis Castellano donde se puso en práctica nuevos elementos gestión del gobierno tal cual se explicita en la figura 2.

En este marco, el grupo conformado por políticos

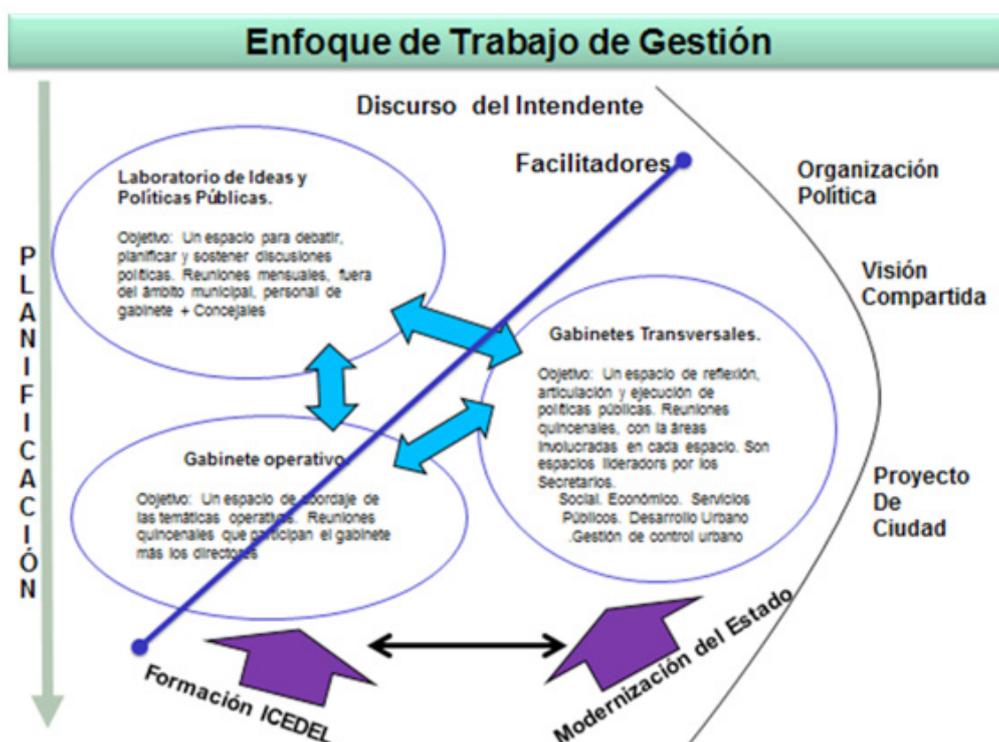


Figura 2. Jefatura de Gabinete, Intendencia de Rafaela. 2016

de la Municipalidad e investigadores e investigadoras, detectó, dentro del fortalecimiento del trabajo en equipo, la necesidad de fortalecer las redes y los espacios de diálogo. El diagnóstico indicaba la necesidad de trabajar sobre capacidades para la creación de conexiones: el diálogo y la resolución de conflictos y la gestión de procesos entre diversas áreas municipales.

El proceso formativo

El proceso tuvo 11 encuentros (marzo de 2016/noviembre de 2017). El grupo pertenecía a segundas y terceras líneas de gestión de diferentes áreas e institutos del municipio de Rafaela.

La propuesta inicial:

- Introducción a la facilitación y construcción de diagnóstico compartido
- Roles en los procesos de facilitación y marcos

conceptuales de procesos complejos

- Análisis de sus propias prácticas
- La organización y los procesos complejos
- Análisis de prácticas
- Tres encuentros a diseñar durante el proceso

La formación se fue modificando, es parte del enfoque, es imposible una planificación rígida desde nuestro enfoque.

A continuación, en el siguiente cuadro, recuperamos los principales contenidos trabajado y dinámicas de los encuentros.

Este espacio pensado como reflexión sobre las *propias prácticas, permitió construir diversos aprendizajes. Aparecen reflexiones en torno a cómo este grupo de*

Encuentros	Contenidos abordados	Dinámicas del proceso formativo
PRIMER ENCUENTRO Marzo de 2016 <i>Introducción a la facilitación y construcción de diagnóstico sobre el funcionamiento de temas transversales en la Municipalidad</i>	Las capacidades como la creación de conexiones hacia el interior y exterior de la institución, la construcción de visiones compartidas, La escucha de los actores, el diálogo y la resolución de conflictos, La articulación intersectorial La gestión de procesos de tomas de decisiones que provoquen cambios. Se conversó sobre los roles de la persona facilitadora.	Exposición y trabajo grupales
SEGUNDO ENCUENTRO Abril de 2016. <i>Reflexiones sobre procesos complejos.</i>	Lo complicado y lo complejo: diversos abordajes y herramientas. Diálogo y co construcción para la solución de problemas complejos. Facilitación de procesos complejos.	Se propuso una reflexión individual para que cada facilitador/a detecte un problema complejo en el que se encuentre involucrado y desde ahí, analizar el rol de los actores responsables y el rol del facilitador. Se recuperan las primeras reflexiones grupales.
TERCER ENCUENTRO Mayo de 2016	Continuación del encuentro anterior	Análisis de las propias prácticas de las y los participantes acompañados por el equipo de coordinación de la formación.
CUARTO ENCUENTRO <i>Profundización del análisis de sus prácticas</i>	Conversar sobre los roles de la facilitación:	Análisis individuales con acompañamiento por parte del equipo de coordinación. Nuevas reflexiones grupales
QUINTO ENCUENTRO <i>El análisis de casos</i>	Puesta en común de prácticas	Presencia de Miren Larrea ⁶ El objetivo del encuentro fue compartir una experiencia y analizar, debatir y reflexionar sobre lecciones aprendidas que pudieran conectar con el caso Rafaela.
SEXTO ENCUENTRO Octubre de 2016 <i>La organización y los procesos complejos</i>	Continuidad de planteos desde sus prácticas	Se decide preparar diálogos con funcionarios políticos en el marco de una reunión de Gabinete porque aparece un tema importante en esas relaciones
SEPTIMO ENCUENTRO <i>Distintas reflexiones de la relación entre lo colectivo y lo individual</i>	Continuidad	Se recuperan reflexiones en torno al espacio de diálogo con funcionarios políticos del gobierno municipal.
OCTAVO ENCUENTRO Mayo de 2017 <i>Vuelta a la reflexión conceptual y nuevos compromisos formativos.</i>	Reflexiones conceptuales sobre capacidades	Se debate sobre como continuar la formación frente a un contexto de alta demanda de esfuerzos por actividades de la gestión y de la política. Profundizar las reflexiones colectivas, agregando el contexto de año electoral.

<p>NOVENO ENCUENTRO</p> <p><i>Julio de 2017</i></p> <p><i>Nuevos tiempos electorales:</i></p>	<p>Interrogante: ¿Qué cosas cambian en contexto de campaña electoral?</p> <p>Temas: prioridades y manejos de tiempos, tensión entre urgencia, organización y largo plazo, complejidad de las respuestas sobre demandas y nuevas incertidumbres, cambios comunicacionales entre personal político y de carrera.</p>	<p>Se exploran conceptos y prácticas.</p>
<p>DÉCIMO ENCUENTRO</p> <p><i>Reflexiones en tiempos electorales.</i></p>	<p>continuidad</p>	<p>Tarea: construir escenarios que conecten con la realidad del proceso electoral. Ejercicio para crear mejores ambientes de trabajo:</p>
<p>DÉCIMO PRIMER ENCUENTRO</p> <p><i>Noviembre de 2017 – Marzo de 2018</i></p> <p><i>Cierre del proceso</i></p>		<p>Junto con Miren Larrea se compartió una evaluación general de la formación. Luego se pensó abordar una problemática vinculada a su área de trabajo con el modelo cogenerativo de la investigación acción.</p> <p>En marzo de 2018 se propuso al grupo la continuidad voluntaria en el espacio de formación de personas facilitadoras de la Maestría en Desarrollo Territorial (UTN FRRa), donde se les propuso un viaje virtual sobre el libro <i>Facilitadores</i> (https://dergroups.org/groups/perfalt/).</p>

Cuadro 1. Elaboración propia, 2021

participantes analiza sus experiencias y se vincula al interior de la organización:

- Es necesario reflexionar sobre la responsabilidad del grupo en la organización y analizarse como parte del problema y de la solución.
- Es importante construir una comprensión compartida sobre que los problemas complejos que no se resuelven solo con órdenes, en una organización que no asume su complejidad.
- La organización está llena de reuniones y a veces se no se valoran los espacios para la búsqueda de soluciones conjuntas porque no son rápidas.
- Comprender la diferencia entre actor y persona facilitadora.
- Profundizar el análisis de problemas complejos de manera no lineal.

En el transcurso del proceso formativo, se identifican características y roles de las personas facilitadoras, que son co construidos grupalmente: la persona facilitadora actúa cuando los problemas no se solucionan con órdenes, generando espacios de diálogo; rara vez, *la persona facilitadora cumpla sólo su rol, normalmente también es actor. Además, construye las condiciones para que su autoridad política/actor tome decisiones.* Se reconocen heterogeneidades en las prácticas de cada una/o y diversidad.

Para las y los participantes la formación de facilitadores genera presión para el cambio en un entorno que no siempre está preparado a un nuevo modo de trabajo que afecta a todos/as. En línea con esto, se trabajó en el diálogo con funcionarios políticos

para avanzar en torno: poner en común el proceso, trabajar sobre la decisión política de iniciar este proceso de transformación en la gestión, abordar conflictos internos para destrabar estos procesos.

Otros temas que abonan a la teorización sobre la facilitación:

- cada una de las personas facilitadoras es un mundo en sí mismo: el día a día deja poco espacio para la reflexión sobre el hacer.
- la facilitación de procesos es un tema que está asumido parcialmente por la organización.
- necesidad de profundizar las instancias de diálogo sobre el cómo hacemos. La debilidad del diálogo es una responsabilidad compartida, individual y colectiva.
- El problema de la multidisciplinaria es un tema para reflexionar y actuar.

Así también la experiencia de Rafaela nos deja lecturas sobre cómo facilitar en tiempos de campaña electoral:

- Algunas personas facilitadoras necesitan reforzar y/o desarrollar herramientas para mejorar sus espacios de facilitación, en especial con sus equipos.
- Los planteos transparentes, francos, ayudan al igual que el ordenamiento de las actividades y la definición de roles.
- Necesario mayor acompañamiento de la organización para las personas que facilitan procesos.

- Necesidad de mayor fluidez de la comunicación.

Miren Larrea expresaba en la evaluación de este proceso formativo que “se fueron fortaleciendo y creando capacidades y sigue apareciendo que la organización no logra cambiar, con lo cual hay que pensar en avanzar en una resolución colectiva de problemas compartidos.” (Miren Larrea, 2017).

Esta primera experiencia nos permitió, desde el Instituto Praxis, recuperar aprendizajes como nuevas teorizaciones para profundizar en posteriores procesos formativos de personas facilitadoras.

Ramona (2018 – 2020) y San Vicente (2019 – 2020)⁸

En el marco del acompañamiento que veníamos realizando a los procesos de desarrollo territorial, de dos localidades de la provincia de Santa Fe, Ramona y San Vicente (Rébola, 2020; Vidal y Rébola, 2020)⁹, surgió la iniciativa de lo formativo como desafío.

En distintos momentos de cada territorio, comenzamos a trabajar un proceso de formación que tenía como objetivo principal motivarlos a que se sientan o se identifiquen como personas facilitadoras desde sus procesos locales.

En la experiencia de Ramona se propuso a los 6 meses de iniciado este espacio de formación, donde participaron mayoritariamente actores vinculados a la Comuna¹⁰. En San Vicente, el proceso fue más diverso, dado que se sumaron personas vinculadas a diversas organizaciones que participaban en diferentes grupos temáticos¹¹ que se habían ido constituyendo en la priorización de problemáticas.

En estas dos experiencias, involucrar a actores de diversas organizaciones sociales, privadas y públicas permitió una multiplicidad de miradas y prácticas puestas en diálogo, que permitieron mayor conocimiento entre actores, y reconocimiento de potenciales formas de relacionarse.

En ambos procesos, retomamos conceptos disparadores del libro que nos permitieron dialogar sobre sus prácticas, generando reflexiones para volver a los espacios de acción con nuevas ideas y motivaciones.

Aparece la necesidad de ir al tiempo de las personas

con las que nos formamos, ir y volver sobre los conceptos, vincular la práctica con la formación. Identificamos también que uno de los roles que más cuesta es la construcción del diálogo y la gestión de los conflictos, tomar experiencias y casos permitió desglosar y revisar los procesos de construcción de diálogos.

“Yo creo que este proceso de formación por lo menos reconocido por los actores que participaban ayudaba mucho a apropiarse del espacio, esto los involucraban desde un rol más protagónico y generaba más confianza para contar como los problemas que tenían en ese proceso de facilitación. No todos se identificaban como personas facilitadoras pero si manifiestan la importancia del rol y que había personas de esos espacios que yo entiendo que aunque no se reconocieran, estaban facilitando” (Samuel Delbon, docente facilitador; 2020)

De la experiencia de formación en Ramona a la de San Vicente, fuimos aprendiendo en la revisión desde las prácticas y en la recuperación de aprendizajes. También el rol de la persona que forma no es menor en los espacios: su paciencia, escucha activa, sus silencios, sus preguntas. Así de una experiencia a la otra hubo distinta participación de los actores, involucramiento y entendimiento de la persona facilitadora.

Además, elementos que ayudaron: los espacios físicos de los encuentros iban rotando de organizaciones, las clases eran con mesas redondas o trabajando en círculos y los encuentros eran acompañado tal cual lo marcan las costumbres de nuestra zona con la posterior comida que une, ese momento informal.

Se fortaleció la idea que estamos frente a procesos lentos, con necesidad de sostenerse o revivirse en torno a la construcción de capacidades. Las instancias formativas que propusimos, en ambas localidades, han resultado introductorias y podrían (o deberían) reforzarse o replicarse en otros momentos.

Ramona

El proceso formativo en facilitación para el Desarrollo Territorial (DT), se llevó a cabo durante el primer año. Se invitó desde la Comuna de Ramona a personas que inicialmente participaron de los primeros talleres de priorización de problemas. Se realizaron 3 encuentros donde participaron representantes de instituciones locales: Biblioteca Popular, RYAN, técnicos y funcionarios de Gobierno de

la Comuna Local, Mutual Regional Ramona, Club deportivo y Social, entre otros.

Propusimos, en primer lugar, la lectura del libro sobre facilitación de procesos de DT escrito por Costamagna y Larrea, junto con la propuesta del viaje virtual de lectura de dicho libro. La lectura del libro tuvo bajo impacto, no es procedimiento pedagógico adecuado en estos territorios, las y los actores locales necesitan un acompañamiento para la lectura y también de espacios para las reflexiones grupales de sus prácticas individuales u organizacionales.

Por otro lado, establecimos encuentros mensuales, que realizamos en diferentes espacios institucionales donde trabajamos, principalmente, sobre conceptos vinculados al material bibliográfico citado y donde buscábamos un diálogo entre las y los participantes donde emergieran reflexiones de la praxis territorial. Así, de esta formación, surge un grupo que se denomina “Ramona en Desarrollo” con iniciativas de trabajo sobre dos temas: comunicación del proceso de DT y cuestiones ambientales vinculadas principalmente a la clasificación de residuos.

Hoy, podemos plantear que el trabajo realizado en el tema de ambiente tuvo buenos resultados para la gestión de residuos sólidos urbanos, reflejó parte de los aprendizajes y puso en juego capacidades colectivas de estas y estos actores en la construcción de acciones compartidas.

En una reunión del equipo de investigadores y las autoridades de la comuna, el presidente comunal rescataba que el proceso de formación les dio herramientas y motivos para construir espacios de confianzas y diálogos con algunas instituciones que no lo venían haciendo (Acta reunión, noviembre 2018, Ramona).

San Vicente

En la experiencia de San Vicente, cuando las y los actores fueron definiendo problemas, aparecía como un tema nodal la necesidad de comunicación, compartir información y articulación entre

las organizaciones locales, que fue marcándose en la primera etapa del proceso. Así también nuestro acompañamiento traía mayor claridad conceptual en torno a la figura de la persona facilitadora. En nuestro lenguaje, la facilitación está muy presente.

Se organizó, en el medio de otras acciones junto a la comunidad, un taller de formación de personas facilitadoras, de donde participaron principalmente personas vinculadas a cada uno de los grupos temáticos conformados¹². En esta experiencia se hizo un recorrido diferente. Si bien se recomendó la lectura del libro de personas facilitadoras para el DT no se trabajó pensando en una lectura obligatoria de dicho texto.

Se profundizó en los encuentros presenciales con la reflexión sobre el trabajo que cada grupo temático que venían realizando, y desde ahí reconectábamos con los conceptos en torno a la facilitación de proceso de DT. Cada instancia presencial, tenía algún eje de debate y reflexión. En ese caso, dialogamos más sobre los roles de las personas facilitadoras, cada participante asumía la responsabilidad por encuentro de hacer un resumen y compartirlo, así como se planteaban algunas tareas para desarrollar en sus espacios temáticos en el marco del proceso DT o en sus espacios organizacionales o laborales.

“NUESTRAS PERSONAS FACILITADORAS DEL DESARROLLO TERRITORIAL ASUMEN UNA INTERMEDIACIÓN CLAVE PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO TERRITORIAL (DT); SU ROL RADICA EN GENERAR LAS CONDICIONES PARA QUE LOS ACTORES DEL DT PUEDAN REFLEXIONAR, DECIDIR Y PASAR A LA ACCIÓN. ESTE PROCESO SOSTENIDO GENERA CAPACIDADES COLECTIVAS EN EL TERRITORIO.”

(COSTAMAGNA Y LARREA, 2017: P. 66)

Esto nos permitió tener un proceso continuo de aprendizaje dentro un espacio de “autoevaluación/autoidentificación” de roles, donde íbamos desde cada una de sus realidades y prácticas aprehendiendo conceptos y revisando capacidades. El planteo de una situación problemática real, permitía dialogar, intercambiar y aprender con otras y otros. De este espacio emergió una mesa de diálogo interinstitucional, que se sostuvo entre 2019 y 2020, con reuniones cada dos o tres meses.

En las voces de protagonistas: *“si tengo que definir todo el proceso, sería con la palabra diálogo, que es la base para poder llevar adelante cualquier proceso”, expresa una funcionaria del Juzgado de Faltas de la Comuna de San Vicente, y agrega: “... la escucha, la pregunta, la reflexión y los tiempos necesarios para*

pensar en torno a que era lo que cada asistente estaba planteando, desde un lugar en donde el saber se va co-construyendo y no se impone". Se trata de una dinámica que permite a quienes participan conectar sus reflexiones sobre la práctica, sobre el trabajo que cada uno de ellos/as o en conjunto desarrollan en sus grupos de trabajo sobre problemáticas de la localidad¹³, la "retroalimentación que brinda la tríada reflexión- acción- reflexión" que resalta la Vicepresidenta Comunal, y a lo que agrega la posibilidad de identificar que "la falta de dialogo entre personas de diferentes áreas es una de las mayores dificultades a la hora de concretar acciones conjuntas"(en Actas encuentros de Formación de Facilitadores, noviembre 2019, San Vicente)

En relación a cada proceso de formación fuimos, como investigadores y formadores – facilitadores, aprendiendo sobre qué contenidos hacer eje, priorizando lecturas más focalizadas sobre temas más cercanos a la promoción de la reflexión sobre las prácticas en cada territorio y según el proceso de alumnos y alumnas vamos aprendiendo sobre cómo pensar el proceso de formación a partir de preguntas o interrogantes. Hoy pensamos que estos procesos de formación deben recuperar las prácticas y desde la reflexión en torno a la facilitación de procesos, para las y los actores y para nosotras/os que investigamos y formamos.

Fortalecimiento y construcción de capacidades para el Desarrollo Territorial.

Este apartado avanza en reflexionar sobre como la formación de personas facilitadoras aporta al fortalecimiento y construcción capacidades para el Desarrollo Territorial.

En *la experiencia de Rafaela* hemos trabajado, con distintas intensidades sobre estos roles:

- Generar espacios de diálogos para las reflexiones,
- Construir de agendas compartidas
- Gestionar situaciones de conflicto.

- Construir relaciones de confianza
- Vincular la teoría y la práctica.

El rol de trabajar la conexión del territorio con diferentes conocimientos no estuvo tan presente, y la capacidad de convocar al igual que la capacidad de leer y reflexionar sobre sus propios procesos, se trabajó con sus equipos. Es en este ciclo, desde la praxis, donde, creemos que se fortalecen las capacidades.

El mayor limite lo tuvimos en términos de capacidades colectivas, la misma organización no genera en forma habitual condiciones de cambio. Si se

avanzó como grupo en visualizarse como sujeto-territorio y de verse colectivamente, pero esto no garantiza que se pase a fortalecer las capacidades colectivas en una organización con estructuras compartimentadas. Por último, creemos que la capacidad de diálogo en la institución es un tema para seguir abordando en forma permanente al igual que la capacidad de acción colectiva o el trabajo en equipo.

En la experiencia de Ramona, se destaca en su capacidad

de construir algunas agendas compartidas y de trabajar procesos asociativos con la conformación del grupo de ambiente. Aún como experiencias pilotos, estos procesos permiten visibilizar entre las y los participantes, quiénes y cómo se asumen los roles de la facilitación. Se trabajó en generar la conexión y también en que puedan sentarse a reflexionar juntos de los procesos de acción construyendo confianza..

En la experiencia de San Vicente, se reconoce cómo los y las actores comenzaron a visualizar el proceso de desarrollo territorial, aprovechando las herramientas conceptuales y metodológicas puestas a su disposición.

Un alumno de la cohorte 2019 de la Maestría en desarrollo territorial (FRRa UTN), parte del acompañamiento en la comunidad de San Vicente, planteaba que *la formación es un ejercicio con actores, pero que se trabaja y milita constantemente en los espacios de diálogo que se conforman en cada uno*

"SE FORTALECIÓ LA IDEA QUE ESTAMOS FRENTE A PROCESOS LENTOS, CON NECESIDAD DE SOSTENERSE O REVIVIRSE EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES. LAS INSTANCIAS FORMATIVAS QUE PROPUSIMOS, EN AMBAS LOCALIDADES, HAN RESULTADO INTRODUCTORIAS Y PODRÍAN (O DEBERÍAN) REFORZARSE O REPLICARSE EN OTROS MOMENTOS."



de los territorios que acompañamos. Así también el ser escuchados/as nos posiciona en un espacio y posición donde somos visualizados como sujeto – territorio, donde reconocemos y nos reconocemos como parte constitutiva de un constructo territorial y nos hacemos responsable del rol que venimos a ocupar. En ese reconocimiento es que se van generando instancias de articulación para el hacer colectivo. (en Actas de Encuentros de Formación de Facilitadores, noviembre 2019, San Vicente)

En ambas experiencias formativas, Ramona y San Vicente, hay un refuerzo en generar espacios de diálogo. Así también, desde la coordinación de los espacios formativos se insistió mucho sobre la gestión del conflicto, pero sigue siendo un rol que cuesta mucho apropiarse para las prácticas, y requiere, según nuestra mirada, de procesos más sostenidos de intercambio, en torno a la relevancia de abordar los conflictos de manera explícita.

En ambas experiencias, algunas personas comenzaron a formarse en otros espacios sobre DT, como la Maestría y la Diplomatura en Gestión local para el DT, estos procesos complementan el fortalecimiento de capacidades individuales.

Actualmente, desde la experiencia de San Vicente, un incipiente proceso de cambio organizacional,

nos sitúa en un nuevo espacio de reflexión con empleadas/os comunales que están a cargo de coordinaciones y áreas de trabajo. En el primer encuentro, ha emergido la definición de que un municipio y sus empleadas/as “somos administradores de conflictos” (Gonzalo Aira, Presidente Comunal. Acta Reunión 22/9/21)¹⁴, una buena definición para retomar el necesario rol de gestionar conflictos y construir confianza.

En ambas experiencias, la capacidad de convocar ha descansado legítimamente en referentes de las comunas. Es una capacidad pre existente, fortalecida por el enfoque que se trabaja donde el estado local juega un rol importante, aunque no impide una reflexión crítica sobre las capacidades del resto de las organizaciones.

Estos procesos se vieron afectados por la pandemia, y la imposibilidad de reunirse y encontrarse físicamente. Sin embargo, en la experiencia de San Vicente, se sostuvieron encuentros virtuales de la mesa interinstitucional durante año 2020, con una instancia presencial en 2021, previo a la segunda ola de COVID 19. Por otra parte, la pandemia fue recibida por un comité de crisis multiactoral, donde SAMCO Hospital local, gobierno local, policía y defensa civil, entre cooperativas y otras organizaciones, asumieron un espacio de intercambio en

torno a las medidas y la situación sanitaria local. Esta acción puede ser reconocida como un hito, en términos de la capacidad para la acción colectiva.

En relación a las capacidades de investigadores/as de praxis, trabajamos la reflexión de nuestras prácticas para aprender de ellas y en estos casos, aprender de los distintos contextos y diversas personas, para no aplicar recetas.

El trabajo de construir espacios para la lectura de los procesos sociales y políticos ha sido muy importante. Vamos construyendo esta capacidad con los actores: generando interrogantes y reflexiones para analizar los sucesos y su forma de gestionarlos.

Otro elemento que no estaba listado como capacidades es la gestión de los tiempos en el marco de estas complejidades, tiempos nuestros, tiempos de los procesos, de las y los actores; hay un desarrollo de búsquedas de equilibrio entre las temporalidades de la reflexión y la acción.

Otro tema es que, si bien el ideal del diálogo territorial es claro en los discursos, en la práctica cuesta construir esa capacidad colectiva.

“OTRO ELEMENTO QUE NO ESTABA LISTADO COMO CAPACIDADES ES LA GESTIÓN DE LOS TIEMPOS EN EL MARCO DE ESTAS COMPLEJIDADES, TIEMPOS NUESTROS, TIEMPOS DE LOS PROCESOS, DE LAS Y LOS ACTORES; HAY UN DESARROLLO DE BÚSQUEDAS DE EQUILIBRIO ENTRE LAS TEMPORALIDADES DE LA REFLEXIÓN Y LA ACCIÓN.”

APRENDIZAJES Y NUEVOS DESAFÍOS

En todas las experiencias, las formaciones fueron acordadas con los líderes políticos, y son parte de distintos procesos más amplios; no es un tema menor a la hora de la sostenibilidad. Aun así, siempre, se necesita más apoyo organizacional porque estos espacios traen aparejados nuevas tensiones y conflictos en relación a nuevas gobernanzas.

La facilitación invita, en muchos casos, a un proceso de deconstrucción de nuestras prácticas. Se puede facilitar cambiando algunos aspectos, pero hay personas que se interpelan fuertemente y esto es un gran desafío. Son procesos largos con pequeñas victorias y retrocesos; como todos los procesos de cambio. Asumirse como persona facilitadora implica moverse de la posición propia. Las instancias formativas que propusimos en estas experiencias han resultado introductorias y podrían reforzarse.

Hay un momento inevitable para el que debemos

estar preparadas/os y es la tendencia a buscar las responsabilidades de los problemas en los otros/as, como si las personas facilitadoras no fueran parte del problema y de la búsqueda de soluciones. Para nosotros, es muy importante construir una comprensión compartida sobre que los problemas complejos. En general, cuando esto se visualiza, hay un salto.

Cuando trabajamos con las organizaciones, se dificulta la construcción de la capacidad colectiva, un ejemplo son los estados locales más reacios con estructuras rígidas. Hay mucha bibliografía sobre las modificaciones necesarias en la gestión del estado para los tiempos que vienen. En este sentido, hay una gran necesidad también de introducir el debate sobre la multidisciplinaria en los distintos abordajes y de combinar metodologías como la formación, la sistematización y la investigación.

La mención al concepto de comunicación está siempre muy presente, para muchos es una palabra mágica, si se soluciona la comunicación, todo se soluciona. Como el diálogo, la comunicación también debe pensarse en “modos” para la acción.

Cada una de las personas facilitadoras es un mundo en sí mismo: por sus historias, sus prácticas y también el día a día deja poco espacio para la reflexión sobre el hacer. El docente facilitador tiene que saberlo y prestar toda la atención posible a esas individualidades y reconocer los diversos tiempos, intereses, contextos para reflexionar sobre los roles de las personas facilitadoras, lo que implica no tener planificaciones rígidas.

Para cerrar, en cada proceso de formación fuimos aprendiendo y lo seguiremos haciendo.

NOTAS

1. Enfoque pedagógico para el DT (EP): planteado como parte de la estrategia del desarrollo territorial brindando marcos de acción para trabajar procesos de diálogo y formación de capacidades en territorio. El EP también es una posición epistemológica por deviene en una forma de entender y actuar en la construcción de procesos de aprendizajes para el cambio en el territorio (...). (Costamagna P. y Larrea M., 2015: p.49: en Costamagna P. y Perez Rozzi,

Contenidos Generales
Introducción Desarrollo Territorial
La persona facilitadora del Desarrollo Territorial (DT)
Roles de facilitadores
Capacidades individuales de la persona facilitadora
Las capacidades colectivas en estrategia DT
La facilitación como sustantivo y adjetivo
El liderazgo del facilitador

Cuadro 2, Elaboración propia, 2021

S. (comp.)). Los elementos del enfoque pedagógico recuperados de Costamagna y Larrea (2015): Evolución de la formación tradicional al concepto de praxis, la construcción de capacidades en el DT como objetivo, asumir la no neutralidad del formador, integrar el proceso de cogeneración, integrar la relación con el entorno de los procesos formativos, la importancia del contexto, la comunicación y sistematización de los procesos, el debate sobre las personas que forman, facilitan y tienen conocimiento experto.

2. Definimos al acompañamiento desde la Investigación Acción (IA) como un proceso cuyo objetivo es el de promover instancias de reflexión participativa en procesos generados a partir de acciones, programas y políticas para el Desarrollo Territorial (Equipo de investigación, Instituto Praxis; 2015). Este es un ejercicio grupal propuesto por los investigadores, para valorar y potenciar capacidades existentes y construir nuevos conocimientos compartidos por el conjunto de actores intervinientes. Radica principalmente en apostar por espacios de diálogo, donde se reconozcan los intereses de la comunidad y su capacidad de construir colectivamente. (Rebola, R., 2019, pag. 331 en Yañez, P; Rebola R; Suarez M; compiladores).

3. Posee una población mayor a 100000 habitantes en la Provincia de Santa Fe (Argentina).

4. Las dos ciudades (Rafaela y San Vicente) y la localidad de Ramona, se encuentran en el centro oeste de la Provincia de Santa Fe, Departamento Castellanos (Argentina).

5. Equipo de coordinación: Samuel Delbon, Laura Lencioni y Pablo Costamagna, Instituto Praxis.

6. Investigadora del Instituto Vasco de Competitividad Orkestra (Universidad de Deusto, País Vasco)

7. Modelo cogenerativo desde la Investigación Acción Este modelo sostiene que un proceso de investigación acción puede iniciarse únicamente cuando existe un acuerdo entre los actores, dueños del problema, tanto para iniciar un proceso como para invitar a externos a que participen. Según la definición de Karlsen y Larrea (2015) los externos

son los investigadores/agentes externos de cambio que buscan facilitar un proceso de co aprendizaje orientado a solucionar el problema y al mismo tiempo a contribuir al discurso científico.

8. Rébola, Romina (2020) Revista Desarrollo y Territorio N° 8 RED DETE, acompañamiento de los procesos de diálogo para el Desarrollo territorial desde la investigación acción

9. El acompañamiento a la comunidad de Ramona, inicia a finales del año 2017, en el caso de la experiencia de San Vicente, en 2019.

10. Comuna: división administrativa municipal de la provincia de Santa Fe (Argentina), para localidades de menos de 10 habitantes.

11. Grupos Temáticos. A partir de la priorización de problemáticas territoriales, al inicio del proceso en 2019, se conformaron grupos multiactorales para abordar diferentes temas. Cada grupo tenía responsabilidad de asumir procesos de diálogo y articulación para trabajar sobre la concientización de sus temas además de la gestión asociada de acciones.

12. Se trabajará sobre este punto en el apartado sobre “El diálogo con proceso crítico”

13. Ver más en <http://mdt.frra.utn.edu.ar/web/Noticias-ampliar.aspx?s=&i=382>

14. Primer Encuentro Facilitación de espacio de diálogo para el Cambio organizacional

BIBLIOGRAFÍA.

- Costamagna P (2015) Política y Formación en el Desarrollo Territorial. Aportes del Enfoque pedagógico y a la Investigación acción con casos de estudio de Argentina, Perú y País Vasco. Capítulo 4: Modelo Analítico. Serie de Desarrollo Territorial. Universidad de Deusto, Instituto Orkestra y Facultad Regional Rafaela UTN.
- Costamagna P. y Perez Rozzi S. (compiladores) (2015) Enfoque, estrategias e información para el Desarrollo Territorial. Los aprendizajes desde ConectaDEL. Programa

ConectaDEL. BID FOMIN. Buenos Aires.

- Costamagna, Pablo y Larrea, Miren (2017), “Actores facilitadores del desarrollo territorial. Una Aproximación desde la construcción social”; Serie Desarrollo Territorial: Instituto Vaso de Competitividad Orkestra (Fundación Deusto) y Facultad Regional Rafaela (Universidad Tecnológica Nacional). Publicaciones Universidad de Deusto, ISBN: 978-84-16982-32-5
- Costamagna, Pablo; Delbon, Samuel y Rébola, Romina (2020) Taller sobre el rol de las personas facilitadoras para la transformación de los territorios. Encuentro Virtual Red Sentipensante/ Grupo de Trabajo sobre Metodologías y procesos participativos y Grupo de Trabajo Educación Popular y Pedagogías Críticas. Octubre a Noviembre 2020. Audiovisual: <https://www.youtube.com/watch?v=PFwVZ-22FUQ&t=3s>
- Delbon, Samuel y Lencioni, Laura (2017) Memoria proceso formación de facilitadores Rafaela. Documento Interno Instituto Praxis – Municipalidad de Rafaela.
- Karlsen, J. y Larrea, M. (2015). Desarrollo territorial e investigación acción. Innovación a través del diálogo. Bilbao: Publicaciones Deusto.
- Larrea, Miren (editora) (2020) Roots and Wings of action research for territorial development. Connecting local transformation and international collaborative learning. Serie Desarrollo Territorial. Orkestra, Fundación de Deusto. ISBN: 978-84-1325-098-4 <https://www.orkestra.deusto.es/images/investigacion/publicaciones/libros/coleccion-especiales/200038-roots-wings-action-research-territorial-development-connecting-local-transformation-international-collaborative-learning.pdf>
- Peiretti, Diego (2016) La Sistematización de Experiencias en Desarrollo Territorial bajo el enfoque del Instituto PRAxis y la Maestría en DT Recomendaciones para un proceso de construcción continuo. Documento interno Maestría en DT e Instituto Praxis, diciembre de 2016.
- Rébola, Romina (2019) El diálogo interinstitucional en el territorio. La experiencia del Consejo Consultivo Social de Rafaela (Santa Fe, Argentina); capítulo 16, pág. 322 a 345 en Paño Yañez P., Rébola R y Suarez Elías M. (compiladores): Procesos y Metodologías participativas. Reflexiones y experiencias para la transformación social”. CLACSO – UDELAR. ISBN: 978-9974-93-184-8.
- Rébola, Romina Carla (2020) Una mirada sobre los diálogos locales como procesos de construcción de capacidades y transformación territorial. A la luz de las experiencias de acompañamiento con las comunidades de San Vicente y Ramona Revista Desarrollo y Territorio N° 8, julio 2020; pág. 27 a 39. Red DETE
- Vidal, María Emilia y Rébola, Romina (2020) Acompañamientos desde la investigación acción para el desarrollo territorial en las comunidades de Ramona y San Vicente. Boletín Red Sentipensante N°2: Procesos de acción y re-

flexión participativa, del Grupo de Trabajo de Procesos y Metodologías Participativas, CLACSO. Pág. 23 – 28.

EL MERCADO MUNICIPAL COMUNITARIO DE BARILOCHE COMO POLÍTICA Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL ANCLADA EN LA ECONOMÍA POPULAR, SOCIAL Y SOLIDARIA



MARÍA DULCE HENRIQUEZ ACOSTA

Licenciada en Economía, Magíster en Ciencias Sociales y Humanidades. Profesora adjunta de la Sede Alto Valle de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Investigadora del Centro Interdisciplinario de Estudios Territoriales, Economía y Sociedad CIETES-UNRN en Economía Social, Popular y Solidaria y la Agricultura Familiar, campo en el cual tiene vasta trayectoria acompañando procesos organizativos.



EVELYN COLINO

Licenciada en Economía, PhD en Economía aplicada. Profesora asociada de la Escuela de Economía, Administración y Turismo de la Sede Andina de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Investigadora adjunta de CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). Investigadora del Centro Interdisciplinario de Estudios en Territorio, Economía y Sociedad (CIETES) de la UNRN

RESUMEN

Este artículo sistematiza la experiencia de la Red de abastecimiento público de alimentos de Bariloche, y en el marco de ella el Mercado Municipal Comunitario, como una política pública sui generis en su tipo por la manera en que el gobierno local articuló con organizaciones de la Economía Popular, Social y Solidaria para llevar adelante una red territorial multiactoral. Los objetivos estratégicos y la gestión colectiva dan cuenta de una nueva gobernanza con una mirada puesta en el desarrollo territorial. Su construcción no estuvo exenta de marchas y contramarchas, superando, incluso, un cambio de gestión municipal que puso a prueba la experiencia innovadora. El artículo analiza la política en clave del rol del gobierno local en el proceso de articulación con otros actores y la construcción de capacidades puestas en juego en torno a la experiencia.

PALABRAS CLAVE: abastecimiento de alimentos; economía popular, social y solidaria; red territorial; nueva gobernanza; gobierno local

ABSTRACT

This article focusses on the experience of the Bariloche public food supply network, and its Municipal Community Market, as a sui generis public policy due to the way in which local government articulated with organizations of the Popular, Social and Solidary Economy to carry out a multi-

actor network. Its strategic objectives and collective management show a new governance with a focus on territorial development. The construction of the policy was not without marches and counter marches, even overcoming a change in municipal administration that put this innovative experience to the test. This article analyzes the policy in terms of local government role in the process of articulation with other actors and the construction of capacities put into play around the experience.

KEY WORDS: food supply; Popular, social and solidarity economy; territorial network, new governance; local government

INTRODUCCIÓN

En 2013 se puso en marcha en la ciudad de San Carlos de Bariloche, Río Negro, el Mercado Municipal Comunitario (en adelante MMC), una propuesta implementada a través de la Subsecretaría de Desarrollo Local y Economía Social del municipio, en coordinación con otros actores locales, para atender una antigua demanda de los vecinos asociada a la dificultad de acceso a alimentos frescos en la ciudad.

La distancia de los grandes centros urbanos proveedores de insumos y alimentos, las rigurosidades climáticas, la concentración de la distribución en gran escala (fenómeno mundial), la valoración continua de la tierra y los procesos de urbanización creciente determinan una contextualización territorial compleja que da cuenta de la necesidad de estrategias locales para el abastecimiento de alimentos a precios accesibles, principalmente para los sectores más empobrecidos, quienes destinan un mayor porcentaje de sus ingresos a la alimentación.

El proyecto buscaba, por un lado, impulsar el acceso de los sectores populares a una alimentación variada, de calidad y a precios accesibles, y, por otro lado, allanar las dificultades de comercialización de los productores de fruta, verdura y hortalizas de la agricultura familiar, en especial aquellos radicados en la región norpatagónica. Si bien podría tratarse de una experiencia como muchas que se dieron a lo largo del país, donde los municipios ceden el espacio físico a ferias y mercados populares y realizan los controles pertinentes; en el caso del MMC, los objetivos estratégicos propuestos, así como la gestión colectiva llevada adelante en su implementación, dan cuenta de una nueva gobernanza con una mirada puesta en el desarrollo territorial. La cons-

trucción de la política no estuvo exenta de marchas y contramarchas, superando, incluso, un cambio de gestión municipal que puso a prueba la organización del espacio y la fortaleza de la red.

Este artículo sistematiza la experiencia de la Red de Abastecimiento Público de Alimentos y en el marco de ella, el MMC de Bariloche, como una política pública gestada y desarrollada de manera participativa con una clara perspectiva territorial, que constituyó una experiencia sui generis en su tipo por la manera en que el municipio articuló con organizaciones de la Economía Popular, Social y Solidaria (EPSyS) para llevar adelante una red territorial de abastecimiento de alimentos. El propósito es analizar la política en clave del rol del gobierno local en el proceso de articulación con otros actores y la construcción de capacidades puestas en juego en torno a la experiencia.

LA CO-GESTIÓN, UNA GOBERNANZA DIFERENTE

Los nuevos estilos de gobierno y gestión pública se caracterizan por un mayor grado de cooperación y vinculación entre el Estado, en sus diferentes niveles, y organizaciones no estatales, en el marco de redes decisionales construidas colectivamente. A esta gestión participativa, abierta y plural se la conoce en la literatura como una nueva gobernanza. Esta nueva gobernanza ofrece mejores oportunidades para afrontar las múltiples problemáticas territoriales que enfrentan hoy los gobiernos locales (Ziccardi, 2008; Mayntz, 2006; Blanco y Gomá, 2003; entre otros). Una capacidad estatal basada en nuevos instrumentos, en la articulación y el reconocimiento, aceptación e integración de la complejidad como un elemento intrínseco al proceso político.

De esta manera, el MMC nace como una política pensada y generada desde el territorio por sus propios protagonistas, movilizándolo y gestionando recursos provinciales y nacionales con una mirada más abarcativa e integral del territorio y sus necesidades. Su diseño institucional surgió a partir de acuerdos entre el municipio, la Secretaría de Agricultura Familiar de Nación (SAF), a través de sus referentes en territorio, y actores de la ESPyS. La articulación generada significó un desafío en términos de participación horizontal y búsqueda de consenso, no exenta de conflictos, en un contexto complejo desde lo geográfico, institucional y organizacional. A diferencia de otros diseños institucionales, donde el nivel local tiene escasa o nula



participación en esta etapa, y escaso margen de maniobra para responder a necesidades específicas del territorio, el MMC respondía a un problema concreto y era un instrumento en manos de los protagonistas.

La puesta en marcha de la experiencia implicó una forma diferente de pensar y hacer política en el territorio, y por lo tanto nuevas capacidades gubernamentales tuvieron que ponerse en juego. Implicó, entre otras cosas, de una gobernanza multinivel, esto es, una articulación entre diferentes estamentos del Estado (Blanco y Gomá, 2003; Serrano, 2011; Costamagna y Larrea, 2016; entre otros). La articulación con referentes locales de la SAF desde los primeros proyectos presentados, así como con la administración provincial durante las experiencias de transporte de alimentos a través del Tren Patagónico, evidencian acciones de diálogo, coordinación y consenso de intereses de los tres niveles del Estado en función de una política local. Ponerla en marcha también implicó una mayor coordinación entre áreas dentro del mismo municipio; un proceso poco sencillo dada la cultura organizacional; desde el inicio fue necesaria la coordinación entre la Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Desarrollo Humano y el área de Inspección General, específicamente Bromatología.

Esto permite inferir que la Red de abastecimiento público de alimentos y el MMC constituyó una innovación de la gestión local, asumiendo funciones nuevas en materia de política alimentaria, construcción de capacidades y empoderamiento de otros actores sociales.

LA TRAMA SOCIAL DE LA ECONOMÍA POPULAR, SOCIAL Y SOLIDARIA COMO CAPACIDAD TERRITORIAL

El MMC es el resultado de una co-construcción que surge a partir de una conjunción de capacidades territoriales apoyada en una trama social preexistente. El mismo se cimentó a partir de la experiencia previa de un conjunto de organizaciones de la EPSyS local con prácticas de consumo y producción sostenidas con valores solidarios, el trabajo comunitario y los lazos de confianza y cooperación que fueron surgiendo con actores del sector público.

Las capacidades territoriales son entendidas como la acumulación de capital social, cultural, simbólico y económico en cuanto adquieren potencial de transformación social.

“...los territorios se transforman a partir de sus propias dinámicas organizativas, creativas, emprendedoras; de la forma cómo utilizan los recursos exógenos y aprovechan las oportunidades del contexto; de la manera cómo se organizan, cómo se movilizan ante las injusticias, cómo gestionan los conflictos y cómo definen las estrategias territoriales” (Madoery, 2016, p.11).

Las capacidades territoriales pueden o no ser potenciadas por el Estado en determinado momento, o bien el Estado puede trabajar en forma permanente para sostener y aumentar estas capacidades (Costamagna 2008; Costamagna y Perez Rozzi, 2015). Pero es en las comunidades, localidades y territorios donde se encuentran los activos y talentos

que permiten potenciar y optimizar las capacidades endógenas al articularse en torno a propósitos compartidos que, en una lógica de cooperación, expanden el sentido de lo público (Serrano 2011).

La EPSyS está también íntimamente ligada a la existencia y fortalecimiento de las capacidades territoriales (Pastore y Altschuler, 2015). Sus prácticas se basan en la organización y resistencia a modelos hegemónicos de acumulación, bajo preceptos de que otra economía es posible. Rescatando modos de funcionamiento basados en la reciprocidad, solida-

ridad, altruismo y cooperación, la EPSyS busca expandir las oportunidades y posibilidades humanas e institucionales para transformar la realidad de los territorios. Para desarrollarse, necesita de relaciones y acuerdos entre colectivos sociales que permitan hacer sostenibles sus proyectos. Foti y Caracciolo (2004) denominan trama social a aquellas redes o tramas que generan nuevas capacidades asociadas a la sinergia provocada por los vínculos horizontales entre organizaciones e instituciones.

En este sentido, la crisis desatada en 2011 con la

Tabla 1. Datos de nodos y grupos de compras en el 2015

Organización	Nro. de familias	Procedencia	Inicio actividades/ vinculación con el mercado	Tipo de personería jurídica
Nodo Espacio de Juegos Cucú	5	B° Pájaro Azul	2012/2014	Grupo informal
Nodo Junta Vecinal V. Los Coihues	10	B° Villa Los Coihues	1988/2014	Asociación Civil
Nodo Mercado Popular Charcao	200	B° El frutillar	2013/2014	Cooperativa de consumo
Nodo Cooperativa La Pionera Patagónica	46	Barrios: 2 de abril, Cooperativa 258, Malvinas y Lera	2009/2014	Cooperativa de consumo
Nodo Asoc. Civil Diente de León	32	B° Villa Lago Gutiérrez	2015/2015	Asociación Civil
Nodo Abriendo Esperanzas	11	B° Virgen Misionera (CAAT 10)	2009/2013	Grupo informal
Nodo Centro Cultural Ruka Che	15	Centro de Salud B° Nahuel Hué	2009/2014	Grupo informal
Nodo Despensa Vipú	7	B° Arrayanes (CAAT 7)	2008/2013	Grupo informal
Nodo Asoc. Recicladores de Bariloche	20	B° 2 de abril	2004/2014	Asociación Civil
Nodo Mesa Redonda	15	Centro Newenche, B° El frutillar	2010/2013	Grupo informal
Nodo Mercado de la Estepa	250	Localidades de la Línea Sur de Río Negro	2003/2014	Asociación Civil
Nodo Precio Justo	35	Ingeniero Jacobacci	2014/2014	Grupo informal
Grupo de consumo Copate	20	Barrio Kilómetros	2010/2014	Grupo informal
Grupo de consumo Mujeres de Cafrune	8	Barrio los Pinos	xxxx/2014	Grupo informal
Grupo de consumo Grupo Encuentro	10	Barrio Cooperativa 258	2010/2014	Asociación Civil
Grupo de consumo Merendero Los Pekes	10	Barrio Malvinas	2011/2014	Grupo informal
Grupo de Consumo Centro de Abuelos El Amanecer	10		2001/2014	Grupo informal
TOTAL	454			
TOTAL	704	Incluyendo Mercado de la Estepa- compran sólo 2 veces al año previo a la zafra lanera		

Fuente: Elaboración propia en base a Informe de SAF-Delegación Río Negro e Informe municipal.

erupción del Volcán Puyehue, a 500 km de Bariloche, descubrió y generó una gran capacidad de organización, solidaridad y articulación en la población que constituyeron herramientas potentes hacia futuro (Colino et al., 2016). Las experiencias de compras comunitarias llevadas adelante por familias vulnerables entre 2009 y 2012 constituyen otro ejemplo de capacidades situadas en el territorio en torno al consumo de alimentos. En este caso, el Estado municipal, a través de su cartera de Desarrollo Humano, jugó un rol central apoyando y capacitando a vecinos que participaban de las compras comunitarias del Programa Despensas Comunitarias. Asimismo, algunas organizaciones sociales y grupos de consumo autogestionados¹ habían realizado en años previos varias experiencias de compras conjuntas a productores regionales. Estas distintas experiencias contribuyeron a la conformación de una trama social, donde las familias participantes accedían a productos más baratos y más diversos, aumentando el consumo local-regional.

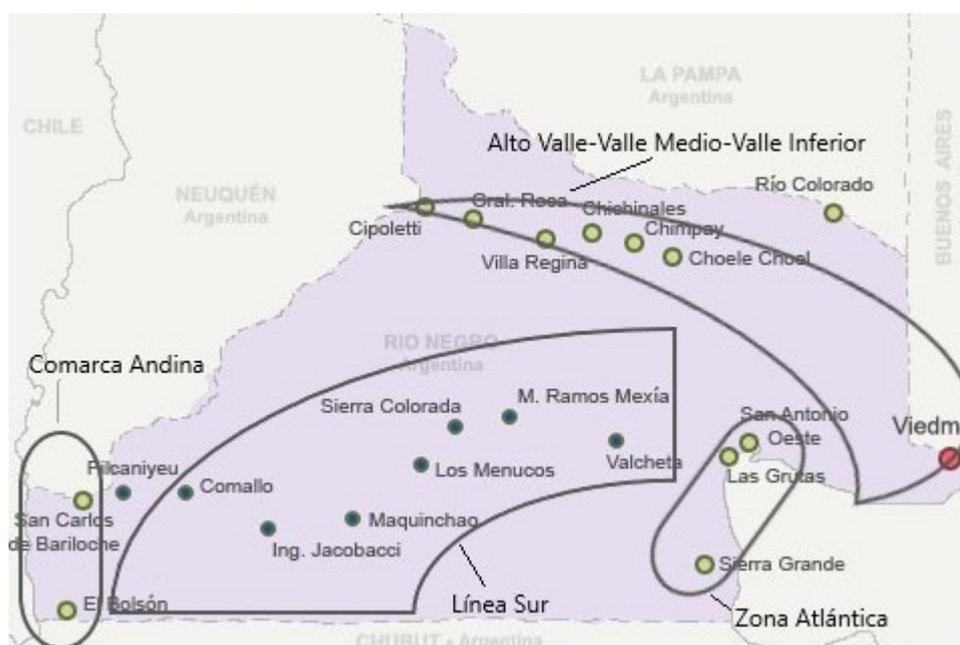
Para llevar adelante los objetivos del MMC, el gobierno municipal se apoyó en esta trama social preexistente con recursos y capacidades propias. La política de abastecimiento de alimentos se convirtió en una herramienta que permitió expandir esta trama. La Red promovía la organización de nuevos grupos de consumo a través de una política de precios diferenciada. De 300 familias organizadas en 7 nodos de consumo en 2013 se llegó a 704 familias organizadas en 17 nodos a finales de 2015. La tabla 1 resume información de las organizacio-

nes de consumo vinculadas al MMC. La ubicación del Mercado -el espacio físico de distribución a los nodos y comercialización tradicional- estaba ubicado en Barrio las Quintas, considerado estratégico por cuanto facilitaba la logística de las compras y reparto posterior de los nodos en los barrios más populosos.

La ubicación espacial de los grupos/nodos en la ciudad dan cuenta de la proliferación en los barrios más vulnerables ubicados al sur, en la zona llamada “el Alto de Bariloche”. No obstante, se fueron formando nuevos grupos bastante alejados como, por ejemplo, la Asociación Abriendo Esperanza, conformada por familias de la Península San Pedro, en el oeste de la ciudad, a unos 18 kms del centro.

Los productores de la Agricultura Familiar (AF) constituyen otro actor relevante en el armado de la red de abastecimiento local. Estos productores enfrentan problemáticas comunes de acceso y tenencia de la tierra, en condiciones de vida con necesidades básicas insatisfechas, insertos en entornos físicos complejos de gran rigurosidad climática y en procesos de desertificación generados principalmente por las sequías y el excesivo pastoreo, pero con fuertes tradiciones culturales, saberes y prácticas que se transmiten de generación en generación².

El MMC fue sumando nuevos grupos de productores rurales, en su gran mayoría provenientes de la Agricultura Familiar y de las distintas zonas productivas de la provincia. Así, por ejemplo, se gene-



Fuente: Elaboración propia

raron vínculos con productores de la ya existente Feria local de la Plaza Belgrano y con la Cooperativa Ganadera Indígena (160 productores de ovinos y vacunos de Ingeniero Jacobacci y los departamentos 25 de Mayo, Ñorquincó y Pilcaniyeu) en la región sur de la provincia; también productores de fruta fina y elaboradores de dulces y derivados de la Comarca Andina, como productores de manzanas, peras, uvas y vino del Alto Valle de Río Negro. Con el tiempo se sumarían cooperativas de productores de carne y lana de la región sur, cooperativas de pescadores de la zona Atlántica así como productores y pequeños elaboradores de productos secos de la ciudad. Convirtiéndose así en un canal de comercialización con impacto en varias regiones de la provincia, como se visualiza en el siguiente mapa:

EL MERCADO MUNICIPAL COMUNITARIO EN CLAVE DE DESARROLLO TERRITORIAL

El territorio no es algo dado a priori, es una construcción política, social e histórica (Manzanal, 2007). Visto así, el concepto implica un proceso, un continuo que expresa la heterogeneidad y complejidad de las relaciones entre actores y acciones

en un espacio geográfico que se reconfigura permanentemente en función de los vínculos que en él operan y los hechos que se van sucediendo. Desde esta visión, el desarrollo endógeno basado en los recursos locales y las capacidades de los actores territoriales toma una nueva singularidad, donde son relevantes las relaciones entre los actores y el entorno, la historia y la identidad local para impulsar transformaciones basadas en las capacidades territoriales (Costamagna 2008, Madoery, 2016).

Para Madoery (2016), el pensar los procesos de desarrollo de nuestros territorios implica reconocer la configuración de poder que en ellos se reproduce. Las graves asimetrías que se expresan en la región responden a matrices socioproductivas excluyentes de amplios sectores de la población. En el marco de sociedades fragmentadas con persistentes niveles de pobreza resulta clave impulsar procesos de desarrollo territorial orientados a mejorar la calidad de vida de toda la población y ampliar formas solida-

rias de vinculación (Pastore y Altschuler, 2015).

Cuando se interviene con acciones que exceden los meros beneficiarios y se tornan estratégicas para la reproducción futura del territorio (en términos de romper la hegemonía de las relaciones de poder), se convierten en estrategias de desarrollo. La implementación de estrategias para un desarrollo más igualitario que participe a los actores y sus capacidades requiere de una nueva gobernanza en la gestión, con iniciativas situadas, en proximidad a los problemas. Desde esta perspectiva, son los gobiernos locales quienes pueden impulsar una política de desarrollo territorial anclada en los actores, en sus formas de interactuar y relaciones desiguales de poder y las tramas sociales que generan o podrían generar valor agregado.

“CUANDO SE INTERVIENE CON ACCIONES QUE EXCEDEN LOS MEROS BENEFICIARIOS Y SE TORNAN ESTRATÉGICAS PARA LA REPRODUCCIÓN FUTURA DEL TERRITORIO (EN TÉRMINOS DE ROMPER LA HEGEMONÍA DE LAS RELACIONES DE PODER), SE CONVIERTEN EN ESTRATEGIAS DE DESARROLLO.”

En este punto podemos hablar de una natural aplicación del principio de subsidiariedad del Estado, que indica que las acciones públicas deben llevarse adelante en el nivel más próximo del ciudadano. Sin embargo, captar la complejidad del territorio a la hora de implementar estrategias de desarrollo implica ampliar y superar este principio de subsidiariedad. La gestión debe ser próxima, pero tam-

bién abierta y participativa; debe incluir las voces e intereses de los ciudadanos.

Uno de los desafíos hacia una participación ciudadana progresiva en la gestión pública son los cambios al interior de los gobiernos locales. Se requiere construir capacidades institucionales (de concertación, de liderazgo, de reconocimiento de sinergias y trayectorias, entre otras) que permitan identificar, acompañar y conducir estrategias de desarrollo. Se trata de un proceso espiralado donde se reconocen y potencian las capacidades territoriales que van desarrollándose en el devenir de las políticas, y fortaleciendo las capacidades de los gobiernos.

En tal sentido, Costamagna (2008) plantea que Argentina presenta un incipiente proceso de construcción de institucionalidad para el desarrollo territorial, superador del marco de referencia de los años noventa, basado en recetas del tipo top down (arriba-abajo). Hoy por hoy, los nuevos modelos de

gestión local en red que se están gestando en nuestros territorios resultan instrumentos estratégicos a la hora de impulsar procesos genuinos de desarrollo territorial (Costamagna y Perez Rozzi, 2015).

Serrano (2011) nos invita a pensar la inclusión social no solo desde la perspectiva de mitigar o compensar, sino de concebir un desarrollo que morigere su carácter excluyente. Para la autora, debe existir una gobernanza para el desarrollo territorial que apunte a “fortalecer procesos económicos de extensa base social que permitan, a un conjunto amplio de productores y trabajadores, sumarse en posiciones adecuadas al proceso de desarrollo, potenciando la lógica de la innovación y los encadenamientos productivos” (p. 10).

La EPSyS juega un rol cada vez más visibilizado en Argentina y América Latina en torno a la reconfiguración de los territorios, en tanto persigue la reducción de desigualdades, la democratización de los mercados, el consumo popular y la producción de alimentos, a través de la creación de canales alternativos de comercialización, la generación de trabajo autogestivo y comunitario, así como la defensa del acceso a la tierra y a la soberanía alimentaria.

El Estado, en tanto hacedor de políticas públicas, puede potenciar las prácticas de la EPSyS brindándoles escala territorial y normativa adecuada. Estas estrategias requieren que las políticas sean elaboradas a partir de la mirada, la movilización y participación activa de los actores territoriales (Costamagna y Larea, 2016). En tal sentido,

...es preciso que aquellos responsables de conducir las comunidades puedan detectar un punto de partida que posibilite emprender iniciativas consensuadas y que muestren a los agentes locales los intereses comunes para arribar a un pacto implícito o explícito y trabajar en una estrategia de desarrollo territorial. (Costamagna, 2008, p. 4).

Existe suficiente evidencia que demuestra que asumir la complejidad inherente a las prácticas de la

EPSyS, identificar e interactuar con las tensiones y limitaciones presentes en los procesos, requiere, de manera imprescindible, de nuevos roles en la gestión pública. Para Pastore y Altschuler (2015) los procesos de desarrollo socio territorial anclados en iniciativas de la EPSyS requieren significativos esfuerzos de capacitación, aprendizaje colectivo, trabajo en red, acompañamiento institucional, regulación y promoción.

El MMC, tal y como se planteó en sus objetivos iniciales, buscaba un balance más justo en términos de asimetrías de poder entre los grandes actores del mercado y los pequeños productores y consumidores. El MMC tomó la capacidad de organización pre-existente y la potenció brindando escala regional, convirtiéndola en una estrategia de desarrollo territorial.

Durante el proceso de consolidación, el municipio junto a las organizaciones, trabajaron en la redacción de un proyecto de ordenanza de creación de un Ente Autárquico que llevaría adelante la política en co-gestión entre el municipio y las organizaciones. El punto de inflexión que significó el cambio de gestión municipal a finales del 2015 evidenció el fuerte respaldo de las organizaciones de consumidores y productores a la experiencia participativa.

La presión ejercida por la sociedad civil, incluyendo universidades, sindicatos, medios populares de comunicación, organizaciones, etc, sostuvo la iniciativa logrando, luego de varios meses de tensiones, la aprobación de la ordenanza 2747/16 que creó el Ente Autárquico y el Consejo Asesor mecanismos participativos que institucionalizan la co-gestión.

No obstante este logro, el cambio de gestión y de actores en la articulación meso-gubernamental afectaron el espíritu fundacional de la propuesta, debilitando la participación de los colectivos sociales y el vínculo con las organizaciones de productores. El municipio, a partir del 2016, abandonó la lógica de red de consumo como mecanismo principal de funcionamiento, restando el acompañamiento a los Nodos y Grupos Comunitarios de Compras, y

“UNO DE LOS DESAFÍOS HACIA UNA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROGRESIVA EN LA GESTIÓN PÚBLICA SON LOS CAMBIOS AL INTERIOR DE LOS GOBIERNOS LOCALES. SE REQUIERE CONSTRUIR CAPACIDADES INSTITUCIONALES (DE CONCERTACIÓN, DE LIDERAZGO, DE RECONOCIMIENTO DE SINERGIAS Y TRAYECTORIAS, ENTRE OTRAS) QUE PERMITAN IDENTIFICAR, ACOMPAÑAR Y CONDUCIR ESTRATEGIAS DE DESARROLLO.”

suprimiendo la política diferencial de precios para éstos. Por otro lado, la ausencia de los técnicos de la SAF (desfinanciados y finalmente despedidos entre 2017 y 2018) debilitaron el vínculo con los productores regionales. Este cambio de escenario y de prioridades alejó los resultados de los objetivos iniciales, vaciando de contenido el Directorio del Ente Autárquico y el Consejo Asesor.

Este debilitamiento a partir de 2016 da cuenta de que además de las capacidades territoriales se necesita voluntad política y capacidad institucional para sostener y potenciar una estrategia territorial transformadora. Estos pilares estuvieron presentes durante la etapa de diseño e implementación de la iniciativa, donde se evidenció un verdadero proceso de co-construcción de política pública con organizaciones del campo popular.

Es necesario destacar que el éxito de la iniciativa en su etapa inicial se relaciona en gran medida con los actores involucrados en la experiencia. Fue central el rol del subsecretario de economía social del municipio (quien impulsara la iniciativa), los técnicos de la SAF y el de un trabajador contratado por el municipio para sumarse específicamente al proyecto. Ellos fueron centrales en la promoción del vínculo y fortalecimiento de los colectivos de productores y en el apoyo a la organización del consumo en los barrios vulnerables. Estos actores asumieron el papel de facilitadores territoriales que sostuvieron el proceso de construcción social y generaron las condiciones para el diálogo, el consenso, la acción y en definitiva, la construcción de capacidades colectivas (Costamagna y Larrea, 2017). Cuando estos equipos de trabajo fueron desfinanciados luego del cambio de gestión (local y nacional) el debilitamiento de la participación de las organizaciones se acrecentó.

La evidencia muestra que este tipo de políticas territoriales implican procesos de transformación que requieren tiempo, coordinación, concertación de intereses, acuerdos, seguimiento y trabajo continuo.

Su consolidación en el entorno social, cultural, económico y político de la comunidad no termina con su formalización y reconocimiento institucional. Requiere de la presencia continua del gobierno local, sosteniendo y acompañando con recursos económicos y humanos, evitando que la participación ciudadana pierda el impulso y empoderamiento alcanzado. En este sentido, Hintze (2014) reflexiona que "...lograr una efectiva participación que supere el nivel del discurso y se materialice en prácticas concretas es un proceso complejo de construcción colectiva en el que necesariamente son esperables avances y retrocesos" (p.24).

CONCLUSIONES

"LA EPSYS JUEGA UN ROL CADA VEZ MÁS VISIBILIZADO EN ARGENTINA Y AMÉRICA LATINA EN TORNO A LA RECONFIGURACIÓN DE LOS TERRITORIOS, EN TANTO PERSIGUE LA REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES, LA DEMOCRATIZACIÓN DE LOS MERCADOS, EL CONSUMO POPULAR Y LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS, A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE CANALES ALTERNATIVOS DE COMERCIALIZACIÓN, LA GENERACIÓN DE TRABAJO AUTOGESTIVO Y COMUNITARIO, ASÍ COMO LA DEFENSA DEL ACCESO A LA TIERRA Y A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA."

Existe una gran diversidad de prácticas e iniciativas territoriales insertas en el heterogéneo mundo de la EPSyS que llevan a pensar otra forma de producción, de distribución y de consumo, las cuales buscan devolver al mercado su función social. En los últimos años han proliferado prácticas solidarias, muchas de ellas con base en el cooperativismo, pero también nuevas iniciativas de base comunitaria, solidaria, autogestiva, en contraposición a la eco-

nomía hegemónica de base individualista y competitiva que reproduce el capitalismo.

Aun con limitaciones, el Estado argentino ha llevado adelante múltiples mecanismos de intervención pública para reconocer y promover la EPSyS. La experiencia del Mercado Municipal Comunitario (MMC) de San Carlos de Bariloche, implementada en 2013, fue una iniciativa pública que permite indagar en el vínculo entre gobierno local y organizaciones regionales de la EPSyS y el impacto que estas experiencias tienen en procesos de transformación y desarrollo territorial.

De la profundización en el andamiaje conceptual, encontramos que las prácticas de la EPSyS se entrelazan y dialogan con el enfoque del desarrollo territorial a partir de 3 aspectos particulares. En primer

lugar, ambos encuentran sus bases fundantes en una concepción latinoamericana construida desde una dimensión política transformadora y emancipadora, no siempre visibilizada y jerarquizada a la hora de formular políticas para el sector. En segundo lugar, que existe una vinculación estrecha entre las prácticas de la EPSyS y el territorio; estas prácticas lo producen y lo reproducen, por lo tanto, son actores claves del desarrollo territorial a través de la trama de valor social que generan. Y por último, el potencial de la EPSyS para un desarrollo en términos más equitativos e inclusivos es posible a partir de una nueva gobernanza local que democratice las decisiones que inciden en la matriz socioeconómica del territorio.

El territorio, desde esta perspectiva, presenta una connotación movilizadora, en clave disruptiva, de resistencia al colonialismo y al neoliberalismo, lo cual lleva a pensar el desarrollo territorial en clave de morigerar las heterogeneidades, las desigualdades, las relaciones de poder, incidiendo en las matrices económicas que incluyen o excluyen a determinados actores.

Al analizar la co-gestión en torno a los objetivos buscados por el MMC, la experiencia es innovadora en dos aspectos:

1-El rol indelegable del estado municipal en la co-gestión del mismo, superando modelos en donde los gobiernos son meros cobradores de un cánón, concesionarios o habilitadores de espacios para la comercialización. El diseño e implementación significó poner en juego capacidades institucionales que hacen a una nueva gobernanza en la gestión, de tipo participativa y democrática.

2-La presencia preponderante de las organizaciones de la EPSyS, tanto de productores como de consumidores, siendo la promoción del consumo organizado un rasgo indiscutiblemente innovador en materia de políticas públicas.

Al mirar al MMC en clave del desarrollo territorial, las reflexiones nos llevan a afirmar que el diseño e implementación de esta política local estuvo ancla-

da en una trama social pre-existente, con un capital intangible dado por las prácticas vinculadas a la EPSyS, tales como capacidad de organización y de resolución de problemas de manera autogestiva y comunitaria y la concientización sobre la relevancia de la temática. En el caso del MMC, estas capacidades endógenas del territorio fueron identificadas por la política pública y convertidas en estrategia de articulación a nivel horizontal (con las organizaciones) y a nivel meso gubernamental para incidir en la configuración del territorio. El rol de los técnicos de la SAF y del municipio, como facilitadores territoriales, fue clave en el proceso de construcción y fortalecimiento de la trama social constituida por los productores y consumidores organizados.

El abrir un canal de comercialización directo y permanente para los productores y elaboradores de alimentos de la EPSyS tanto rurales como urbanos incide en la matriz productiva y en la matriz de consumo, en tanto existe una fuerza traccionadora

de la producción local y una herramienta política de defensa de la soberanía. En este sentido y recuperando las reflexiones de Madoery (2016), la configuración de poder dada en un territorio configura el mismo y deben ser abordadas por las estrategias de desarrollo con el objeto de reducir las asimetrías.

La dimensión transformadora -contrahegemónica- en cuanto

reconfiguración de la matriz de poder (económico, político, simbólico) de un territorio se potencia -y posiblemente, sólo se logra- con la presencia del Estado en la trama social, convirtiendo las experiencias de la EPSyS en estrategias de desarrollo territorial, favoreciendo la escala y la incidencia en las decisiones socio productivas de la comunidad.

El MMC, con sus avances y retrocesos, constituye una experiencia valiosa en tanto co-construcción de política pública anclada en la EPSyS, convirtiéndose en estrategia de desarrollo territorial por la búsqueda de inclusión de los actores más vulnerables del sistema. La experiencia demuestra que el sostener una estrategia de desarrollo participativa

“EL TERRITORIO, DESDE ESTA PERSPECTIVA, PRESENTA UNA CONNOTACIÓN MOVILIZADORA, EN CLAVE DISRUPTIVA, DE RESISTENCIA AL COLONIALISMO Y AL NEOLIBERALISMO, LO CUAL LLEVA A PENSAR EL DESARROLLO TERRITORIAL EN CLAVE DE MORIGERAR LAS HETEROGENEIDADES, LAS DESIGUALDADES, LAS RELACIONES DE PODER, INCIDIENDO EN LAS MATRICES ECONÓMICAS QUE INCLUYEN O EXCLUYEN A DETERMINADOS ACTORES.”

implica desplegar voluntades políticas y capacidades de los gobiernos locales (no siempre presentes) necesarias para canalizar y fortalecer esas capacidades territoriales.

NOTAS

1. Los nodos o grupos de consumo son organizaciones formales o informales que se vinculan, con mecanismos de organización y logística diversos, con o sin apoyo del Estado, con productores de alimentos y otros bienes de consumo, para comprar de manera colectiva, sin intermediarios.

2. En Río Negro y Neuquén, se considera unidad productiva de la Agricultura Familiar a una superficie cultivada de hasta 25 has., y en la ganadería, aquellas con una existencia menor a 500 unidades. 90% de los productores ganaderos de Río Negro y 50% de las unidades agrícolas entran en esta categoría según el Anuario Estadístico de SENASA. Recuperado el 20/11/2020 de: http://www.senasa.gob.ar/sites/default/files/ARBOL_SENASA/SENASA%20COMUNICA/PUBLICACIONES/anuario_estadistico_2017_web.pdf

BIBLIOGRAFÍA

- Blanco, I. y Gomá, R. (2003). Gobiernos locales y redes participativas: retos e innovaciones. *Revista Reforma y Democracia*, N° 26, 1-15.
- Boisier, S. (1999). *Desarrollo (Local): ¿De qué estamos hablando?* Recuperado de <http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/29-DesLo.pdf>
- Colino, E.; Dondo, M. y Civitaresi, H. (2016). Economía social y acción colectiva. El caso de la economía barilochense de pequeña y microescala. *Revista latinoamericana de investigación en Organizaciones, Ambiente y Sociedad Teuken Bidikay*, N° 8, 83-101.
- Costamagna, P. (2008). Las organizaciones del territorio. Cambios para fortalecer el Desarrollo Territorial. *Revista Observatorio Iberoamericano del desarrollo Local y la Economía Social*, Año 1 (3), 1-16.
- Costamagna, P y Pérez Rozzi, S. (comps.) (2015). *Enfoque, estrategias e información para el desarrollo territorial: los aprendizajes desde ConectaDEL*. Buenos Aires: ConectaDEL.
- Costamagna, P. y Larrea, M. (2016). La gobernanza multi-nivel en los procesos de desarrollo territorial. *Revista Desarrollo y Territorio*. N° 0, 45-53.
- Costamagna, P. y Larrea, M. (2017). *Actores facilitadores del desarrollo territorial. una aproximación desde la construcción social*. España: Orkestra.
- Foti Laxalde, M. y Caracciolo Basco, M. (2004). *Capital social, economía solidaria y desarrollo territorial sostenible: el caso de las mujeres de la Federación de cooperativas de*

Trabajo, Textiles del Sudeste, (FECOSUD). Costa Rica: IICA.

- Hintze, S. (2014). Las políticas públicas para la economía social y solidaria: cuestiones en debate. *Revista Voces en el Fenix*. Vol. 5(37), 20-27.
- Madoery, O. (2016). La disputa por el sentido del desarrollo territorial. Algunos aportes desde el pensamiento crítico latinoamericano. *Revista Desarrollo y Territorio*. 2016 N° 0, 5-11.
- Manzanal, M. (2007). *Territorio, poder e instituciones. Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio*. En Manzanal, M., Arzeno, M. y Nussbaumer, B. (comp.). *Territorio en construcción. Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto*. (pp 15-50). Argentina: Ed. Ciccus.
- Mayntz, R. (2006). *Governance en el estado moderno*. *Revista Post Data*. Núm.11, 103-117.
- Pastore, R. y Altschuler, B. (Noviembre, 2015). *La economía social y solidaria y los debates del desarrollo en clave territorial*. *Revista Idelcoop*. N° 217. 11-29.
- Serrano, C. (2011). *Gobernanza para el desarrollo Económico Territorial en América Latina*. Documento de trabajo, Providencia: Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Ziccardi, A. (2008). *La participación ciudadana del ámbito local: fundamentos y diseños de espacios e instrumentos en Innovación Local en América Latina*. Coord: E. Cabrera Mendoza. Ed. CIDEAC.

PARTICIPACIÓN Y DELIBERACIÓN PARA EL ACUERDO TERRITORIAL SOBRE LA TAN ANHELADA (MEJOR) DECISIÓN COLECTIVA¹



JULIÁN GONZÁLEZ SCANDIZZI

Doctor en Ciencia Política (Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina). Consultor en temas de descentralización, gobiernos locales y participación ciudadana. Docente e investigador de la Universidad Católica del Uruguay (Facultad de Derecho y Ciencias Humanas) y de la Universidad de la República (Facultad de Ciencias Sociales y Facultad de Derecho).



PAULA FERLA

Licenciada en Sociología (Universidad Católica del Uruguay). Magíster en Desarrollo Local (Universidad Nacional de San Martín, Argentina-Universidad Autónoma de Madrid, España). Docente de la Universidad Católica del Uruguay (Facultad de Derecho y Ciencias Humanas).

RESUMEN

Una de las preguntas centrales para quienes trabajamos en procesos de desarrollo a nivel local es cuáles son los elementos necesarios para lograr que el desarrollo emerja. Existe una coincidencia generalizada en cuanto a que uno de los elementos clave para que esto suceda es arribar a un acuerdo en torno a la visión de desarrollo que se intenta impulsar de forma participativa. No obstante, a menudo, la literatura deja una hoja en blanco respecto a las distintas alternativas procedimentales mediante las cuales tales consensos podrían alcanzarse, así como los efectos que esas alternativas suponen, tanto para los participantes como para el tipo de decisión colectiva que se plasma en dicho acuerdo. En este trabajo se argumenta que los enfoques del desarrollo territorial podrían complementarse positivamente con ciertas acumulaciones conceptuales sobre la participación ciudadana, así como con ciertas aproximaciones teóricas que problematizan la manera en que se construye la decisión democrática. En esta línea, y luego de pasar revista a tres principios normativos que sirven como modelos orientativos para procesos democráticos de toma de decisión (voto, negociación y deliberación), se ensaya una defensa de una versión realista de la deliberación como procedimiento capaz de incrementar la legitimidad de los acuerdos colectivos.

PALABRAS CLAVE: Desarrollo local, Participación ciudadana, Decisión democrática,

ABSTRACT:

One of the central questions for those of us who work in development processes at the local level is what are the elements needed to make development emerge. There is a general agreement that one of the key elements for this to happen is reaching an agreement on the vision of development that is being promoted in a participatory way. However, the literature often leaves a blank page regarding the different procedural alternatives through which such consensus could be reached, as well as the effects that these alternatives entail, both for the participants and for the type of collective decision that is made. In this work it is argued that territorial development approaches could be positively complemented with certain conceptual accumulations on citizen participation, as well as with certain theoretical approaches that problematize the way in which the democratic decision is constructed. In this line, and after reviewing three normative principles that serve as guiding models for democratic decision-making processes (voting, negotiation and deliberation), a defense of a realistic version of deliberation is tried as a procedure capable of increasing the legitimacy of collective agreements.

KEY WORDS: Local development, Citizen participation, Democratic decision, Deliberation, Legitimacy.

LA IMPORTANCIA DEL ACUERDO TERRITORIAL Y SU TRASFONDO DEMOCRÁTICO

Una de las preguntas centrales para quienes trabajamos en procesos de desarrollo a nivel local es cuáles son los elementos necesarios para lograr que el desarrollo emerja (Boisier, 2003). El desarrollo territorial es un proceso sostenible de crecimiento y cambio estructural orientado hacia la mejora de la calidad de vida de la población (Albuquerque, 1997; Vázquez Barquero, 2007). Por lo tanto, se trata de un fenómeno integral, sistémico y complejo que requiere, entre otros elementos, aumentar y potenciar las capacidades locales para tomar decisiones en relación a los modelos de desarrollo, generar impulsos tecnológicos de cambio, difundir el conocimiento y las innovaciones, garantizar el acceso a derechos por parte la población, generar integración y cohesión social (Vázquez Barquero,

2005; Albuquerque, 1997; Madoery, 2008; Chiara, 2004).

Es un proceso que se construye desde los propios territorios, siendo éstos agentes de transformación social decisivos para el desarrollo (Albuquerque et al, 2008). Así como cada territorio tiene características históricas, políticas y sociales propias que definen su identidad, también los actores territoriales tienen rasgos particulares. Por ello, a la hora de pensar en el desarrollo de una localidad, será crucial tomar en consideración las capacidades y potencialidades de los individuos, instituciones, organizaciones y colectivos que la componen, así como el tipo de relaciones que pueden o podrían establecerse entre ellos. Se trata de una dinámica en la que “diversos actores (gobiernos locales, empresas, sindicatos, organizaciones sociales, sector de conocimiento) unen sus fuerzas y recursos para concretar alianzas y formas de cooperación destinadas a impulsar iniciativas locales de desarrollo, tanto a nivel económico, social, político, institucional, cultural y ambiental. Se trata de un enfoque que descansa, esencialmente, en la articulación de los actores territoriales” (Albuquerque, 2017: 21).

De este modo, arribar a consensos en torno al proyecto de desarrollo resulta un asunto primordial. Es decir, deben existir actores con capacidad de interactuar entre sí y generar acuerdos que permitan diseñar y poner en práctica una estrategia de desarrollo compartida (Albuquerque, 2004). Concertar territorialmente la estrategia de desarrollo a seguir implica validar puntos de vista sobre varios aspectos fundamentales: interpretaciones compartidas de la situación de partida, decisiones sobre la visión y los objetivos estratégicos, así como las acciones necesarias para alcanzarlos (Karslen y Larrea, 2015). No obstante, estos procesos de articulación no surgen de forma espontánea. Es necesario generar espacios de encuentro, intercambio y reflexión entre actores heterogéneos, con poder, recursos y habilidades desiguales, que muchas veces se encuentran en conflicto o distantes entre sí. Lograr que estos actores se reconozcan como parte de un proyecto común constituye uno de los desafíos más importantes de toda estrategia de desarrollo. Solo a partir de esa premisa será posible establecer cursos de acción unificados y orientados hacia horizontes definidos colectivamente.

Entre las características específicas que tal consenso territorial debería reunir, Karslen y Larrea (2015) destacan las siguientes:

- Genuino. Que no sea solo un acuerdo en el papel, para cumplir con ciertos pasos y plazos, por ejemplo, recomendados por metodologías, equipos técnicos, instituciones financiadoras.
- Orientador de la acción. Que no sea un acuerdo tan amplio que sea imposible de gestionar. Es decir, en el que se acuerdan grandes objetivos políticamente aceptables como el desarrollo o la mejora de la calidad de vida, pero que no sirven para la práctica. En estos casos se logra un consenso inicial pero luego, a la hora de definir cómo implementarlos, con qué acciones y proyectos concretos aparecen los conflictos.
- Inclusivo. Representativo de los intereses de la diversidad de actores, que tienen distinto poder, voz, visibilidad, legitimidad. Una de las características de los territorios es que son complejos, las organizaciones y personas tienen intereses, prioridades, presiones, miedos, sueños, agendas y objetivos particulares.
- Suficiente. Que existan acuerdos mínimos de cooperación, superadores de las divergencias. Un nivel de acuerdo suficiente para iniciar un proceso de cambio en el que “los actores que están en desacuerdo respetan la decisión de actuar” (Karlsen y Larrea, 2015: 56). Donde, aunque no todos estén de acuerdo, ni todos estén de acuerdo en todo, todos asuman la legitimidad de lo acordado.

“ES NECESARIO GENERAR ESPACIOS DE ENCUENTRO, INTERCAMBIO Y REFLEXIÓN ENTRE ACTORES HETEROGÉNEOS, CON PODER, RECURSOS Y HABILIDADES DESIGUALES, QUE MUCHAS VECES SE ENCUENTRAN EN CONFLICTO O DISTANTES ENTRE SÍ. LOGRAR QUE ESTOS ACTORES SE RECONOZCAN COMO PARTE DE UN PROYECTO COMÚN CONSTITUYE UNO DE LOS DESAFÍOS MÁS IMPORTANTES DE TODA ESTRATEGIA DE DESARROLLO.”

la decisión colectiva. Por un lado, son los propios afectados por la estrategia de desarrollo los encargados y únicos habilitados para concertarla. Dicho de otro modo, aun reconociendo la continua e inevitable interacción que existe con el entorno, así como los múltiples constreñimientos formales e informales a los que queda expuesta toda comunidad, esta comprensión del desarrollo privilegia una idea de autodeterminación colectiva que invalida a priori toda otra forma de decisión sobre el desarrollo de la localidad que provenga desde fuentes exógenas o tutelares.

Al mismo tiempo, esta idea de autodeterminación recalca en la creencia compartida de que todos los miembros de esa comunidad están aproximadamente en igualdad de condiciones para intervenir en el proceso decisorio. Es decir, se supone que ninguno de ellos, o ninguna minoría de ellos, tiene capacidades notoriamente superiores que el resto como para arrogarse el derecho de decidir por sí misma. Esa igualdad, en definitiva, sustenta la validez de la participación de cada miembro en todas las decisiones comunes o, al menos, en la decisión —siempre sujeta a revisión— por la

cual se delega en alguno o algunos de los iguales la representación colectiva en el proceso decisorio. Cuando estos dos principios —autodeterminación e igualdad política— se conjugan “hay buenas chances de que [los miembros de una comunidad política] lleguen a gobernarse a través de alguna especie de proceso democrático” (Dahl, 1992: 43).

Como señalan Arocena y Marsiglia (2017), los procesos de desarrollo con resultados visibles y sostenibles explican gran parte de su éxito en la capacidad de cooperación de los diferentes actores en pos de un interés común que ha sido acordado a través de un proceso concertado. En otras palabras, “el desarrollo territorial depende de un acuerdo entre los actores sobre el tipo de desarrollo que quieren” (Karlsen y Larrea, 2015: 54).

En este punto, la idea de desarrollo entronca necesariamente con dos principios democráticos de

Por su parte, asumiendo que estos principios democráticos enmarcan la decisión sobre el desarrollo de un territorio, todavía no quedan establecidas las instituciones específicas por las que se conducirá tal proceso decisorio ni los encargados de llevarlo a cabo. Aquí, las alternativas van desde el involucramiento directo de los miembros de la comunidad a partir de distintos esquemas participativos, hasta la delegación de ese mandato en representantes autorizados, pasando por una gama diversa de combinaciones posibles entre ambas alternativas.

En este sentido, existe una coincidencia generalizada en que es necesario que los procesos para llegar a los consensos sobre el desarrollo sean participativos. En particular, y a la par de los crecientes impulsos de formas más participativas de democracia, existe evidencia que destaca el diseño del proceso participativo como un elemento clave. No obstante, no siempre se explicita la importancia de ponderar las distintas formas que la participación puede asumir en el proceso de construcción del consenso, ni las consecuencias normativas que esto tiene en lo que hace a la naturaleza de las decisiones o acuerdos que por esa vía podrían conseguirse.

En términos generales, si bien desde el desarrollo territorial se enfatiza la importancia de lograr este tipo de consensos, a menudo, la literatura deja una hoja en blanco respecto a las distintas alternativas procedimentales mediante las cuales tales consensos podrían alcanzarse, así como los efectos que esas alternativas suponen, tanto para los actores participantes como para el tipo de decisión colectiva que se plasma en el acuerdo. En este aspecto, los enfoques del desarrollo territorial abrevan en, y podrían complementarse con, acumulaciones conceptuales sobre la participación ciudadana, así como ciertas aproximaciones teóricas sobre la decisión democrática. En lo que sigue, ensayaremos algunos abordajes posibles desde esos ámbitos.

EL ACUERDO, LA PARTICIPACIÓN Y LA CIUDADANÍA

Especialmente desde las últimas décadas del siglo XX novedosos mecanismos institucionales fueron activados en ámbitos subnacionales de gobierno con el objetivo de habilitar una mayor incidencia en la toma de decisiones públicas por parte de aquellos miembros de la comunidad que formalmente no forman parte de la estructura de gobierno. En este punto, como ya lo anticipamos, los enfoques del desarrollo local incorporan naturalmente una idea de participación en tanto solo a partir de ella la estrategia de desarrollo podría entenderse como el resultado de acuerdo generado desde la propia comunidad. Sin embargo, el hacer intervenir a la ciudadanía y a las organizaciones locales en la toma

de este tipo de decisiones desencadena toda una serie de alternativas, potencialidades y desafíos que es necesario tomar en consideración.

Más allá de las particularidades y objetivos específicos que se persigan con la apertura de espacios de participación, existe un consenso general en la consideración del ámbito local de gobierno como el ambiente más propicio para activar este tipo de experiencias. En tal sentido, puede afirmarse que la única unidad de gobierno que posibilita prácticas participativas efectivas es la de la pequeña escala, en tanto que abre las puertas al diálogo y la interacción cara a cara (Font, 2001). Adicionalmente, la proximidad del contacto y la cercanía entre gobernantes y gobernados que permite la participación ciudadana en la menor escala territorial se conciben como factores fundamentales para la revalorización del vínculo democrático (Ferla et al., 2016).

“MÁS ALLÁ DE LAS PARTICULARIDADES Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE PERSIGAN CON LA APERTURA DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN, EXISTE UN CONSENSO GENERAL EN LA CONSIDERACIÓN DEL ÁMBITO LOCAL DE GOBIERNO COMO EL AMBIENTE MÁS PROPICIO PARA ACTIVAR ESTE TIPO DE EXPERIENCIAS.”

En este sentido, una de las características más relevantes de las concepciones participativas de la democracia reside en la promesa, más o menos explícita, de que los espacios de participación pudieran constituirse en auténticas “escuelas de ciudadanía”, capaces de

apuntalar el compromiso cívico de los participantes y de densificar el capital social de las comunidades políticas (Pateman, 1970; Putnam, 1993; Mansbridge, 1995; Schugurensky 2004, 2006; Lerner y Schugurensky, 2007). Este aspecto pedagógico, necesariamente presente en todos los marcos políticos a partir de los cuales se configura el espacio de lo público y se toman las decisiones colectivas, por lo general, había permanecido oculto en las teorías representativas de la democracia. Precisamente, esta dimensión pasa a primer plano y es reivindicada en las diversas perspectivas participativas: “Las teorías de la corriente ‘democracia participativa’ tenían en común el suponer un carácter pedagógico de la propia participación, es decir, atribuirle a la experiencia de ‘participar’ un enriquecimiento cívico del ciudadano” (Annunziata, 2015: 45).

Específicamente, estas concepciones enfatizan que la participación ciudadana contribuye a desarrollar ciertas predisposiciones en aquellos que participan. Estas “escuelas de ciudadanía” constituyen así “es-

pacios privilegiados para el aprendizaje cívico y la redistribución del capital político” (Schugurensky, 2004: 607). El aprendizaje cívico implica el desarrollo de un conjunto de virtudes como la solidaridad, la tolerancia, la transparencia, la responsabilidad y el respeto. Por su parte, aumentar el capital político, es decir la capacidad de autogobernarse y de influir en las decisiones, significa generar conocimientos, habilidades, actitudes y recursos. Se espera entonces que la participación favorezca la creación de “mejores ciudadanos” (Lerner y Schugurensky 2007), más interesados e implicados en los asuntos públicos, con mayor comprensión de los procesos decisorios de la vida colectiva (Font et al., 2000). De este modo, se supone que el ejercicio de participar conlleva la oportunidad de mejorar las habilidades que se requieren para una participación de calidad (Ferla, 2014). Se generaría así una suerte de círculo virtuoso, en tanto que, “las cualidades que se requieren de los ciudadanos para que el sistema funcione con éxito son las que el propio proceso de participación desarrolla y fomenta; cuanto más participe el ciudadano, mejor podrá hacerlo” (Pattman, 1970: 25).

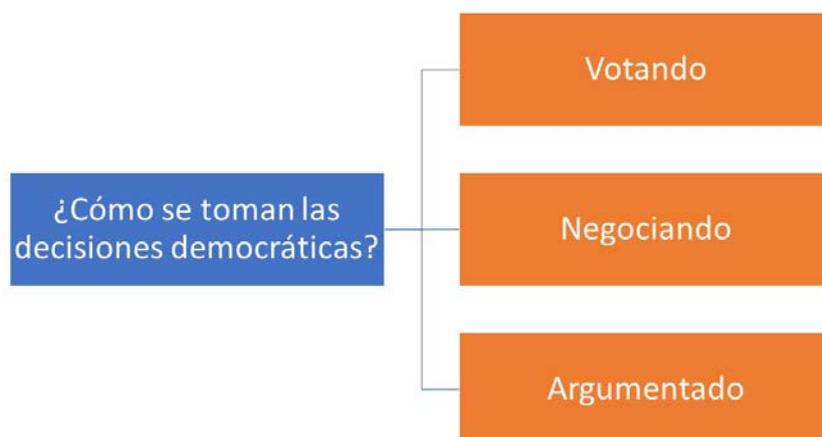
No obstante, el referido “círculo virtuoso” que se supone genera la participación, a menudo ocluye las distintas alternativas que el concepto de participación puede asumir, así como los potenciales efectos no deseados que esas formas de participación pueden tener sobre los participantes. Antes que funcionar como escuela de ciudadanía, un proceso participativo inconsistente o malogrado, paradójicamente, podría terminar reforzando las actitudes individualistas o competitivas que se pretenden desestimular, o bien provocar una suerte de desmotivación o apatía política que lleve a la ciudadanía a desistir de futuras instancias de participación.

En particular, en lo que sigue, nos interesa indagar sobre diferentes principios orientadores que permiten ordenar analíticamente los diversos diseños de los procedimientos democráticos de toma de decisiones mediante los cuales se pretende arribar a un acuerdo. A su modo, también, esas distintas orientaciones normativas perfilan distintas modelizaciones de la democracia y del ciudadano.

EL ACUERDO TERRITORIAL COMO DECISIÓN COLECTIVA Y LAS DISTINTAS FORMAS DE DECIDIR

Entender el acuerdo sobre el desarrollo del territorio como una forma de decisión colectiva permite considerar el aspecto normativo que con él se pone en juego. Por un lado, toda decisión supone que debemos dirimir entre varias formulaciones del problema y varias opciones. Si solo existiera una perspectiva del desarrollo no tendríamos nada sobre lo que decidir o acordar. Ahora bien, la elección de una de las diversas visiones de desarrollo —incluso cuando la elegida resulte de una síntesis de varias de ellas—, supone la necesaria exclusión de las alternativas no elegidas. De allí que cuanto mejor fundamentada esté la exclusión de las opciones relegadas, mayor será la legitimidad atribuida a aquella que finalmente se selecciona.

Por su parte, cuando se trata de una decisión que tomamos con otros —tal como sucede en lo que atañe al desarrollo de un territorio— nos vemos implicados en un compromiso normativo derivado de una doble obligación. Por un lado, sobre el pasado, en tanto nos obligamos a interrumpir el proceso de definición del problema y de formulación y evaluación entre alternativas disponibles. Por otro, sobre el futuro, en tanto nos obligamos a actuar de acuerdo con la alternativa elegida (Urfalino, 2013:



Principio de votación

- Las decisiones colectivas deben basarse en la sumatoria de los intereses individuales
- Ese interés es individual y anterior al interés político
- Una vez que sabemos cuáles son las alternativas disponibles, votamos aquella que nos parece individualmente mejor
- Finalmente se cuentan los votos y tenemos una decisión

92; Annunziata, 2013: 19). En cuanto a esto último, si bien, por lo general, ningún proceso decisorio resulta tan definitivo como para anular la posibilidad de su revisión, el compromiso para con la alternativa seleccionada debe ser lo suficientemente sólido y estable como para que pueda considerarse obligatorio para el grupo en cuestión. Sin una estabilidad suficiente la decisión resulta incapaz de unificar la acción colectiva y perdería su sentido normativo.

Una de las maneras de abordar la legitimidad de tal compromiso normativo, es considerar la naturaleza del proceso por el cual se construyen las decisiones colectivas democráticas. Algunos autores que abordan este asunto desde un punto de vista teórico han propuesto una distinción, que se ha vuelto ya clásica, entre tres posibles principios normativos (por ejemplo, Elster, 1991; Martí, 2006; Ovejero, 2008). Se trata de tres vías o caminos que permiten justificar que la decisión resultante será legítima y que, por lo tanto, todos los implicados en el procedimiento deberán sujetarse a ella. Estos tres principios son: la votación, la negociación y la argumentación. Debe tenerse en cuenta que se trata de principios básicos con relevancia normativa para guiar el diseño y el funcionamiento de la multiplicidad de procesos reales de toma de decisiones democráticas (Martí, 2006: 40), entre los que deberían contarse también los procesos puramente representativos o aquellos que habilitan formas de participación ciudadana. No obstante, el interés orientativo que estos principios pudieran tener no puede desconocer tampoco las complejidades a la que está expuesta la práctica concreta de toma de decisiones. De allí también que, intentar desplegar estas orientaciones teórico-normativas en cualquier proceso real y sin una prudente ponderación de los contextos de implementación, podría resultar contraproducente. Hecha esta advertencia crucial, po-

demos pasar entonces a considerar estos tres principios.

Según el principio de votación, las decisiones colectivas deben basarse en la sumatoria o agregación de los intereses individuales. La conformación de ese interés es personal. Específicamente, este modelo no requiere del intercambio subjetivo para la construcción de las preferencias individuales, ya que se consideran como algo dado con anterioridad a la participación en el proceso. “En tal caso, ni siquiera se perderá tiempo discutiendo, intentando justificar razones” (Ovejero, 2008: 158). De hecho, ni siquiera sería necesario reunirse para expresar puntos de vista y tomar decisiones colectivas. Según Elster (1998: 19), el principio puro de votación aparece con claridad en “la concepción rousseauiana de la toma colectiva de decisiones. Los ciudadanos tenían que definir sus preferencias aislados unos de otros para evitar ser contaminados por la elocuencia y la demagogia”. Una vez que se ha tomado conocimiento sobre cuáles son las alternativas posibles para resolver un determinado asunto, lo único que resta hacer es votar aquella que individualmente se prefiere. Finalmente, se cuentan los votos y se tiene así una decisión colectiva.

Para el principio de negociación² la decisión es el resultado de un proceso de cálculo estratégico entre individuos que regatean, hacen concesiones mutuas, engañan a los otros o los amenazan con el fin de imponer sus intereses individuales. La capacidad que tenga cada participante para hacer que el acuerdo o la decisión final refleje aquello que resulte más beneficioso a sus preferencias individuales dependerá de cuánto poder disponga (Martí, 2006: 48). En este caso, a diferencia del principio de votación, se requiere de una interacción entre los participantes para conocer los puntos de vista de los demás, medir el poder que cada uno

Principio de negociación

- La decisión resulta de un proceso de negociación estratégica entre individuos que regatean, hacen concesiones mutuas, engañan a los otros o los amenazan con el fin de imponer sus propios intereses
- La capacidad que tiene cada participante para hacer que la decisión final lo beneficie más o menos dependerá de cuánto poder o recursos tenga para negociar
- La decisión final es el reflejo del peso desigual de las posiciones de quienes participan del proceso

tiene y calcular los costos y beneficios de los posibles cursos de acción colectiva. En este escenario, es posible que el individuo relegue o ceda parte de sus intereses frente a las preferencias de otro actor. Pero este ceder no supone un convencimiento de que con ello se contribuye a la conformación de una decisión cualitativamente mejor que otras, más bien refleja una evaluación estratégica de las ventajas individuales. “De modo que el tránsito de las preferencias individuales a la decisión colectiva se produce mediante una transformación estratégica de las preferencias individuales y una comparación de preferencias que permite después su integración en el consenso estratégico en torno a la decisión” (Martí, 2006: 49). En definitiva, la decisión final no resulta de la simple sumatoria de preferencias anteriores a la interacción política sino que implica una acomodación calculada de intereses en función del peso desigual que tiene cada participante.

Finalmente, el principio de deliberación “consiste en un intercambio desinteresado de razones a favor de una propuesta u otra, en condiciones de absoluta igualdad, con la disposición de ceder frente a la presentación de un mejor argumento y con el ob-

jetivo compartido de tomar una decisión correcta” (Martí, 2006: 49). Así, el intercambio deliberativo permite fundamentar racionalmente las medidas que vayan a tomarse y, de esta manera, los participantes de dichas instancias estarían en condiciones de visualizar a las decisiones resultantes como cualitativamente superiores, comprendiéndolas como las mejores de las alternativas disponibles a la luz de la información que se tiene a disposición. “Aquí, las preferencias se conforman en el mismo proceso de discusión. Por supuesto, por lo común los individuos acudirán a la deliberación con ciertas ideas, pero en el diálogo las modificarán a la luz de las mejores razones” (Ovejero, 2008: 160).

En este sentido, una de las premisas del procedimiento deliberativo es la inclusión de la mayor cantidad posible de puntos de vista sobre el asunto en cuestión, en tanto se supone que esa pluralidad y apertura amplifica la información relevante a considerar, tendiendo así a mejorar la resolución final del problema. Asimismo, la deliberación exorta a minimizar e idealmente anular todas las distorsiones externas al proceso de argumentación, tales como la desigual distribución de poder o recursos,

Principio de argumentación

- Consiste en un intercambio desinteresado de razones a favor de una propuesta u otra, con la predisposición de ceder ante un argumento o un punto de vista mejor que el propio con el objetivo de tomar una decisión correcta
- Se pretende minimizar la desigual distribución de poder o de recursos, fomentando una igualación en el uso de la palabra
- Se asume que si se examinan imparcialmente los argumentos que se presentan en la discusión, se tendrán suficientes razones para considerar que la decisión tomada es justa o correcta

	Principio de votación	Principio de negociación	Principio de argumentación
Decisión colectiva	Acuerdo agregativo	Acuerdo estratégico	Acuerdo deliberativo
Tipo de preferencias o intereses de los actores	Anteriores a la interacción política y no se modifican por esa interacción	Se modifican en la interacción política en base a un cálculo estratégico	Se modifican en la interacción política a partir de mejores argumentos
Racionalidad del actor político	Orientada por preferencias autointeresadas	Orientada por preferencias autointeresadas	Orientada por preferencias autointeresadas, pero con capacidad de <i>descentrarse</i> de esas preferencias
Relación entre preferencias o intereses de los actores	Relación adversarial, las preferencias necesariamente compiten entre sí	Relación adversarial, las preferencias necesariamente compiten entre sí	Las preferencias pueden coordinarse racionalmente mediante un procedimiento argumentativo
Alcance de la idea de igualdad democrática	Las partes pueden participar por igual en el procedimiento y se asume una idea de igualdad plena al conferir a cada voto el mismo valor cuantitativo	Las partes pueden participar por igual en el procedimiento, pero se acepta la desigual distribución de poder o recursos que ellas tienen	Las partes pueden participar por igual en el procedimiento y se asume una idea de igualdad en la consideración de las voces y en el tratamiento de los argumentos

Comparativo de los tres principios normativos de la toma de decisiones democráticas.

Elaboración propia, en base a Martí, 2006.

procurando garantizar así una equiparación a través de la igualación en el uso de la palabra. En este esquema, se asume que mediante una evaluación racional de los argumentos expuestos en el debate, los participantes podrían llegar a un convencimiento sobre la justicia o corrección de la decisión que surja de ese intercambio deliberativo. Esta forma de “consenso razonado, (...) se obtiene por la fuerza de los argumentos utilizados, y no por la efectividad de las coacciones, amenazas, promesas o cualquier otra estrategia negociadora, ni por una mayoría de votos emitidos” (Martí, 2006: 50).

Es importante tener en cuenta que la distinción propuesta reconstruye tres modelos ideales y que, por lo tanto, ningún proceso real de toma de decisiones coincide plenamente con alguno de ellos. Dicho de otro modo, cuando pasamos a la práctica, es normal que tomemos decisiones a partir de una combinación de estos principios. Como sea, las tres

orientaciones generales que ellos nos proporcionan sintonizan con concepciones específicas de la ciudadanía y, a su vez, orientan el diseño operativo tanto de las instituciones democráticas, en general, como de los dispositivos participativos, en particular.

VIRTUDES DE UNA VERSIÓN REALISTA DEL ACUERDO DELIBERATIVO

Existe consenso en que la deliberación tiene ventajas cuando se la compara con el principio de votación o de negociación, especialmente cuando se considera el desempeño de la participación ciudadana en la escala local. En particular, cabe suponer que los consensos alcanzados mediante deliberación tienden a ser más amplios, profundos y duraderos que los que pueden obtenerse a partir de la simple votación o la negociación estratégica entre actores autointeresados y desiguales. Sin embargo,

también debería subrayarse que no siempre existen las condiciones propicias para fomentar espacios deliberativos y que, en determinados contextos desfavorables, su promoción podría incluso resultar contraria a los efectos buscados. En este sentido, será clave acompañar la pretensión de maximizar la legitimidad argumentativa de la decisión colectiva con la situación fáctica, a menudo mucho menos promisorio, en la que habremos de desarrollar la discusión, cerrar la deliberación y decidir.

Por un lado, la dinámica argumentativa puede resultar más costosa que los otros principios de toma de decisión, fundamentalmente, en cuanto al tiempo que requiere y al esfuerzo que supone la eventual postergación de preferencias o puntos de vistas particulares en aras de construir intereses generalizables. No obstante, este principio tampoco exige eliminar o reprimir los puntos de vista particulares como condición previa al ingreso a la discusión. Por el contrario, cada interés particular es importante y, en algún sentido, son ellos los que llenan de contenido concreto el debate mismo. En todo caso, lo que demanda el principio de argumentación es una suerte de disposición personal y un diseño institucional que habilite y propicie a que otras perspectivas puedan estimular una evaluación crítica y una eventual revisión de los intereses o preferencias individuales. Esto último implica aceptar que el individuo, por sí mismo, nunca tiene a disposición toda la información necesaria para tomar la mejor de las decisiones posibles —en términos de corrección o justicia— y que, por lo tanto, las perspectivas de los otros necesariamente contribuyen a mejorar su punto de vista —tanto sea para descartarlo o para reafirmarlo—.

En el intento por construir una visión realista y no romantizada de la deliberación, es interesante considerar el concepto de “consenso aparente” que propone Philippe Urfalino (2013)³. Sin cuestionar el valor normativo de la deliberación, este concepto intenta describir la especificidad de este modo de decisión en situaciones empíricas. Así, a partir del estudio de algunos casos, el autor muestra que una de las formas habituales por las que se cierra la discusión y se llega a un consenso es la siguiente: luego de un tiempo más o menos extenso de deliberación, alguno de los miembros del grupo realiza una síntesis y propone lo que parece resultar como decisión. De este modo, “la decisión por consenso aparente exige, no la unanimidad o la casi unanimidad, sino la ausencia de desacuerdos expresados; (...) cada uno constata que una propuesta de acción

a emprender que se supone resultante de la discusión no es objeto de una contestación explícita; así, esta síntesis se transforma en la última propuesta y en la decisión tomada” (Urfalino, 2013: 76).

Si nadie se opone, aunque solo unos pocos expresen explícitamente su aprobación mientras la mayoría permanece en silencio, esta propuesta se transforma en una decisión colectiva. Si, por el contrario, al menos un participante manifiesta su oposición, la discusión se retomará hasta que otro miembro realice una nueva síntesis y la someta a la consideración del grupo (Annunziata, 2013: 20-21). Esto último permite pensar el proceso que va desde la deliberación a la decisión como una continuidad antes que como una ruptura radical. Por su parte, el tipo de decisión orientada por un consenso aparente, de ninguna manera supone una mengua en la acumulación de los intercambios y argumentos que, según se afirma desde las comprensiones deliberativas, redundan en un incremento de la calidad y racionalidad de la decisión. Hacia esa acumulación podemos regresar en cualquier momento, ya sea para reencontrarnos con aquellas buenas razones que nos convencieron de actuar de un modo y no de otro, o bien para reconsiderarlas a la luz de nuevos puntos de vista.

Si, por un lado —tal como afirmábamos más arriba—, las decisiones colectivas nos obligan a interrumpir en algún punto la discusión y actuar según la alternativa elegida; por otro lado, pensar el pasaje de la deliberación a la decisión como un continuum, también nos permite incorporar el impulso inverso que habilita la posibilidad de revisar deliberativamente la decisión acordada. Tal como lo indica Habermas (1998: 382), “[l]as deliberaciones se enderezan en general a alcanzar un acuerdo racionalmente motivado y pueden en principio proseguirse ilimitadamente o retomarse en cualquier momento”. Desde luego que, para que la acción colectiva se sostenga en el tiempo y tenga un mínimo de certidumbre, esta reapertura requiere una buena dosis de prudencia y equilibrios pragmáticos. Pero, después de todo, si en el pasado tuvimos buenas razones para decidir algo, deberíamos abrirnos a la posibilidad de que, a futuro, tengamos mejores razones para revisar lo acordado.

En cualquier caso, cada nueva vez que el proceso de discusión se active, habremos de considerar bajo qué procedimientos y principios de toma de decisiones nos vamos a conducir. Por todo lo dicho, siempre que se asuma desde una posición no idea-

lizada y sin desconocer sus posibles limitaciones, creemos ver en el principio de argumentación un buen candidato para incrementar la legitimidad de nuestros acuerdos colectivos.

A lo largo de este trabajo hemos sistematizado, desde un punto de vista teórico-normativo, algunas de las ventajas y potencialidades que tiene la deliberación como principio generador de consensos. Esta sistematización podría ser útil como referencia para algunos procesos reales de toma de decisiones democráticas. No obstante, una vez más, cabe enfatizar las dificultades, complejidades y matices con que se nos presenta la realidad en la que debemos actuar. En no pocas ocasiones, esa realidad hará prácticamente imposible cualquier intento por deliberar. Sin embargo, incluso allí, este principio podría hacerse valer indirectamente como norte hacia el cual orientar la transformación de la realidad para que, en algún momento, quizá, podamos construir junto a otros y en pie de igualdad decisiones basadas en buenos argumentos.

NOTAS

1. El artículo recoge algunas de las reflexiones y aprendizajes que realizamos en el proceso de acompañamiento técnico al Municipio de Pan de Azúcar del Departamento de Maldonado, Uruguay, en 2017 para la elaboración participativa de un plan estratégico territorial. Algunas de las ideas preliminares que aquí se desarrollan fueron presentadas como ponencia en el Congreso: “Desafíos de la Participación en los Procesos de Desarrollo Territorial”. GEPADE, CENUR Litoral Norte, UdelaR, Salto, Uruguay, agosto de 2019. Agradecemos los comentarios de quienes revisaron anónimamente este artículo ya que permitieron esclarecer algunos pasajes de la versión previa.
2. La concepción que aquí se presenta de la negociación proviene específicamente de cierta literatura sobre la decisión democrática que contrapone el principio de argumentación al de negociación. Debe tenerse en cuenta que, desde otras perspectivas, la idea de negociación tiene connotaciones diferentes y es entendida como una forma de resolver conflictos que admite modalidades de cooperación o colaboración que permiten llegar a acuerdos beneficiosos para todas las partes. En tal sentido, a menudo, la idea de negociación queda emparentada a la de deliberación o discusión pública.
3. En un sentido diferente al que propone Urfalino, también Karlsen y Larrea utilizan la idea de “consenso aparente” para referir a ciertas fragilidades propias de lo que, en principio, se suponía como un consenso más sólido que el realmente alcanzado y que pueden llegar a poner en jaque la viabilidad de la acción colectiva (2015: 59, 61, 67)

BIBLIOGRAFÍA

- Alburquerque, F. (1997). Metodología para el desarrollo económico local. Capítulo 28. ILPES, Santiago de Chile.
- Alburquerque, F. (2004). El enfoque del Desarrollo Económico Local. Buenos Aires, Organización Internacional del Trabajo.
- Alburquerque, F. (2017). “Prólogo”, en J. Arocena y J. Marsiglia: La escena territorial del desarrollo. Actores, relatos y políticas. Montevideo, Taurus, pp. 17-27.
- Alburquerque, F.; Costamagna, P. y Ferraro, C. (2008). Desarrollo económico local, descentralización y democracia. Ideas para un cambio. Buenos Aires, UNSAM-EDITA.
- Annunziata, R. (2013). “Nota preliminar”, en P. Urfalino: Cerrar la deliberación. Teoría de la decisión colectiva. Buenos Aires, Prometeo, pp. 11-27.
- Annunziata, R. (2015). “Ciudadanía disminuida: la idea de la “construcción de ciudadanía” en los dispositivos participativos contemporáneos”, en Temas y debates, 19, julio-diciembre, pp. 39-57.
- Arocena, J. y Marsiglia, J. (2017). La escena territorial del desarrollo. Actores, relatos y políticas. Montevideo, Taurus-Universidad CLAEH.
- Boisier, S. (2003). ¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica?, en Revista del CLAD Reforma y Democracia, 27, octubre, Caracas.
- Chiara, M. (2004). “La gestión local. Eslabón perdido de las políticas sociales orientadas al desarrollo local”, en Civitas – Revista de Ciências Sociais, 2 (4), pp. 354.
- Dahl, R. (1992). La democracia y sus críticos. Barcelona, Paidós.
- Elster, J. (2001). “Introducción” en Id. (Comp.), La democracia deliberativa. Barcelona, Gedisa, pp. 13-33.
- Ferla, P. (2014). Los resultados y efectos de una experiencia de participación ciudadana en el ámbito local: el presupuesto participativo de San Carlos -Uruguay- desde la visión de los actores. Tesis de Maestría. UNSAM-UAM.
- Ferla, P.; González, J.; Silva, L. y Zuasnarbar, I. (2016). Panorama del nivel municipal en Uruguay. Montevideo, UCU-Fundación Konrad Adenauer.
- Font, J. (2001). “Introducción”, en Id. (Coord.). Ciudadanos y decisiones públicas. Barcelona, Ariel, pp. 13-30.
- Font, J., Blanco, I., Gomà, R., Jarque, M. (2000). Mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones locales: una visión panorámica. XIV Concurso de Ensayos del CLAD “Administración Pública y Ciudadanía”. Caracas, pp. 113-140.
- Habermas, J. (1998). Facticidad y Validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso. Madrid, Trotta.
- Karlsen, J. y Larrea, M. (2015). Desarrollo territorial e investigación acción. Innovación a través del diálogo. Do-

nostia, San Sebastián, Orkestra-Instituto Vasco de Competitividad-Fundación Deusto.

- Lerner, J. y D. Schugurensky (2007). “La dimensión educativa de la democracia local: el caso del presupuesto participativo”, en *Temas y Debates*, 13, pp. 15-179.
- Madoery, O. (2008): *Otro Desarrollo. El cambio desde las ciudades y regiones*. Buenos Aires, UNSAM.
- Mansbridge, J. (1995). “Does Participation Make Better Citizens?”, en *The Good Society*, 5 (2), pp. 1-7.
- Martí, J. L. (2006). *La república deliberativa. Una teoría de la democracia*. Madrid, Marcial Pons.
- Ovejero, F. (2008). *Incluso un pueblo de demonio: democracia, liberalismo y republicanismo*. Madrid, Katz.
- Pateman, C. (1970). *Participation and Democratic Theory*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Putnam, R. (1993). *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton, Princeton University Press.
- Schugurensky, D. (2004). “The Tango of Citizenship Learning and Participatory Democracy”, en K. Mundel y D. Schugurensky (Eds.). *Lifelong Citizenship Learning, Participatory Democracy and Social Change*. Toronto, Transformative Learning Centre, OISE/UT, pp. 326-334.
- Schugurensky, D. (2006). “This is our school of citizenship. Informal learning in local democracy”, en Z. Bekerman, N. Burbules y D. Silberman (Eds.). *Learning in Hidden Places: The Informal Education Reader*. New York, Peter Lang, pp. 163-182.
- Urfalino, P. (2013). *Cerrar la deliberación. Teoría de la decisión colectiva*. Buenos Aires, Prometeo.
- Vázquez Barquero, A. (2005). *Las fuerzas del desarrollo*. España, Antonio Bosch.
- Vázquez Barquero, A. (2007). “Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial”, en *Investigaciones Regionales*, 11. Asociación Española de Ciencia Regional. Madrid, pp. 183-210.

FORTALECIMIENTO DE LA AUTOGESTIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL EXPERIENCIAS DESDE LA EDUCACIÓN SUPERIOR



OXANA RODRÍGUEZ REYES

Máster en Género, Salud Sexual y Reproductiva y Educación Sexual. Vicedecana de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad Agraria de La Habana.



SAILY GONZÁLEZ PERDIGÓN

Doctora en Ciencias de la Educación. Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad Agraria de La Habana.



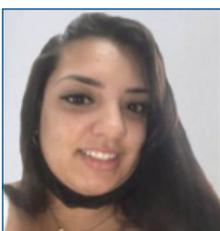
SUSET PIÑEIRO CORONADO

Máster en Desarrollo Agrario y Rural Sostenible. Jefa del Departamento Gestión Sociocultural para el Desarrollo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad Agraria de La Habana.



DAYANA PEDROSO SOUCHKINA

Máster en Extensión Agraria. Profesora del Departamento Gestión Sociocultural para el Desarrollo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad Agraria de La Habana.



LAURA CHACÓN HERNÁNDEZ

Licenciada en Estudios socioculturales. Profesora del Departamento Gestión Sociocultural para el Desarrollo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad Agraria de La Habana.

RESUMEN

El vínculo universidad-comunidad es una alianza necesaria de estos tiempos para potenciar su desarrollo. El presente trabajo tiene como objetivo exponer las experiencias de la facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad Agraria de La Habana, en el estudio realizado en la comunidad Guayabal. Fueron determinadas las dimensiones y los indicadores para la realización del diagnóstico, se realizó la identificación de los informantes claves los cuales ofrecieron la información necesaria para la elaboración del diagnóstico. A través del diagnóstico realizado se pudo identificar las problemáticas que más afectan a la comunidad que permitirán el desarrollo de acciones con el fin de lograr fortalecer la autogestión comunitaria para la promoción de su desarrollo.

PALABRAS CLAVE: comunidad, desarrollo comunitario, autodesarrollo comunitario, diagnóstico comunitario.

ABSTRACT

The university-community link is a necessary alliance of these times to enhance its development. The present work aims to present the experiences of the Faculty of Social and Humanistic Sciences of the Agrarian University of Havana, in the study carried out in the Guayabal community. The dimensions and indicators for the diagnosis were determined, the key informants were identified, who offered the necessary information for the diagnosis. Through the diagnosis made, the problems that most affect the community were able to allow the development of actions in order to strengthen



YAILÍN HERRERA GONZÁLEZ

Licenciada en Derecho. Profesora del Departamento de Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad Agraria de La Habana.



ELAINE ARTIGAS PÉREZ

Máster en Desarrollo Agrario y Rural Sostenible. Investigadora del Centro de Estudios para la Gestión del Desarrollo de la Universidad Agraria de La Habana.

community self-management to promote their development.

KEYWORDS: *community, community development, community self-development, community diagnosis*

INTRODUCCIÓN

El trabajo en las comunidades en las últimas décadas se consolida a partir de la importancia que revierte el ser humano como agente de cambio y transformación. La pertinencia de diferentes modelos de desarrollo social que ubican al hombre como objeto y sujeto de su propio desarrollo, propician el desarrollo de investigaciones socioculturales donde se analicen de manera holística fenómenos relacionados con la gestión comunitaria a partir de la función de los líderes, los decisores, las organizaciones políticas y de masas y la comunidad de manera general, todos en función del desarrollo comunitario en cada contexto, territorio o región.

Esto representa un gran desafío para las universidades que desde su responsabilidad social no pueden quedarse alejadas de los debates que han surgido alrededor de este tema. Las universidades, a través de la investigación, el pregrado, el postgrado y la extensión, han de desempeñar un importante papel en el desarrollo de las comunidades. Han de generar nuevas formas de estudiar y mediar en los procesos comunitarios con metodologías acordes a los nuevos tiempos.

La educación Superior ha alcanzado relevancia por el papel que desempeña en la sociedad y por lo que la sociedad demanda de ella; lo cual implica la necesidad de introducir cambios profundos en su sistema formativo, en particular perfeccionar el ejercicio de su función sustantiva vinculación con

la sociedad. En tanto es sabido que la formación de profesionales universitarios de cara al siglo XXI, está condicionada por la celeridad con que se transforma y desarrolla el complejo mundo del trabajo y la sociedad misma. (Barreno, et al., 2018, p. 3)

Las Instituciones de Educación Superior pueden contribuir a potenciar el desarrollo de las comunidades a través de la formación de capacidades en actores locales, para dar respuestas a las más diversas problemáticas económicas y sociales que estas enfrentan. La alianza universidad-comunidad repercute positivamente en la búsqueda de soluciones a las problemáticas desde los recursos endógenos de cada localidad. Además promueve la participación comunitaria en el manejo de sus recursos para potenciar su desarrollo económico y social.

De ahí que sea necesario acercarse al entorno, no solo con las prácticas laborales o preprofesionales, sino desde grupos científicos de profesores y estudiantes que investiguen, propongan y ejecuten proyectos en los que se implique al resto de instituciones; así como a los pobladores de cada comunidad para de forma participativa y conjunta diagnosticar las necesidades específicas de los territorios y poder responder a ellas a partir de sus propias potencialidades y recursos. Todo ello como una forma de generar, desde el conocimiento científico, transformaciones en las realidades socioeconómicas. (Morín, 2019, p. 28)

Con relación al vínculo universidad-comunidad se destacan por sus aportes los estudios de (Gregorutti y Charles-Marcel, 2013; Pérez, 2014; Ávila et al., 2016; Martínez, 2019)

En este sentido la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad Agraria de La Habana tiene una amplia experiencia en el trabajo comunitario. En estos momentos trabaja en la comunidad Guayabal, ubicada en uno de los escenarios docentes de la universidad con el objetivo de fortalecer el autodesarrollo comunitario.

La Universidad Agraria de La Habana “Fructuoso Rodríguez”, ubicada en San José de las Lajas en la provincia de Mayabeque es una institución innovadora, con proyección internacional y referente para el sector agrario, que mediante sus procesos sustantivos y a partir de la integración de las ciencias agrarias, las sociales, las ciencias de la educación, las económicas y las empresariales, en alianza con las Entidades de Ciencia y Técnica e Innovación del

complejo científico docente de la provincia.

En su infraestructura cuenta con la Granja Universitaria Guayabal que forma parte del Complejo Científico Docente y es considerada como escenario de producción, docencia, investigación y desarrollo social, destinado fundamentalmente para complementar desde el punto de vista práctico, la preparación y formación de los futuros profesionales.

En esta granja se desarrolla el proyecto de investigación: Desarrollo del escenario tecnológico - científico - docente - productivo de la agricultura cubana en la Granja Universitaria Guayabal que tiene como objetivo: Contribuir al desarrollo de un escenario tecnológico, científico - docente de producción agropecuaria, sostenible y de referencia, en la Granja Universitaria Guayabal con beneficios para la comunidad. Este proyecto también abarca el estudio de la comunidad que rodea a la granja y cuyos pobladores tienen como principal fuente de empleo la granja.

La comunidad Guayabal ubicada en la circunscripción 26 del Consejo Popular Jamaica en San José de las Lajas, se ha caracterizado por estar formada por personas que emigran de otras provincias, fundamentalmente del oriente del país, los altos índices de violencias y las indisciplinas sociales, el bajo nivel escolar de su población, la deficiente dinamización sociocultural, la mala calidad de los servicios que reciben por lo que la pregunta de investigación es ¿Cuáles son las problemáticas y potencialidades de la comunidad Guayabal para el autodesarrollo comunitario?

El artículo tiene como objetivo exponer las experiencias de la facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad Agraria de La Habana, en el estudio realizado en la comunidad Guayabal para fortalecer el autodesarrollo comunitario.

LA COMUNIDAD, UN ESPACIO DE TRANSFORMACIÓN Y DESARROLLO

Durante todo el desarrollo histórico de la nación cubana, la comunidad ha sido un escenario importante ya que adquiere matices característicos en un proceso de construcción socialista y en medio de un bloqueo implacable, lo cual tiene especial significación más allá del ámbito económico, por lo que la participación ciudadana se convierte en un eslabón primordial para el trabajo comunitario en

función de la transformación.

El término comunidad ha sido definido por diferentes estudiosos sobre el tema. Para Alonso et al. (2004) es el grupo social que comparte espacio donde la participación y cooperación de sus miembros posibilitan la elección consciente de proyectos de transformación dirigidos a la solución gradual y progresiva de las contradicciones potenciadoras de su autodesarrollo. (p.47)

Según Caballero (2005) es el agrupamiento de personas concebido como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo común (intereses, objetivos, funciones), en sentido de pertenencia, situado en una determinada área geográfica, en la cual la pluralidad de personas interactúa intensamente entre sí e influye — de forma activa o pasiva — en la transformación material y espiritual de su entorno. p. 170

De la Hoz (2016) considera que es una célula social compleja que interactúa según sus características, de modo sistémico con la incidencia de diversos fenómenos de carácter internacional. Es portadora de un sistema de tradiciones, costumbres, experiencias, valores históricos e intereses comunes que le permiten construir su identidad desde la diversidad, defender su historia y proyectar su futuro. (p. 2)

La comunidad es analizada como un espacio común de interacción, donde las personas que la conforman comparten intereses, motivaciones, tradiciones, cultura. Esto permite a sus miembros enfrentar juntos el reto de encontrar nuevas maneras de pensar y de proyectar su desarrollo, escoger los medios que consideran más idóneos para construirlo.

El desarrollo comunitario tiene como objetivo que las comunidades impulsen su propio desarrollo y le den solución a aquellos problemas que más las afectan (Ander.Egg, 2005). Debe ver al ser humano como el recurso fundamental y estratégico para el desarrollo. (Zárate, 2007).

El desarrollo comunitario puede incluir transformaciones físicas, ambientales, económicas, sociales, políticas y culturales. Aunque todas tienen un peso importante en cualquier modelo de desarrollo lo que distingue esta propuesta es su finalidad emancipatoria cuyo fin es el perfeccionamiento de la sociedad cubana. Cualesquiera que sean las trans-

formaciones que se promuevan, deben propiciar conciencia crítica acerca de los sentidos comunes funcionales a la cultura de la dominación que se reproducen de manera inconsciente y natural en las relaciones sociales cotidianas. (Romero y Hernández, 2021, p. 49)

A partir del estudio realizado asumimos que en los procesos de desarrollo comunitario debe tenerse en cuenta lo siguiente:

- El ser humano es el centro del proceso.
- Es un proceso de construcción colectiva.
- La participación de toda la comunidad en la toma de decisiones.
- Es un proceso holístico y multidimensional donde se concibe el desarrollo desde la dimensión económica, ambiental, política y sociocultural.
- El respeto a las costumbres, tradiciones y cultura de la comunidad.
- El desarrollo de capacidades en los miembros de la comunidad.
- Debe ser un proceso equitativo sin discriminaciones de ninguna índole.

A partir de este criterio se considera la necesidad de que la comunidad se convierta en un sujeto colectivo consciente de sí mismo, de sus potencialidades y carencias, de su entorno social, mediante la síntesis de su pensamiento colectivo reflexivo-crítico y su acción práctico transformadora, nos referimos al autodesarrollo comunitario como metodología implementada para el logro de una transformación en dicho escenario.

El desarrollo de la comunidad favorece vínculos de simetría social y el encuentro de diferentes actores comprometidos con una causa común. Su expresión lo constituye la estructuración de proyectos de autodesarrollo comunitario, a partir de los cuales se organizan las fuerzas del cambio y se direccionan las acciones desde y por la comunidad. El tránsito

hacia estados superiores de desalineación y emancipación social se manifiesta en el reconocimiento de las comunidades de sus potencialidades para el desarrollo. (Riera et al., 2018, p. 135)

El desarrollo de las comunidades debe surgir desde dentro de las propias comunidades. Las estrategias, programas, proyectos que se planifiquen y ejecuten deben ser resultado de la construcción participativa de la comunidad a partir del conocimiento, reconocimiento crítico y análisis de sus problemáticas y las potencialidades con las que cuentan. La comunidad es un agente activo y fundamental a la hora de proyectar su autodesarrollo.

Sobre el autodesarrollo comunitario Pérez (2013) plantea que es un modo de ser, una praxis comunitaria estructurada sobre la

base de alcanzar un nivel de actividad comunitaria que descansa en los procesos de cooperación auténticamente emancipadores, en medio de los cuales la comunidad se problematiza, desarrolla una clara conciencia de sus necesidades y sus recursos; conoce sus potencialidades y limitaciones. Solo cuando la comunidad se convierte en un sujeto colectivo consciente de sí mismo, de sus circunstancias, de su entorno social, mediante la síntesis de su pensamiento

colectivo-reflexivo y su acción práctico transformadora, nos referimos al autodesarrollo comunitario. (p. 27)

Para potenciar el autodesarrollo comunitario es importante el desarrollo de metodologías que guíen el proceso y contribuyan a este proceso. Para ésta investigación se asume la “Metodología para el Autodesarrollo Comunitario” diseñada por investigadores del Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central de Las Villas.

La metodología se caracteriza por el multicondicionamiento de los procesos de desarrollo comunitario como punto de partida, ubicando las necesidades sociales como el centro de la actividad profesional comunitaria, entiende la conciencia crítica como premisa a la disposición del cambio y una nueva actitud ante la realidad. Tiene presentes la diversidad

“EL DESARROLLO COMUNITARIO PUEDE INCLUIR TRANSFORMACIONES FÍSICAS, AMBIENTALES, ECONÓMICAS, SOCIALES, POLÍTICAS Y CULTURALES. AUNQUE TODAS TIENEN UN PESO IMPORTANTE EN CUALQUIER MODELO DE DESARROLLO LO QUE DISTINGUE ESTA PROPUESTA ES SU FINALIDAD EMANCIPATORIA CUYO FIN ES EL PERFECCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD CUBANA.”

de roles vinculados a los procesos comunitarios, reconoce la necesidad de penetrar en la subjetividad de los implicados en los procesos de transformación comunitaria, concibe la autogestión y la sostenibilidad de un modo integrado y tributa a la dignificación del hombre a través de la praxis.

La Metodología para el Autodesarrollo Comunitario transita por varias etapas que guían el proceso de intervención. Las etapas de la metodología son:

- Intercambio inicial con el sujeto demandante o necesitado de la acción profesional. Tiene como objetivo conocer la percepción del demandante sobre sus características generales, los problemas que se deben priorizar para darles solución, los escenarios más afectados; la formulación hipotética del sistema de contradicciones y acordar un plan inicial para la acción profesional.
- Formulación del pre-diagnóstico. Su objetivo es obtener los datos empíricos relacionados con la problemática del demandante y compararlos con la demanda formulada, para poder contar con información que permitan organizar y planificar las etapas posteriores.
- El diagnóstico y búsqueda de soluciones. Su objetivo es realizar el diagnóstico de la realidad para conocer en profundidad la problemática y facilitar la búsqueda de soluciones. Se realiza en espacios de reflexión grupal. En esta etapa es importante develar la relación que existe entre los modos de vida de la población y las problemáticas que les afectan para determinar las áreas de intervención. De manera colectiva por los sujetos participantes se elaboran los proyectos de vida de acuerdo a las potencialidades.
- Evaluación. Va a estar conformada por dos dimensiones: la evaluación de la eficacia, donde se analiza el cumplimiento de los objetivos propuestos por el programa; y la evaluación de im-

pacto realizada a largo plazo, en la que se valora la transformación real del objeto de investigación en el caso del proyecto que se propone solo se realizará evaluación de eficacia.

- Sistematización. Tiene como propósito la valoración del proceso de intervención y el perfeccionamiento de los métodos empleados, los resultados obtenidos para perfeccionar la metodología y los referentes utilizados.

METODOLOGÍA

Para conocer los problemas que más afectan a la comunidad Guayabal y poder planear una estrategia que contribuya al fortalecimiento del auto-desarrollo comunitario, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas desarrolló una serie de acciones que permitieron realizar el diagnóstico de la comunidad. Las acciones realizadas fueron las siguientes:

1. Preparación para el diagnóstico.
2. Identificación de los informantes claves.
3. Elaboración y aplicación de los instrumentos.

PREPARACIÓN PARA EL DIAGNÓSTICO

Para la preparación del diagnóstico se creó un equipo de trabajo conformado por seis profesores y siete estudiantes de la facultad. De los profesores cinco de la carrera Licenciatura en Gestión Sociocultural para el desarrollo y uno de la carrera de Licenciatura en Derecho.

El trabajo comenzó con el estudio documental de otros trabajos realizados en años anteriores en la comunidad, se tuvo como base el diagnóstico del delegado de la Asamblea Municipal del Poder Popular en la circunscripción y el realizado por una estudiante de la carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales en el curso 2017-2018.

Se realizó un intercambio con los principales líderes de la comunidad para conocer las problemáticas

“SOBRE EL AUTODESARROLLO COMUNITARIO PÉREZ (2013) PLANTEA QUE ES UN MODO DE SER, UNA PRAXIS COMUNITARIA ESTRUCTURADA SOBRE LA BASE DE ALCANZAR UN NIVEL DE ACTIVIDAD COMUNITARIA QUE DESCANSA EN LOS PROCESOS DE COOPERACIÓN AUTÉNTICAMENTE EMANCIPADORES, EN MEDIO DE LOS CUALES LA COMUNIDAD SE PROBLEMATIZA, DESARROLLA UNA CLARA CONCIENCIA DE SUS NECESIDADES Y SUS RECURSOS; CONOCE SUS POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES.”

que más afectan a la comunidad. A partir de la información obtenida se elaboraron las dimensiones e indicadores para la realización del diagnóstico

IDENTIFICACIÓN DE INFORMANTES CLAVES

Una vez determinadas las dimensiones e indicado-

res para la realización del diagnóstico se procedió a la identificación de los informantes claves. Para esto se tuvo en cuenta quiénes eran las personas que más información podía ofrecer de la comunidad y se determinó que las personas que podían aportar la mayor de información eran las siguientes:

- Presidente del Consejo Popular

<p>Dimensión 1: Características geográficas</p> <p>Ubicación geográfica. Límites territoriales. Vías de acceso y comunicación</p>	<p>Dimensión 7: Educación</p> <p>Nivel escolar de la población (mujeres y hombres). Nivel educativo de las personas con discapacidad. Instituciones educativas en la comunidad.</p>
<p>Dimensión 2: Situación ambiental</p> <p>Estado ambiental de la comunidad. Fuentes contaminantes. Tratamiento de residuales</p>	<p>Dimensión 8: Salud</p> <p>Centros de salud en la comunidad. Relación de habitantes por médico de la familia. Principales enfermedades en la población. Causas Consumo de sustancias nocivas. Satisfacción de la población con los servicios de salud</p>
<p>Dimensión 3: Demografía</p> <p>Cantidad de habitantes. Distribución por edades, sexo, raza. Lugar de procedencia de la población. Personas discapacitadas (tipos de discapacidad por mujeres y hombres)</p>	<p>Dimensión 9: Deporte</p> <p>Existencia de áreas deportivas. Prácticas deportivas preferidas por la población. Servicios deportivos. Satisfacción de la comunidad con los servicios deportivos</p>
<p>Dimensión 4: Fondo habitacional</p> <p>Cantidad de viviendas. Condiciones técnicas del fondo habitacional. Cantidad de viviendas ilegales. Relación entre la cantidad de viviendas y la cantidad de habitantes</p>	<p>Dimensión 10: Problemáticas sociales</p> <p>Familias en desventaja social. Familias disfuncionales. Potencial delictivo (índice de delitos, delitos más frecuentes). Indisciplinas sociales</p>
<p>Dimensión 5: Recursos Económicos</p> <p>Actividad económica fundamental. Centros de producción y de servicios. Fuentes de empleo. Características de las producciones y de la comercialización. Actividad por cuenta propia.</p>	<p>Dimensión 11: Características Socioculturales</p> <p>Patrimonio histórico y cultural existente. Manejo del patrimonio tangible e intangible de la localidad. Tradiciones culturales. Símbolos de la identidad local. Expresiones y manifestaciones de la cultura popular y tradicional. Instituciones culturales. Servicios y espacios culturales existentes. Opciones recreativas. Preferencias de manifestaciones culturales de la población.</p>
<p>Dimensión 6: Características laborales de la población</p> <p>Población económicamente activa (mujeres y hombres). Personas con discapacidad con vínculo laboral. Población vinculada al sector estatal (mujeres y hombres). Población vinculada al sector no estatal (mujeres y hombres). Salario medio de la población. Percepción de la población sobre las ofertas de empleo. Personas discapacitadas empleadas (mujeres y hombres)</p>	<p>Dimensión 12: Servicios</p> <p>Transporte. Telecomunicaciones. Abasto de agua. Electrificación en las viviendas. Alumbrado público. Drenaje. Comunales. Gastronómicos. Viales. Satisfacción de la población con los servicios</p>

- Delegado de la asamblea Municipal del Poder Popular en la Circunscripción
- Jefe de Sector de la Policía Nacional Revolucionaria
- Presidentes de los Comité de Defensa de la Revolución (CDR) 1 y 2
- Responsables de Vigilancia de los CDR 1 y 2
- Líderes naturales (4)
- Personal de la Granja Guayabal
- Historiador de San José de las Lajas

ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

Se diseñaron los siguientes instrumentos para la realización del diagnóstico

- Entrevistas a informantes claves
- Guía de observación
- Revisión de documentos

Durante la aplicación de los instrumentos fueron entrevistados todos los actores claves de la comunidad lo cual permitió obtener información sobre las características de la comunidad, su funcionamiento, la historia de la comunidad, las problemáticas que más les afectan, sus principales aspiraciones. También fue entrevistado el historiador del municipio quien aportó valiosos elementos sobre la historia y el estado del patrimonio en la comunidad.

En las visitas realizadas se realizó la observación a la comunidad donde pudo apreciarse el estado ambiental de la comunidad, las condiciones del fondo habitacional, el comportamiento de la población y los servicios a los que ellos acceden.

Fueron revisados los siguientes documentos:

- Diagnóstico de la comunidad de la Asamblea Municipal del Poder Popular.
- Diagnóstico de la comunidad realizado como trabajo de curso de una estudiante de la carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales.

- Documentos que recogen la historia de la comunidad.
- Documentos históricos de la comunidad.

La recogida de la información fue realizada por los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Gestión Sociocultural para el desarrollo de conjunto con los profesores que participan en el proyecto.

RESULTADOS

A partir de la información obtenida se realizó la elaboración del diagnóstico teniendo en cuenta las dimensiones e indicadores establecidos. La elaboración del diagnóstico se realizó de manera participativa entre profesores, estudiantes e informantes claves de la comunidad. Permitted identificar potencialidades que tiene la comunidad para el desarrollo y las problemáticas que afectan su desarrollo

DIMENSIÓN 1: CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

Potencialidades

- La comunidad Guayabal limita con las dos vías de comunicación terrestres más importantes de la provincia, la Autopista Nacional y la Carretera Central.

Problemáticas

- La comunidad se encuentra ubicada un tanto alejada del centro urbano municipal, lo cual dificulta el acceso a servicios básicos que no se encuentran disponibles en la comunidad.

DIMENSIÓN 2: SITUACIÓN AMBIENTAL

Potencialidades

- La comunidad es rural y cuenta con grandes extensiones de espacios y recursos naturales.

Problemáticas

- Existen dos microvertederos como principal problemática ambiental de la comunidad.

DIMENSIÓN 3: DEMOGRAFÍA

Potencialidades

- Un elemento importante en la comunidad es el elevado número de inmigrantes (350), los

cuales representan casi el 80% de la población total. Este elemento que en otras comunidades puede ser percibido como una problemática en este caso se visualiza como una potencialidad porque constituye en sí mismo la razón de ser de la comunidad.

Problemáticas

- En la comunidad existe un desbalance de la población por género, ya que existen solo 150 mujeres y 290 hombres en total, lo cual indica que la población masculina es casi el doble de la femenina.

DIMENSIÓN 4: FONDO HABITACIONAL

Potencialidades

- Buen estado constructivo de las viviendas

Problemáticas

- La principal problemática está relacionada con la legalidad de algunas viviendas, teniendo en cuenta el carácter de inmigrantes de la mayoría de su población.

DIMENSIÓN 5: RECURSOS ECONÓMICOS

Potencialidades

- La existencia de terrenos fértiles aptos para la producción.
- La granja universitaria es la principal fuente de empleo donde se desarrollan actividades agropecuarias y una base de transporte que también genera fuentes de empleo.
- Tiene una infraestructura tecnológica y capacidad de innovación porque cuenta con una biofábrica y la granja universitaria donde se desarrollan procesos docentes e investigativos.

Problemáticas

- Actividad económica fundamental la agroganadera (por lo general carece de recursos como el combustible para los pozos de agua)
- Es muy dependiente de esta actividad producto de su lejanía.

- Por lo general no existe un intercambio de productos con el exterior de la granja, elemento que debilita el factor económico.

DIMENSIÓN 6: CARACTERÍSTICAS LABORALES DE LA POBLACIÓN

Potencialidades

- La mayor parte de la población de la comunidad son personas jóvenes en edad laboral (de 440 habitantes, aproximadamente 226, lo que representa el 51%)
- Los empleos están asociados a las actividades agropecuarias (agricultura, ganadería, cría de cerdos, producción de leche, avicultura)
- Empleos dentro y cerca de propia comunidad (Base de ómnibus, biofábrica, CENSA, base de contenedor y camiones)
- La población vinculada al sector estatal es casi toda la población.

Problemáticas

- No existe fuente de empleo para las personas discapacitadas de la comunidad.
- Falta de actividad por cuenta propia como forma laboral en la comunidad.
- Las fuentes de empleo que existen en la comunidad no satisfacen las expectativas de las personas jóvenes.

DIMENSIÓN 7: EDUCACIÓN

Potencialidades

- Existen espacios físicos en los que se pueden crear centros educacionales para todas las edades y a su vez círculos de interés para la formación vocacional de las actividades agropecuarias.
- Existencia en la granja de una unidad docente de la Universidad Agraria de La Habana.

Problemáticas

- Hay que trasladarse fuera de la comunidad para acceder a las instituciones educativas
- Existencia de un bajo nivel educacional (sólo 14 personas con nivel superior, 96 con nivel me-

dio superior, 184 con nivel medio y 46 con nivel primario).

DIMENSIÓN 8: SALUD

Potencialidades

- La comunidad cuenta con un consultorio del Médico de la Familia.
- Existe dentro de la comunidad personal calificado para brindar atención de salud primaria.

Problemáticas

- Hay que trasladarse fuera de la comunidad para acceder a las instituciones de salud
- Existe un consultorio del Médico de la Familia en el cual radica solo una enfermera y no posee condiciones para la atención primaria de salud
- En el horario nocturno no hay transporte para el caso de una emergencia médica.

DIMENSIÓN 9:

DEPORTE

Potencialidades

- Los pobladores tienen preferencia por la práctica del fútbol, el beisbol y los campeonatos de dominó.

Problemáticas

- No hay áreas deportivas.
- No reciben apoyo por parte de la dirección municipal de deportes para el asesoramiento de las prácticas deportivas.

DIMENSIÓN 10: PROBLEMÁTICAS SOCIALES

Potencialidades

- Existe una intención en la población para legalizar su situación migratoria y su residencia per-

manente con todos los derechos y deberes que ello implica.

Problemáticas

- No visualizan las indisciplinas sociales como un riesgo social para la comunidad.
- La ingestión de bebidas alcohólicas es una de las actividades que predominan en la comunidad y que provoca eventos violentos y actos delictivos.
- Hay una tendencia a la legitimación de la actividad delictiva como forma de sustento familiar, especialmente las ventas ilícitas y la construcción de viviendas ilegales.

- Las personas en desventaja social reciben poca atención por las instituciones correspondientes.

DIMENSIÓN 11: CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES

Potencialidades

- Existe en la comunidad un monumento que recuerda la acampada de las tropas del ejército libertador lideradas por el General Mambí Máximo Gómez.

- Tradición de actividad agraria.

Problemáticas

- Poca atención del monumento a Máximo Gómez.
- No existen centros culturales ni recreativos.
- No se reconocen símbolos de la identidad local que identifique a sus pobladores.
- No hay promotor cultural en la comunidad.

DIMENSIÓN 12: SERVICIOS

Potencialidades

- La comunidad se encuentra en una zona rural donde sus pobladores cuentan con patios y

“LAS COMUNIDADES RURALES POR LO GENERAL SON ESPACIOS DESFAVORECIDOS EN CUANTO A POLÍTICAS SOCIALES Y ATENCIÓN PARTICULARIZADA POR PARTE DE LOS GOBIERNOS LOCALES. DE ESTE MODO SE CONSIDERA QUE EL TRABAJO MANCOMUNADO ENTRE LÍDERES Y EL RESTO DE LOS ACTORES SOCIALES, SERÍA OPORTUNO PARA DINAMIZAR LA COMUNIDAD, A PARTIR DE LOS RECURSOS ENDÓGENOS, DESDE LO PARTICIPATIVO.”

parcelas para el empleo del autoabastecimiento familiar.

Problemáticas

- El servicio telefónico no es suficiente para la comunidad.
- Es deficiente el alumbrado público.
- La recogida de basura es semanal lo que hace que se creen micro vertederos.
- No hay servicios gastronómicos.
- La bodega tiene el techo en muy mal estado.
- No hay un lugar para la venta de viandas y hortalizas.
- No se incentiva la agricultura en patios y pequeñas parcelas para el autoabastecimiento familiar.

Las potencialidades y problemáticas identificadas en el diagnóstico permitieron trazar estrategias para fortalecer la autogestión comunitaria y así potenciar el autodesarrollo de la comunidad.

Las líneas de trabajo de la estrategia estarán en función de:

- La formación de capacidades para la autogestión comunitaria en los decisores y actores comunitarios.
- La promoción de la cultura agraria.
- La prevención de la violencia e indisciplinas sociales.
- El desarrollo de proyectos culturales y deportivos.
- La creación de círculos de interés de agronomía y veterinaria para la formación vocacional hacia el trabajo en la granja.
- La sensibilización de la población por el cuidado del medio ambiente.
- El fortalecimiento de la Responsabilidad Social Empresarial de la granja hacia la comunidad.

CONCLUSIONES

Identificar las problemáticas que más afectan a una comunidad y las potencialidades con las que éstas cuentan, es el punto de partida para iniciar todo proceso de fortalecimiento de autogestión comunitaria. Las comunidades rurales por lo general son espacios desfavorecidos en cuanto a políticas sociales y atención particularizada por parte de los gobiernos locales. De este modo se considera que el trabajo mancomunado entre líderes y el resto de los actores sociales, sería oportuno para dinamizar la comunidad, a partir de los recursos endógenos, desde lo participativo.

La universidad es un actor importante en los procesos de desarrollo comunitario. Su vínculo con la comunidad pone a su servicio los conocimientos que se generan en las universidades a favor de la solución de las diversas problemáticas que estas enfrentan.

El trabajo realizado en la comunidad Guayabal permitió determinar las problemáticas que más afectan a esta comunidad. Los datos obtenidos en el diagnóstico representan una importante fuente de información para nuevas propuestas de trabajo con el objetivo de contribuir a la transformación comunitaria y al fortalecimiento de su autodesarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, F., Pérez Y., Rivero, P.R., Romero, F.E. y Riera, V. C. (2004). El autodesarrollo comunitario. Crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Santa Clara. Editorial Feijó
- Ander-Egg, E. (2005). Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. Editorial Limen Humanitas. Buenos Aires.
- Barreno, M., Barreno, Z., Olmedo, A.C. (2018). La educación superior y su vinculación con la sociedad: referentes esenciales para un cambio. Revista Universidad y Sociedad, 10(3). <http://www.scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci-arttext&pid=S2218.36202018000300040>.
- Caballero, M.T. (2005). La comunidad. Aspectos conceptuales en C.Nora (Ed.), Trabajo comunitario. Selección de lecturas. (pp. 168-172). Editorial Caminos. La Habana.
- De la Hoz, P. (2016). Compromiso con el desarrollo cultural comunitario. La Muralla. Cartelera Cultural de la Uneac. (8), 2.
- Gregorutti, G. y Charles-Marcel, Z. (2013). Mejorando la relación entre la universidad y la comunidad: el caso de la Universidad de Montemorelos, Revista Apuntes Universitarios, 3 (2), pp. 109-124. <http://www.apuntesuniversita>

rios.upeu.edu.pe/index.php/revapuntos/article/view/285/pdf

- Martínez, D. (2019). El trabajo sociocultural comunitario: misión de la Educación Superior. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 10(28) pp. 187-206.
- doi: <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2019.28.436>
- Morín, B. (2019). Promoción de la dimensión sociocultural del desarrollo territorial en Mayabeque, desde la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad Agraria de La Habana. Tesis de Maestría. La Habana.
- Pérez, A. (2013). El Trabajo Comunitario en el contexto de los 90 en Cuba. *La Metodología del Autodesarrollo Comunitario como propuesta metodológica para la transformación social*. *Revista TSnova Trabajo Social y Servicios Sociales*, 2 (8), pp. 17-29. <http://www.roderic.uv.es>
- Pérez, I. (2014). Animación sociocultural, desarrollo comunitario versus educación para el desarrollo: una experiencia integradora en educación superior”, en *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 5 (12), pp. 157-172. <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007287214719481>
- Riera, C.M., Paz, L.E., Hernández, E.A. (2018). Consideraciones sobre el desarrollo comunitario. *Revista Investigación y Desarrollo*, 1 (26), pp. 125-139. <http://www.rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/investigación/article/view/9131/214421442798>
- Romero, A. y Hernández, C.N. (2021). Trabajo comunitario y participación popular en la gestión del desarrollo local. *Revista Gestión del Conocimiento y el Desarrollo local*, 1 (8), pp. 43-58. <http://www.revistas.unah.edu.cu/index.php/RGCDL/article/view/1425/2654>
- Zarate, M. (2007). *Desarrollo Comunitario en R. Serrano et al (ed) Modelo de desarrollo humano comunitario. Sistematización de 20 años de trabajo comunitario*. Editores Valdés. México D.F.

EL BANCO CENTRAL EUROPEO, BENEFACTOR DE LOS BANCOS EN LA CRISIS DE LA PANDEMIA

ÁNGEL VILARIÑO SANZ.

Economista. Economistas sin Fronteras (España)

ANTECEDENTES

No se puede comprender la actuación del Banco Central Europeo (BCE) ante la pandemia sin una breve reflexión sobre lo ocurrido en la gran crisis financiera iniciada doce años antes. En aquella crisis se puso en evidencia la debilidad de la estructura regulatoria¹ que supuestamente permitía a los bancos comerciales soportar eventos sistémicos. Sin embargo, los numerosos rescates ejecutados por los gobiernos, tanto en Estados Unidos como en la Unión Europea, demostraron que: i) el capital exigido a los bancos comerciales resultó ser muy insuficiente ante las enormes pérdidas afloradas en el curso de la crisis sistémica; ii) las metodologías establecidas por las instancias reguladoras para la medición de los riesgos, especialmente en el caso del riesgo de crédito, infravaloraban de forma notable la distribución probabilística de las pérdidas; y iii) además, como ya se sabía, los problemas de liquidez de un banco pueden conducir a su quiebra o a elevados rescates, aunque los fondos propios sean positivos.

Además, en el ámbito fiscal las presiones sobre los gobiernos y las urgencias por reconducir la senda de déficit público a superávit primario, como se intentó por las autoridades económicas, fue una de las peores decisiones en la historia de la política económica y provocó una segunda crisis en la economía europea.

A raíz de la gran crisis financiera, el BCE instrumentó un conjunto de medidas heterodoxas respecto a la ortodoxia dominante del Bundesbank. En lo esencial, las nuevas medidas se pueden resumir en: i) no poner límite a la concesión de préstamos a los bancos comerciales y a plazos totalmente inusuales

en la práctica ortodoxa², es decir, a plazos de hasta tres años y con tipos de interés bonificados; ii) la compra de activos por el BCE, fundamentalmente deuda pública, aunque también incluyendo la compra de activos privados, como instrumento de inyección de liquidez y con un segundo objetivo, no tan explícito, de apoyo a la financiación de los gobiernos, tanto por la compra de los títulos, aunque esto se realice en el mercado secundario, como por el efecto balsámico que dichas compras ejercían y ejercen sobre los tipos de interés de la deuda, presionando a la baja y consiguiendo así el BCE un protagonismo de primer orden en la formación de la curva de los tipos de interés de la deuda pública; y iii) situar los tipos de interés de las operaciones habituales a corto plazo del BCE en el mínimo histórico de 0,00% desde el 16 de marzo de 2016.

LA REACCIÓN ANTE LA PANDEMIA.

El programa PEPP El BCE decidió el 18 de marzo de 2020 un nuevo programa de compra de activos, denominado, por sus siglas en inglés, PEPP (Pandemic Emergency Purchase

Programme), por un importe inicial de 750.000 millones de euros, luego ampliado en junio de 2020 en 600.000 millones de euros y en diciembre del mismo año, en 500.000 millones de euros, hasta un total de 1,85 billones de euros, con un horizonte temporal como mínimo hasta marzo de 2022.

Los objetivos declarados³ por el BCE para el PEPP fueron: «i) mejorar la transmisión de la política monetaria, ii) facilitar el crédito a la economía, iii) mejorar las condiciones de financiación de los préstamos a los hogares y a las empresas y, iv) contribuir a la convergencia sostenida de las tasas de inflación en niveles cercanos pero inferiores al 2%». En realidad, el objetivo central del PEPP ha sido tanto proporcionar liquidez al sistema de bancos comerciales como apoyar las necesidades de financiación

Compras de activos a través de PEPP

Compras mensuales de activos (millones de euros)			
mar-20	15.444	nov-20	70.835
abr-20	103.366	dic-20	57.163
may-20	115.855	ene-21	53.046
jun-20	120.321	feb-21	59.914
jul-20	85.423	mar-21	73.521
ago-20	59.466	abr-21	80.118
sep-20	67.308	may-21	80.700
oct-20	61.985	jun-21	80.168

Fuente: <https://www.ecb.europa.eu/mopo/implement/pepp/html/index.en.html>

de los gobiernos, ante el previsible aumento de los tipos de interés públicos y el estrangulamiento de los mercados de deuda pública y deuda privada, tanto en la vertiente de las necesidades de financiación de las grandes empresas, en los mercados de capitales, como las necesidades de financiación de los hogares y empresas en los mercados de crédito. Pero, sobre todo, las necesidades de financiación de las entidades financieras, muy dependientes de las dificultades de colocación de sus emisiones de deuda en los mercados de capitales y ante la reducción de ingresos por el aumento de la morosidad de las carteras de crédito.

Es muy importante considerar la gran debilidad que arrastraban los bancos comerciales desde la gran crisis financiera, con una gran reducción de sus márgenes, muy unida a los bajos tipos de interés del período y en el entorno de una economía con un perfil de bajo crecimiento. A esto hay que añadir el exceso de capacidad de los bancos con el avance de la economía digital. En este contexto, la irrupción de la pandemia ponía sobre el tapete la posibilidad de una vuelta a los rescates multimillonarios de las entidades. Sin duda, en el diseño y la ejecución del PEPP late como objetivo subyacente la ayuda a los bancos para impedir tanto los rescates como, más allá, una posible nueva crisis sistémica.

El programa era una ampliación de los criterios establecidos en el APP⁴, dado que admite la compra de títulos emitidos por el gobierno griego y amplía los plazos residuales de los títulos que son susceptibles de ser comprados. Para las compras de activos del sector público, el plazo residual mínimo se reduce a 70 días, mientras que el plazo residual máximo se fija en 30 años y 364 días. También se

ampliaron los plazos para las compras de activos del sector privado y se reduce el plazo residual mínimo a 28 días respecto al plazo residual mínimo de seis meses en el marco del CSPP⁵.

Las entidades financieras no bancarias y los administradores de activos pueden vender activos en el marco del PEPP, pero no lo pueden hacer directamente, sino que deben operar bajo el manto de las entidades bancarias.

La asignación de las compras a los diferentes bancos centrales se calibraría según la participación de las citadas entidades en el capital del BCE. El BCE realizó las primeras compras bajo el programa PEPP el 26 de marzo de 2020.

En el cuadro siguiente se registra las compras mensuales realizadas desde el inicio del programa en marzo de 2020.

En junio de 2021, la suma de todas las compras realizadas desde marzo de 2020 ascendía a 1,184 billones⁶ de euros. Según los datos proporcionados por el BCE, de las compras totales, 2,81 % fue de bonos corporativos, 0,41% papel comercial y 0,37% bonos garantizados, es decir, 96,41 % corresponde a compras de títulos públicos.

OTRAS INYECCIONES DE LIQUIDEZ

En el contexto de lo que el BCE denomina política monetaria no convencional, hay que situar las operaciones denominadas TLTRO⁷, es decir, operaciones de financiación a largo plazo. El programa de estas operaciones se inició en junio de 2014, TLTRO-I, y una segunda edición tuvo lugar en marzo

de 2016, TLTRO-II. En septiembre de 2019 se inició una tercera serie, TLTRO-III, dirigida, como las anteriores, a financiar a empresas no financieras y a los hogares, utilizando el BCE el canal de crédito de los bancos comerciales.

Una de las características de estas operaciones es el alto grado de subvención otorgado a los bancos comerciales, dado que el dinero que reciben el BCE lo factura con tipos de interés que oscilan entre -0,5% y -1%, según se cumplan determinadas condiciones; es decir, los bancos cobran por recibir el dinero, pero no existen límites a los tipos de interés que los bancos pueden aplicar a sus clientes. La cuantía de la financiación otorgada a los bancos por esta vía ascendía a 2.081 millones de euros en las siete operaciones realizadas desde septiembre de 2019 a marzo de 2021.

Aunque esta financiación del BCE a los bancos es finalista, es decir, debe dedicarse a la financiación de las empresas no financieras y a los hogares, no existe un control efectivo de que la liquidez se dirija en su totalidad a dicha finalidad establecida. Por otra parte, ESMA⁸ ha instado a las entidades a que deben informar con un nivel adecuado de transparencia en el ámbito contable de estas transacciones.

Las normas y recomendaciones de excepción en los ámbitos regulatorio, contable y supervisor Tanto desde la Autoridad Bancaria Europea (EBA) como desde el propio BCE y el IASB⁹ se han comunicado medidas excepcionales con el objetivo de aliviar a los bancos del reconocimiento de provisiones y

pérdidas originadas en las carteras de crédito y en la cartera de negociación por los efectos de la pandemia (Anguren et al., 2020).

Un resumen apretado de las diferentes iniciativas es el siguiente:

- Moratorias de pagos durante un periodo predefinido. A las moratorias de pagos no se las clasificará por razón de su morosidad y tampoco como reestructuraciones o refinanciaciones.
- Flexibilidad en el uso de la normativa contable para el cálculo de las provisiones por riesgo de crédito y la estimación de las coberturas de las pérdidas crediticias.
- Las cuotas no pagadas afectadas por la moratoria no se consideran vencidas.
- Sólo si es muy alta la probabilidad de incumplimiento se debe clasificar el crédito como un dudoso.
- Revisión a la baja de los criterios para determinar los requerimientos de capital.
- Se define un filtro prudencial (quick fix) para mitigar los cambios de valor razonable de los activos que impactan en las ratios de capital.
- Avales públicos para la concesión de crédito al sector empresarial.

Exceso de reservas obligatorias en el BCE

Fecha	Requerimientos de reservas	Depósitos en el BCE	Exceso	Tipo de interés
2017	0,123	1,310	1,187	0,0%
2018	0,127	1,379	1,253	0,0%
2019	0,134	1,662	1,528	0,0%
2020	0,144	2,961	2,817	0,0%
15/06/2021	0,148	3,592	3,444	0,0%

Fuente: Cuadro 1.4.2 del Statistics Bulletin del BCE, agosto 2021. Datos en billones de euros

- Asignación de ponderación por riesgo de la calificación de soberano a exposiciones con garantía pública, lo que reduce los requerimientos de capital. En España, los avales proporcionados por el ICO¹⁰.
- Respecto a la ratio de apalancamiento, las facilidades de liquidez que se mantienen en depósitos de las entidades en el Banco Central se aplican a que los colaterales se mantengan en el balance.
- En el riesgo de mercado, se considera que hay una excesiva volatilidad en los mercados financieros y se apela a una llamada volatilidad natural, que, en definitiva, consiste en menor requerimiento de capital, dado que se estima que esa llamada volatilidad natural es menor que la volatilidad existente.
- Se facilita el uso de los colchones de capital y de liquidez para liberar capital. En definitiva, relajación de las normas establecidas para los bancos sobre los requerimientos de capital establecidos.

El resultado de todas estas medidas es la reducción de las provisiones y pérdidas que serían necesarias con la normativa vigente, o incluso que deberían aumentar, dado el enorme impacto que supone la pandemia sobre la calidad de la cartera de crédito, lo que redundará en menores requerimientos de capital y aumento de la cuenta de pérdidas y ganancias. Reducir las exigencias de capital en esta situación es bastante contradictorio en una situación económica como la que ha originado la pandemia. Todo esto supone introducir todavía más discrecionalidad en el sistema contable y regulatorio.

El argumento que subyace es que con esta flexibilización (reducción) de los requerimientos de capital, los bancos tendrán más incentivos para conceder créditos a la economía. Sin embargo, este efecto no está asegurado y, por el contrario, podemos observar cómo la liquidez obtenida se mantiene en el Banco Central, dadas las previsibles dificultades de refinanciación de las entidades según tengan que hacer frente al vencimiento de sus emisiones. Y, además, una parte de la financiación recibida se filtra a los mercados financieros, fomentando epi-

sodios de fuerte revalorización de las bolsas en el marco de la pandemia.

En el cuadro anterior es visible el enorme exceso (3,444 billones de euros) sobre las reservas obligatorias que representan los depósitos de los bancos comerciales en el BCE, probablemente por motivo de precaución, dadas las incertidumbres originadas por tres factores: i) las dudas sobre la evolución económica y el resultado muy incierto de las operaciones de crédito, ii) la necesidad de afrontar pagos en un contexto de moratorias que disminuyen los ingresos líquidos y iii) las necesidades de afrontar pagos en el futuro por el vencimiento de operaciones de financiación recibidas y por el vencimiento de financiaciones obtenidas en los mercados de capitales mediante deuda negociable.

"AUNQUE ESTA FINANCIACIÓN DEL BCE A LOS BANCOS ES FINALISTA, ES DECIR, DEBE DEDICARSE A LA FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS NO FINANCIERAS Y A LOS HOGARES, NO EXISTE UN CONTROL EFECTIVO DE QUE LA LIQUIDEZ SE DIRIJA EN SU TOTALIDAD A DICHA FINALIDAD ESTABLECIDA."

Ahora la realidad patrimonial de las entidades está en gran parte oculta, bajo el cobijo de las normas de excepción y de los apoyos prácticamente ilimitados de liquidez.

La consecuencia es una realidad patrimonial deformada, borrosa y que subestima la debilidad real de los bancos comerciales. Los bancos están publicando grandes resultados, lo que parece un milagro en el contexto del enorme choque que supone la pandemia sobre la calidad de sus activos de crédito y la generación de beneficios. Sin embargo, el BCE muy recientemente ha levantado las restricciones del reparto de dividendos a los bancos comerciales, fomentando el optimismo en base a una normalización construida en el marco de la flexibilización de las normas contables y regulatorias y de la enorme masa de liquidez recibida.

EFFECTOS DE LAS MEDIDAS

Los principales efectos de las medidas han sido:

- Sostener a los bancos comerciales frente al efecto negativo que sobre las carteras de crédito tuvieron, y siguen teniendo, el gran retroceso de la actividad económica y el incremento súbito tanto de la morosidad como de las pérdidas. Con el retraso en el reconocimiento de estos efectos se ha distorsionado la realidad patrimonial de los bancos y se ha retrocedido en el tiempo en la normativa contable y regulatoria. Adicional-

mente, el BCE ha permitido la distribución de dividendos en base a unos resultados inflados y distorsionados.

- Posibilitar de forma relevante la financiación del déficit de las cuentas públicas y el pago de los vencimientos de deuda pública en la eurozona.
- Evitar el tensionamiento de los diferenciales de los tipos de la deuda pública en la eurozona y así facilitar el pago futuro de la deuda emitida, dado que la deuda se emite con cupones fijos.
- Aumento de la concesión de avales públicos para la concesión de créditos, trasladando el riesgo a las cuentas públicas. Con estas medidas se profundiza extraordinariamente el carácter de industria subvencionada del oligopolio bancario, altamente sensible a la financiación extraordinaria y a bajo coste, o con premio, que recibe del BCE, y de la que va a seguir dependiendo durante años, dado que lo que en un principio se denominó política monetaria no convencional se ha transformado en la componente principal de la política monetaria.

"AHORA LA REALIDAD PATRIMONIAL DE LAS ENTIDADES ESTÁ EN GRAN PARTE OCULTA, BAJO EL COBIJO DE LAS NORMAS DE EXCEPCIÓN Y DE LOS APOYOS PRÁCTICAMENTE ILIMITADOS DE LIQUIDEZ. LA CONSECUENCIA ES UNA REALIDAD PATRIMONIAL DEFORMADA, BORROSA Y QUE SUBESTIMA LA DEBILIDAD REAL DE LOS BANCOS COMERCIALES."

Respecto al aumento del crédito a las empresas no financieras y a los hogares, el efecto ha sido muy reducido. En España (Banco de España, 2021 b), el crédito al consumo presentó tasas interanuales negativas desde marzo de 2020 a marzo de 2021 y 0,1%, 0,2% y 0,4% en abril, mayo y junio de 2021. El crédito a las sociedades no financieras creció en España con una tasa anual media de 4,9 %, pero aquí hay que citar la importancia de los créditos concedidos con avales públicos a través del ICO, dado que entre marzo y julio de 2020 el 50% de los préstamos a sociedades no financieras y a empresarios individuales gozaron de aval público otorgado por el ICO (Banco de España, 2021 a). En la Eurozona (Banco Central Europeo, 2021), las tasas interanuales de crecimiento del crédito en el segundo trimestre de 2021 fueron del 1,9% el orientado a las empresas no financieras, del -1,7% el destinado al consumo y del 5,6% el recibido para la compra de vivienda.

En cuanto al objetivo de inflación, cercano al 2 %, pero inferior, se está cumpliendo, pero no esencialmente por las inyecciones de liquidez, que tendrían que operar por el crecimiento del crédito y por el gasto público, sino por un efecto base, dado que se están comparando los precios de 2021 con los excepcionales precios bajos de 2020. En el último registro, del 1,9% de la tasa interanual de inflación de la eurozona en junio, 1,6% lo aportó el crecimiento del 12,6 % de la energía, dado el hundimiento de dichos precios en 2020. Probablemente la inflación tenga un ritmo más vivo en la medida que los planes de recuperación se activen. Ya el BCE se ha acomodado, permitiendo más flexibilidad en la interpretación de registros de inflación por encima del 2%.

CONCLUSIONES Y CUESTIONES PENDIENTES

El BCE, después de la experiencia fallida de la gran crisis financiera, comprendió que, ante los efectos contractivos de la pandemia, proporcionar liquidez a los bancos era su primera tarea. La sutil diferencia entre problemas de liquidez y problemas de solvencia se difumina en una crisis sistémica.

La segunda tarea era financiar a los gobiernos, a pesar de la prohibición formal existente de hacerlo directamente. Pero de manera indirecta, a través de un intermediario, sí es posible. La prueba de si el BCE financia o no está en la presencia de los títulos públicos en la cartera del BCE. Y en ese sentido, las pruebas son incontestables. En el caso de España, la deuda pública en el balance del Banco de España¹¹ suponía¹² en los años de la crisis financiera en torno al 4% de la deuda en circulación y en mayo de 2021 es el 30%. Los bancos comerciales detentan el 14% y los no residentes se mantienen en los últimos veinte años en porcentajes estables en torno al 44%.

Todavía es pronto para poder analizar los efectos a más largo plazo que tendrán los cambios tan profundos de la política monetaria. Cambios que se iniciaron tras la crisis financiera y que han sido profundizados tras la irrupción de la pandemia. Hay un problema no resuelto, y es la enorme dimensión y los abultados riesgos de la industria bancaria, y

la debilidad de su capital para afrontar acontecimientos sistémicos. Al mismo tiempo, el BCE tiene que realizar la transición hacia niveles de tipos de interés nominales que hagan salir a los tipos de interés reales de sus valores hoy negativos, y la segunda transición para dejar de ser el buque nodriza que inyecta a los bancos la liquidez a largo plazo que las entidades son incapaces de obtener en los mercados. Respecto a la cartera de títulos públicos en el BCE, la transición es una gran incógnita.

Invitamos a leer éste y otros artículos en la última edición de la revista Dossieres EsF n.º 43, otoño 2021. EUROPA, PANDEMIA Y CRISIS ECONÓMICA. Economistas sin Fronteras. <https://ecosfron.org/wp-content/uploads/2021/10/Dossieres-EsF-43-Europa-pandemia-y-crisis.pdf>

<http://www.ecosfron.org/publicaciones/>

ecosfron@ecosfron.org

NOTAS

1. La causa de la crisis no estuvo en dicha debilidad, sino en las prácticas de los banqueros privados, que eran los responsables de la gestión de los riesgos de sus entidades. Existe un revisionismo que trata de culpar de la crisis a la regulación, que se considera una intromisión de los poderes públicos en la «libertad» de los mercados, y así se exculpa a los responsables privados.
2. El plazo de las llamadas «operaciones principales de refinanciación» es de siete días. Estas operaciones, como dice su nombre, eran la principal vía del BCE para inyectar liquidez a las entidades. También existían las operaciones de financiación a tres meses, considerado inicialmente como un plazo muy largo en términos de política monetaria.
3. Decisión (UE) 2020/440 del BCE de 24 de marzo de 2020.
4. APP (Asset Purchase Programme) es un programa de compra de activos como deuda pública, valores emitidos por instituciones europeas supranacionales, bonos corporativos, bonos de titulización de activos y bonos garantizados. El BCE decidió en abril de 2020 continuar el

programa a un ritmo mensual de 20.000 millones de euros y una dotación adicional de 120.000 millones de euros hasta el final de 2020.

5. Corporate Sector Purchase Programme.
6. En todo el texto, un billón es un millón de millones.
7. Targeted Long Term Refinancing Operations.
8. European Securities and Markets Authority.
9. International Accounting Standards Board.
10. El gobierno de España autorizó al ICO conceder líneas de avales hasta 140.000 millones de euros (RD-ley 8/2020 y RD-ley 25/2020). A 30 de junio de 2021, el ICO había otorgado avales por 98.539 millones de euros.
11. La deuda pública comprada por el BCE está presente en el balance de cada banco central nacional.
12. Tesoro Público de España.

“HAY UN PROBLEMA NO RESUELTO, Y ES LA ENORME DIMENSIÓN Y LOS ABULTADOS RIESGOS DE LA INDUSTRIA BANCARIA, Y LA DEBILIDAD DE SU CAPITAL PARA AFRONTAR ACONTECIMIENTOS SISTÉMICOS. AL MISMO TIEMPO, EL BCE TIENE QUE REALIZAR LA TRANSICIÓN HACIA NIVELES DE TIPOS DE INTERÉS NOMINALES QUE HAGAN SALIR A LOS TIPOS DE INTERÉS REALES DE SUS VALORES HOY NEGATIVOS, Y LA SEGUNDA TRANSICIÓN PARA DEJAR DE SER EL BUQUE NODRIZA QUE INYECTA A LOS BANCOS LA LIQUIDEZ A LARGO PLAZO QUE LAS ENTIDADES SON INCAPACES DE OBTENER EN LOS MERCADOS.”

ENTREVISTA A MARTA DE LA CUESTA

ECONOMISTAS SIN FRONTERAS



MIJAL SAZ

Licenciada en Trabajo Social. Magíster en Desarrollo Local. Doctoranda en Comunicación. Especialista en desarrollo territorial. Docente universitaria. Miembro de la Red DETE y Directora de la Revista DyT



RAMIRO CASTRO

Licenciado en Administración. Estudiante de la Maestría en Desarrollo Territorial de la FRBA-UTN y el Profesorado en Economía de la UADER. Adscripto a la Cátedra de Desarrollo de la Producción de la FCG-UADER e integrante de la Cátedra Abierta de Soberanía Alimentaria de la FHAYCS-UADER.

Para esta nueva edición entrevistamos a Marta de la Cuesta, socia fundadora de Economistas sin Fronteras, “una organización independiente, aconfesional y apartidista, promovida por economistas y que integra a personas solidarias de toda condición”. En esta y en ediciones anteriores compartimos algunos de los artículos que se publican en los Dossieres EsF, y creímos importante conversar con ella sobre esos otros abordajes de la economía.

MS: Nos gustaría iniciar la entrevista preguntándole ¿Quién es Marta?.

Soy Marta de la Cuesta y soy socia fundadora de Economistas sin Fronteras, que se creó en el año 1997, e impulsamos un grupo de profesores de la UNED, que es la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de España, la única Universidad nacional y pública que hay prácticamente, que atiende sobre todo a aquellos estudiantes que necesitan una segunda oportunidad, o no han podido cursar en su momento estudios universitarios, o que quisieron seguir formándose a lo largo de la vida y tienen necesidades de especialización, másteres o algunas veces una segunda carrera. Coincidió que a cuatro profesores del mismo departamento de economía aplicada, nos motivaba en aquel momento el crear una especie de think tank, que es como se llama un poco a este tipo de ONGs, no tan asistencialistas, que pretenden incidir, reflexionar, sensibilizar a la sociedad. La problemática que entonces ya veíamos era consecuencia del proceso acelerado de globalización, de financiarización de la economía -que estaba generando ciertas distorsiones-, de crisis de la deuda en diferentes países -entre otros Argentina-, pero que luego desgraciadamente se ha extendido a países occidentales -países supuestamente “desarrollados”-, con la crisis financiera internacional, problemas de desigualdad, de acceso a recursos básicos -tanto en países en desarrollo como en países más “desarrollados”-. Empezamos a montar la ONG, veníamos de economía aplicada, de la investigación y de la docencia, por nuestra especialización los primeros años, quizás, dimos ese

toque un poco más académico con apoyo del colegio de economistas, pero posteriormente se han ido incorporando profesionales, personas que incluso no siendo economistas tenían interés, bueno, de hacer de la sociedad o de la economía, una sociedad un poquito más justa y más responsable con el medio ambiente y con los más vulnerables. De ahí surgió Economistas sin Fronteras y seguimos en el patronato, 20 años después, los cuatro socios fundadores, pero ha ido evolucionando. Yo siempre he intentado compatibilizar mi labor más de activista a través de Economistas, que me permitió luego estar en diferentes foros a nivel institucional, y compatibilizar ese activismo y ese descubrimiento que hice de cómo enfocar el mundo financiero, la economía, con una visión más social y ambiental, con mi investigación y mi docencia. Desde la propia universidad donde yo trabajo impulsé cursos, seminarios, formación reglada, doctorados, tesis y másteres como el que ahora coordino, desde hace ya bastantes años, sobre sostenibilidad y responsabilidad social, que es mi área de especialización, con una sub-especialización concreta en finanzas sostenibles. Esto me permitió mi acercamiento a la realidad social y a los problemas sociales y económicos, el descubrir un área de investigación que hasta entonces era muy desconocida, que era la responsabilidad social y las finanzas sostenibles, y la inversión de impacto, inversión responsable, y que hoy es un campo de trabajo interesante, en el que la comisión Europea, en el caso nuestro u otros actores, Naciones Unidas, están impulsando de forma importante los últimos años. Este es mi resumen.

MS: Bien, super interesantísimo, gracias por eso. Vos hablaste de cuatro socios fundadores, entre los cuales estás vos ¿Quiénes conforman hoy Economistas sin Fronteras y qué objetivos institucionales, organizacionales tienen?

Bueno, en Economistas sin Frontera tenemos un número de socios relativamente pequeño para lo que son este tipo de ONGs, en torno a unos 300, y somos gente no solo del mundo académico, sino también del mundo profesional, jóvenes, mediana edad. En los últimos años la gente joven se ha acercado en mayor medida a Economistas, sobre todo después de la crisis del 2008, y replanteándose un poco la formación, incluso que recibían en las escuelas o en las facultades de economía donde determinados temas no se abordaban con la misma profundidad, los temas ambientales, los temas de desarrollo, o de desarrollo regional también,

economía social y solidaria. En una primera etapa nos centramos en áreas de trabajo como sensibilización, cooperación al desarrollo y el área de inversión responsable y finanzas sostenibles y responsabilidad social. Después, ampliamos en los últimos años nuestro espectro hacia el ámbito de la economía social y solidaria por un mayor desarrollo del emprendimiento social como respuesta a la crisis y a la forma de salir del paro y situaciones laborales precarias, una forma de emprender y de innovar, y de dar soluciones a problemas y de entender la empresa, más social y solidaria. Esas son las cuatro áreas de trabajo que veréis en la web de la organización, nuestra actividad de cooperación al desarrollo no es tanto asistencialista, que también lo fue con Partners¹ en algunos países (Perú, en República Dominicana, etc.), sino que es más de educación para el desarrollo. Pasamos de una visión más de colaboración en terreno a una parte más de visión integral de cómo transformar las relaciones comerciales, los temas fiscales, hacer unas políticas públicas coherentes con lo que es el desarrollo de las poblaciones o las regiones más desfavorecidas. Esta tarea de educación para el desarrollo se hace en colaboración con universidades, con colegios, con institutos, con apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional, mediante seminarios, publicaciones como los dossieres que publicamos a través de la plataforma de ONGs del desarrollo. Con esta plataforma colaboramos en algunos estudios sobre índices sintéticos que intentan medir la contribución, desde un punto de vista macro, de los diferentes países a los objetivos de desarrollo sostenible. El área de RSC -Responsabilidad Social Corporativa- en una primera etapa se centró más en la promoción. Instábamos a los actores principales, a las empresas, a las grandes corporaciones, pero también a los políticos, a que se tomaran en serio estos temas. Después de 20 años la RSC y la sostenibilidad empresarial ha evolucionado de manera importante e incluso con regulación. Por eso hemos pasado a un trabajo más en red con otros actores (por ejemplo con el observatorio de la RSC), para analizar lo que hacen las empresas y profundizar en aquellos temas que siendo claves en la responsabilidad social de las empresas todavía no se están desarrollando a fondo (Derechos humanos y empresa, fiscalidad internacional, corrupción, etcétera). Igualmente, en la parte de inversión responsable, que era un campo muy verde en España a finales de los 90, en una primera etapa estuvimos impulsando esta forma de inversión, es decir, cómo a través del dinero se podía también contribuir a una economía más justa. Tratamos de fomentar

el desarrollo y la producción de estos instrumentos con otros actores e instituciones (como el foro Spainsif², que es el foro de la inversión socialmente responsable en España a nivel Europeo), incluso comercializando una base de datos donde había información extra financiera de las empresas para que los inversores pudieran elegir aquellas empresas que se comportaban mejor en materia ambiental, social y de buena gobernanza. Últimamente hemos dejado un poquito de lado esto porque se ha desarrollado mucho el mercado, y nosotros no somos actores comerciales. Nuestra labor es más de analizar y reflexionar sobre cómo evoluciona el mercado. Por ejemplo, tenemos un observatorio de fondos ISR en España para aquellos inversores individuales que quieran invertir su dinero, y hacemos una comparativa para darles información adicional a la que hay, para que ayudarles a detectar qué productos se acoplan mejor a sus necesidades y a sus criterios. Trabajamos también en educación financiera y en sensibilización. Educación financiera sobre todo con mujeres con problemas de exclusión financiera, o con actores más vulnerables que han sufrido las consecuencias de la crisis financiera y que no tienen, incluso, capacidad de tener cuentas corrientes o tienen dificultades en su relación con los Bancos...

MS: No, está bien, de hecho te iba a consultar cómo construyen la agenda y como van generando las prioridades en Economistas sin Fronteras. Si bien hiciste una suerte de trayectoria sobre los temas que fueron abordando a la lo largo del tiempo, ¿hay alguna otra cuestión o alguna otra temática que no hayas enunciado y que haya sido interés de la organización en su momento y que ahora no este, o como recién estabas diciendo también, se haya incluido, se haya retomado en el marco de la coyuntura actual?

Claro, el tema de la economía social y solidaria, es la cuarta área que se incorporó en los últimos años, y al principio teníamos alguna actividad más de vivero de empresas, donde algunas instituciones públicas o privadas con fondos de microcréditos ayudaban, sobre todo, a inmigrantes o a personas con paro de larga duración, o a mujeres con hijos a su cargo, y sin pareja, que tenían que salir adelante, con microcréditos, un poco replicando lo que era el modelo de microfinanzas de América Latina o en otros contextos, pero en el territorio de países como España. Ese vivero que se inició con el aseso-

ramiento a estas personas y la búsqueda de fondos derivó en lo que es hoy el área de economía social y solidaria, y que encaja también, a raíz de la crisis, en cómo había funcionado el sistema, y quienes habían salido perjudicados ¿no? Después de la crisis la idea fue buscar alternativas de emprendimientos más democráticas, basadas en la inteligencia colectiva, más de cooperación, con principios de ecología, para encontrar formas de trabajo diferentes, con otras redes que hay sobre economía social y solidaria, que ya venían funcionando en España, incluso con la versión de Mercado Social, que es un espacio de consumidores, proveedores y distribuidores, donde los ciudadanos pueden ejercer el consumo responsable, y buscar proveedores que se adapten a sus criterios de la economía social y solidaria. También damos formación, asesoramiento, cursos, herramientas, con apoyo de las administraciones locales, que son en las que en buena medida han financiado gran parte de los proyectos de esta área. En el caso de Madrid, que es donde nosotros tenemos más actividad, sobre todo en el País Vasco, donde este área lleva desde siempre bastante actividad, por como es el País Vasco, que incluso en la economía “convencional” hay muchas cooperativas y mucha vinculación con el territorio. Entonces, las dos delegaciones que tenemos más activas son estas, la del País Vasco y la de Madrid, hay alguna otra en Cantabria, hubo en Granada, pero podría decirse que estas son las dos delegaciones de Economistas en España.

MS: Te iba a preguntar justamente sobre ¿cuál era el territorio o el espacio de abordaje que tenían?, ¿Hay algún otro?

Nosotros estamos ubicados en Madrid, pero atendemos necesidades en general de todo el territorio, en colaboración con universidades, por ejemplo, pues hay acuerdos o convenios con universidades en distintas regiones para esa labor de educación para el desarrollo. En cuanto a la formación en economía, cada vez más el estudiante demanda posgrados o especializaciones muy vinculadas al éxito profesional, pero todo lo que no conlleve eso y que esté vinculado a los temas de los ODS, o a cómo trabajar en cooperación por ejemplo, ha experimentado una caída en la demanda por parte de estudiantes. Entonces, las propias facultades de economía se han dado cuenta de la necesidad, de forma transversal, de introducir -en la currícula de estos estudiantes, o en seminarios que dictan- la reflexión sobre estas cuestiones, por lo que nos piden colaboración y ha-

ceamos cosas con ellos. Por tanto no nos circunscribimos a Madrid, sino que tenemos vínculos, por así decirlo, en todas las comunidades, y en el exterior, más a través del área de cooperación al desarrollo, que se ha ido más centrando en sensibilización y no tanto actividades en los territorios.

MS: ¿Y cómo es que se sostiene Economistas sin Fronteras? ¿Qué acciones desarrollan?

Bueno, la financiación privada que recibimos de socios es pequeña, porque somos muy pocos. Por principios y por acuerdos que ha habido a lo largo de la trayectoria de Economistas, los patrocinios o financiación procedente de empresas privadas están sometidos a un escrutinio, para ser coherentes con lo que nosotros predicamos, que es el tema de la Responsabilidad Social Empresarial, entonces hacemos un filtrado de aquellos potenciales financiadores privados o que puedan acercarse, o que veamos qué podemos hacer cosas en conjunto con ellos para ver si encaja o no, si supera unos mínimos en términos ambientales y sociales, derechos humanos, corrupción, etcétera, y en ese caso cuando así sucede sí que optamos a la financiación privada, de las empresas o de fundaciones empresariales. Pero básicamente nuestra financiación proviene de los fondos públicos, fondos públicos que de alguna manera determina la agenda, lo que tu antes comentabas, pero que hemos intentado en la medida de lo posible no dejarnos guiar solo por eso, porque claro, si lo que financia el estado o el ayuntamiento de Madrid es A, B y C, si nosotros orientamos toda nuestra actividad sólo en función de lo que ellos financian, dejamos de ser coherentes con nuestra misión social ¿no? Entonces hay veces que arriesgamos, o bien rompemos un poco las líneas, dependiendo de cómo sea el gobierno local o el gobierno nacional y de la sensibilidad que tenga a los temas que trabajamos. Así, a pesar de no contar con fondos públicos para algunos proyectos, los hemos llevado a cabo, pero es verdad que muchas veces condicionan. Nuestra estructura se tiene que mantener en buena medida con esos fondos públicos, así por ejemplo economía social y solidaria tuvo una época en la que tuvo muchos fondos provenientes del ayuntamiento de Madrid, y ahora ha habido un recorte, pero no por eso dejamos de hacer lo que veníamos haciendo.

MS: En función de lo que venís hablando, el tema de las crisis, y también la legitimidad de

algunos temas que suben o bajan, ¿Cómo afectó la pandemia a Economistas sin Fronteras, desde el entramado de actores, desde la sostenibilidad, desde la determinación y el abordaje de los temas que ustedes hacen?

Creo que no hemos hecho una evaluación así exacta, rigurosa, pero si lo vemos desde un punto de vista “financiero”, que siempre un poco determina la salud de una organización. Precisamente, al contrario que otros años anteriores, hemos estado bastante bien, hemos estado holgados, es decir con recursos suficientes para hacer lo que queríamos. Eso quiere decir que, a lo mejor, la que nosotros entendemos es nuestra forma de ser -esa función no asistencial y por tanto de no depender de los fondos-, cuando se han necesitado ayudas en este tipo de crisis, nos ha permitido más o menos sostenernos bien en un periodo complicado. Así, nuestra labor de formación la podemos seguir haciendo de forma online, la asistencia técnica o el asesoramiento también, y precisamente la gente que se encontraba con situaciones de ERTes, como aquí llamamos a los despidos temporales que se dan mientras la actividad baja hasta volver a incorporarse, ha podido formarse o cursar algunos de los seminarios que nosotros teníamos, es decir, no hemos bajado la actividad, hemos mantenido el empleo, y yo creo que es por el tipo de actividad que hacíamos.

RC: Nombroste relaciones con universidades, relaciones con empresas, relaciones con gobierno, relaciones con, bueno, la economía social también, cooperativas, etcétera, entonces me gustaría complementar sobre esta cuestión de estas vinculaciones ¿Qué importancia tienen todas estas vinculaciones para la organización en su trabajo y en otro tema, que también dijiste, que es la financiación?

Pues sí, trabajamos en red, ósea, desde el principio hemos creído necesario trabajar en red porque los temas que abordamos no son fáciles, tienen muchas aristas, no sabemos de todo, necesitamos también complementos de otros actores. Como también tratábamos de impulsar un cambio, y muchas veces no había el conocimiento necesario para ello, entonces el trabajo en red siempre ha sido importante. Por ejemplo, en el foro que mencionaba antes de inversión responsable -un foro que se creó hace ya 22 años-, cuando empezamos con este tema éramos cuatro en España trabajando sobre ello, y cos-

tó crear ese foro, porque es un foro “multi holder”. Allí coincidían los grandes bancos, o las gestoras de activos, actores como nosotros que somos una pequeña ONG, consultoras, universidades, los sindicatos, no era fácil, pero era necesario, ya existía en otros países y fue importantísimo para que el impulso lo llevara al nivel que tiene hoy. Lo mismo en el caso de la economía social y solidaria, había redes más pequeñas a nivel local, y entonces lo que se hizo es unirse a nivel nacional. En el caso de la Banca Ética también, formamos parte de “Fiare Banca Ética”, que es otro movimiento que ha trabajado en red y se impulsa desde el País Vasco pero luego tiene apoyo en muchas regiones de España, y desde el principio hemos estado ahí. Todo esto supone esfuerzo, supone trabajo, consenso, muchas reuniones, y sin financiación, porque muchas veces cuando haces estas apuestas luego tienes que entenderte bien con los socios, unirte, ir a solicitar alguna ayuda a una convocatoria. Está también el caso del observatorio de RSC, que en sí mismo ya es una plataforma, una entidad, y nace hace muchos años como un proyecto de Economistas sin Fronteras, porque había un crecimiento desde los departamentos de comunicación y marketing de las empresas, de mostrar que hacían Responsabilidad Social, que hacían mucha filantropía, y nos vimos en la necesidad de unir la voz de los sindicatos, de los consumidores, de las ONGs, decir; “oye que la RSC no es filantropía, que la RSC es todo esto...”. Cuando había que estar en los foros donde se generaban las políticas públicas a nivel ministerial ahí estábamos, luchando contra voces que tienen mucho más peso, más capacidad económica para hacer publicidad de ello, y hoy en día el observatorio es un entidad reconocida, que hace informes críticos sobre las empresas a las que las otras empresas escuchan, y que ha influido muchísimo en la política pública en este sentido. Entonces nunca quisimos tener el protagonismo en solitario, era evidente que no teníamos la fuerza, pero siempre hemos trabajado en red, eso yo creo que es lo que nos define.

MS: ¿Y qué proyectos activos tienen hoy?

Entrando un poco en la web, es que estoy últimamente más, bueno, más retirada, porque al final como ves, participas en una cosa u otra ¿no?, pero si es verdad que yo estoy en el patronato, estaba en la junta directiva 4 años, no 2 años, perdón, como presidenta, en una época que tuvimos una situación financiera complicada, y personal, pues como

pasa en todas las organizaciones y que no tenemos una estructura de suficiente de gerencia como para asumir esas funciones, las asumimos la junta directiva de entonces, pero hemos pasado ese bache, afortunadamente. Hemos reconstruido la forma de trabajar, donde hay mucha mayor participación y toma de decisión por parte de los trabajadores, que son quienes de alguna manera gobiernan el día a día de la organización. La junta directiva la conformaban los socios voluntarios -de alguna forma teníamos que estar pendientes de lo que sucedía en la organización-, pero no hacíamos el trabajo del día a día, entonces hicimos un cambio organizativo que nos ha fortalecido, que luego se ha reflejado en la salud de la organización a través de los fondos y del mantenimiento del empleo. Hecha esa labor seguimos con nuestros trabajos en sensibilización con los dosieres de Economistas sin Frontera, que quienes estamos como voluntarios tratamos de impulsar o coordinar, y tenemos siempre números en cartera. Ahí creo que llevamos ya un volumen de gente, es vuestro caso también, contamos con firmas de gente con peso del mundo profesional y académico, pero que hacen a través de los dosieres la divulgación de lo que ellos investigan, intentando simplificar el mensaje, pero siempre siendo un mensaje riguroso basado en sus trabajos. Entonces esta labor de sensibilización la queremos mantener porque creemos que es importante, y la hacemos también con el cine-fórum, en el que participaban el director del documental o de la película, un experto en la temática, por ejemplo si es sobre violencia de género, un académico que ha hecho estudios sobre eso y alguien de la administración pública que trabaja en violencia de género. Con la pandemia en lugar de hacerlo presencial, al cine con debates lo trasladamos al formato online, cosa bastante fácil a través de plataformas que te lo permitían, donde se podía visualizar los derechos de las películas y luego había un video fórum. Entonces la sensibilización la seguimos manteniendo, ese tipo de trabajos como el de la de inversión responsable, y creo que es interesante que se vea el trabajo que estamos haciendo en el laboratorio de fondos ISR, en España, porque es relativamente reciente, y en el seguimiento que hay sobre el tema de la exclusión financiera, y la falta de educación financiera, ahí también hemos hecho algunas publicaciones. Hacemos formación online también, cuando ha habido pandemia, efectivamente con las mujeres, que era el colectivo al que íbamos dirigidos en ese momento, pero también a jóvenes, y la educación para el desarrollo, pues se siguen haciendo jornadas, seminarios. O sea, lo que se ve en la web, en

la sección actividades, y no hemos hecho ningún cambio trascendental, a pesar de las circunstancias, y mantenemos nuestra actividad ordinaria.

MS: Entendiendo que sos socia fundadora, ¿Cómo fue el tema de incorporación de la mujer en un espacio de economistas? Porque estamos hablando de una organización que tiene 25 años de vida y ¿Cómo se trabaja el tema de la perspectiva de género?

Bueno pues, ahí tenemos bastante trabajo hecho, aparte de que en este momento nuestras trabajadoras son, salvo un varón, todas mujeres. Se trabaja tanto en actividad hacia terceros, como en la formación, como en la actividad interna de la organización, en temas de conciliación laboral, permisos de maternidad, porque buena parte de las trabajadoras están en edad fértil y por tanto están teniendo niños, por lo cual esa parte la cuidamos mucho lógicamente. También tenemos un plan de igualdad que se ha elaborado, a pesar de que hay esa sensibilización y ese interés, controlamos que eso sea así. Tenemos de Economistas sin Fronteras, y ahí podéis ver como trabajamos en ese sentido.

Se ha hecho un esfuerzo recientemente y más que plan de igualdad -le intentamos cambiar la terminología- tenemos el “Informe de seguimiento del plan de acción pro equidad de género” que plantea las nueve áreas de diagnóstico que se revisan, como responsabilidad familiar y ámbito laboral; riesgo laboral y salud laboral; ayuda, bonificación y política social, la selección del trabajador, temas de acoso sexual, y de conciliación, y esas son algunas de las nueve áreas en los que trabajamos. Esto es al margen del aspecto de género, transversal como política de actuación nuestra en todo lo que hacemos, ya sea en cuestiones tanto de cooperación, como RSC, como en sensibilización, como en economía social.

MS: Bien, perfecto, yendo al tema del dossier ¿en qué momento se crea y por qué deciden generar el dossier?

Han pasado muchos años, ahí el impulsor fue José Ángel Moreno, que es el coordinador del consejo editorial, una persona intelectualmente muy intensa, y que siempre tiene mucha red de contactos, de personas que trabajan en las diferentes temáticas

que conforman los números de los dossiers. En aquellos momentos vimos que una revista parecida podría ser la del colegio de economistas, pero estaba derivando hacia temas que no nos convencían, ya que está politizado, dependiendo quien esté en su momento gobernando el colegio de economistas, los mensajes son unos u otros. Vimos la necesidad de empezar a aclarar ciertas temáticas como la calidad comercial del desarrollo, por ejemplo, o sobre el tema en el que yo trabajo, que es la Responsabilidad Social en que había mucha confusión, o las microfinanzas, que tanto parecía que era la panacea, pero también tenía sus sombras. Desde temas de indígenas y movimientos sociales, más sociológicos, porque algunos de los miembros del comité son de esa área del conocimiento, o por supuesto los temas de desigualdad y pobreza han estado presentes siempre, o temas de renta básica, que estaban muy en el discurso pero la gente no sabía bien, salvo algunos especialistas, o los temas del cambio climático, el consumo responsable, la inversión responsable, son palabras o conceptos, que bueno sonaban mucho pero uno rascaba y la gente no sabía más allá. Entonces empezamos a construir estos dossiers que son cortitos, pero son densos a la vez y que yo creo que son bastante útiles, incluso para el ámbito docente, y como profesora investigadora los recomiendo a mis estudiantes en la áreas que a mí me afecta.

MS: ¿Qué aprendieron a lo largo de todos estos años con Economistas Sin Fronteras, con la intervención que hacen, con el tipo de objetivos institucionales y las metas que van cumpliendo?

Que no hay que rendirse, lo primero, porque cuando uno está tirando de una organización desde hace tantos años tiene momentos, ha habido dos crisis, es una organización pequeña con poca financiación propia, con actuaciones difíciles de vender al público en general para que colabore y participe. El tema del voluntariado nos ha costado porque efectivamente no es el típico voluntariado que vaya luego a ayudar a las personas mayores, o hacer cooperación internacional, entonces lo primero es no rendirse, cuestionarse cada vez porqué y para qué estamos aquí. En su momento surgimos cuando había más ONGs “parecidas”, estaba Ingeniería sin Fronteras, que fue un poco en quién nos inspiramos, estaban Médicos sin Fronteras que tienen clara es su función, pero nosotros como economistas teníamos que redefinir cada vez más lo que éramos y para qué

estábamos. Las crisis nos han ayudado muchísimo a poner en valor nuestro mensaje, porque han puesto de manifiesto cosas que nosotros ya veníamos denunciando, y a pesar de eso no aprendemos, hay que seguir insistiendo, creemos que esa experiencia nos ha fortalecido a la hora de trasladar el discurso. Nos cuesta llegar porque no tenemos recursos suficientes o capacidad suficiente para comunicar, muchas veces cuando nos descubren dicen; “ay, no os conocía, y esto como existe y tal... y lleváis tanto tiempo, y como no...”. Bueno ahí tenemos un problema, por más que intentamos con la redes sociales y demás, con boletines y simplificando el mensaje, a veces no se conoce. Ahí yo creo que el aprendizaje es luces y sombras, hay que continuar, aprender de los errores, cuidar a las personas, porque nuestro activo mayor no es el dinero sino los trabajadores, y pues ahí seguimos y seguiremos, espero, unos años más.

MS: Bien, y estabas hablando del interés de la población joven, hubo un cambio en Europa claramente percibido en materia de, digamos, de ciertas movilizaciones sociales, de orden económico, de la necesidad de un nuevo orden social y ambiental, nos pasa lo mismo a nosotros desde este lugar del mundo también, ¿Cuál es el mensaje para los jóvenes, los jóvenes que están interesados en Economistas sin Fronteras, en este tipo de concepción y de enfoque de la economía? ¿Qué pensás vos sobre eso?

Creo que hay más receptividad, es verdad, respecto a cuando nosotros empezamos, a finales de los 90', y es verdad que también hay más información, o sobreinformación en redes, y a veces no clara. Por eso nuestra función, insisto, es más informar con precisión, y con análisis crítico, con reflexión, y formar, informar y formar. Como suele ocurrir con la juventud cuando se acerca a estas cosas, y como me paso a mi cuando empecé, quieres transformar el mundo, que todo es posible, que es muy fácil, que esto es cuestión de querer, y luego te encuentras con que hay muchas dificultades. Y esa utopía es fundamental para que esa gente joven tire. Por ejemplo en el tema de economía social y solidaria hay mucho de esto, porque es otra forma de entender completamente la economía, la forma de organizarse, pero es verdad que luego a la hora de llevarla a la práctica es más difícil, sobre todo desde el punto de vista organizacional ya que las personas somos complejas, y entonces el hacer todo de forma colaborativa,

cooperativa, asamblearia, donde no hay jerarquías, es utópico pero no es lo más realista para conseguir el fin que buscas. Bueno, hacer ese tipo de estudios, de análisis, incluso desde la práctica de la organización nuestra y trasladarlo está bien, pero aprendemos mucho de la juventud. Ellos vienen con mucha más fuerza y con más ganas, entonces a los que ya somos un poquito más veteranos nos cuesta verlo, hemos tardado más, pero al final lo hemos conseguido. Yo creo que si hay más sensibilidad, hay más cambio... Esta economía colaborativa también que ha surgido, donde hay un dossier sobre ello, o la economía circular, pueden ser nichos donde los jóvenes puedan emprender y puedan hacer cosas diferentes, y tratamos de animarles, a lo mejor no con todo el conocimiento, pero si derivándoles hacia donde pueden estar, o bien lo recursos, o los expertos, o la formación.

MS: ¿Cómo ves el futuro de la organización?, ¿Qué tienen planificado y qué te parece a vos que debería pasar?

El futuro siempre es a corto plazo, no es muy a largo plazo, es el que nos condiciona. Como dije, tuvimos unos años de reflexión interna, de organización, de coordinarnos transversalmente, porque estábamos muy parcelados. Los que hacían Economía Social y Solidaria apenas se relacionaban, o no se implicaban, en los proyectos de RSC, pero ahora empieza a haber una relación entre las áreas, aprendiendo unos de otros, y también pasa con cooperación internacional. Entonces en esta fase de intentar hacer proyectos más transversales donde se impliquen las áreas, unos y otros hemos venido trabajando estos dos últimos años, y van apareciendo proyectos, incluso dossiers que se hacen en colaboración de dos áreas. Porque es verdad que de forma natural, nos pasa incluso en el trabajo ordinario, uno se parcela y el otro no sabe que estoy investigando, y escribiendo, y no sé el del despacho de al lado qué publicaciones tienen, y estoy en la misma institución, en la misma universidad, y a lo mejor coincido en un congreso en Polonia con mi compañero, y no sabía que estaba trabajando lo mismo. Esa labor de hacer algo más multiárea es en lo que para el futuro próximo queremos trabajar, y están habiendo ya algunas iniciativas. Luego a nivel estratégico, el tema del cambio climático es importante -no es nuestro expertise, no somos ambientalistas-, pero está condicionando la agenda pública muchísimo en Europa, y yo creo que tendremos que entrar con

más fuerza. Desde el ámbito financiero también lo estamos trabajando, porque el mundo financiero ya está analizando a las empresas desde el punto de vista de riesgo climático a la hora de dar créditos, a la hora de asegurar proyectos o de invertir, porque si no van a perder dinero, entonces a esa faceta la tenemos cubierta. pero bueno estamos ahí, yo creo que esa puede que sea algún área a futuro.

MS: ¿Algo que nos quieras contar de lo que no hablamos y te parece relevante de destacar en el marco de la entrevista y en función de Economistas sin Fronteras?

Bueno pues yo destacaría a los fundadores, sobre todo Juan Gimeno, que fue el primer presidente que tuvimos, el que nos ha mantenido vivos a todos, y está ya en fase de jubilación, en la universidad y en Economistas, a pesar de eso sigue y ya está más allá de los 70. A José Ángel Moreno, que es una persona que ha hecho mucho por la organización y que sigue estando ahí. Yo creo que las personas siempre son claves en las organizaciones, ellos han estado, y están, son muy trabajadores. A todos los trabajadores de la organización, en su mayoría trabajadoras en este caso, que sacrifican a veces su sueldo, y cuando la organización va mal se reducen sueldos para evitar que vaya peor, y que se supone que trabajarían menos horas pero al final hacen voluntariado. Eso es lo que destacaría, las personas más allá de los proyectos, porque eso es lo que hace que estemos aquí. Es difícil dejar el testigo a nuevas generaciones, estamos intentando que el patronato se rejuvenezca, que la junta directiva también, el compromiso a largo plazo es un valor que no está en alza, entonces en nuestro caso llevamos más de 20 años tirando un poco del carro los que estuvimos al inicio, y yo espero que los que vienen hagan esa misma tarea, como los que he mencionado al principio.

RC: Una reflexión, más que una pregunta. Nombramos unos cuantos adjetivos detrás de la palabra economía, vi muchos de esos en las tapas de los dossiers y hay algunos más, colaborativa, feminista, circular, social y solidaria, y sé que hay más. Una relación un poco de esos adjetivos con esta cuestión de la discusión dentro de la ciencia económica heterodoxa, digamos, como se da esa discusión, que es mucho más rica que

la ortodoxa por supuesto, por eso tantos adjetivos, y quería preguntarte tu opinión sobre eso, y cómo eso puede colaborar a esta otra economía, a este otro modelo de desarrollo social, ambiental, etcétera, de esta discusión mucho más enriquecida.

Si, en la última década diría los ODS han servido como faro para ver que la economía no puede ser una parcela, sino que tiene que estar lo económico implicado con lo social y lo ambiental. Esa triple dimensión de la que veníamos hablando. Cuando yo planteaba estos temas en la universidad a finales de los 90' me miraban con cara rara: "bueno esto que tú dices está muy bien, es muy bonito, es de buena gente, pero esto no tiene futuro ni tiene nada que ver". He comprobado cómo incluso desde la investigación, de la política, de la administración, ha evolucionado, me hubiera gustado verlo más rápido, pero yo veo el vaso medio lleno más que medio vacío. Vemos con perspectiva -han pasado 20 años- y nos gustaría que fuera mucho más rápido el avance, pero está en el lenguaje de las empresas, en el lenguaje de las instituciones públicas, en el lenguaje financiero, que es mi área de especialización. Hasta el 2018 apenas se hablaba de estas cosas, entonces yo creo que el ser un poco "pepito grillo" de los economistas, de las empresas, de los políticos, diciendo que la empresa no puede ser ajena a los derechos humanos, que le puede generar un problema a futuro; que el tema de la fiscalidad irresponsable -de evitar pagar impuestos y crear sociedades en paraísos fiscales o en semi paraísos fiscales-, al final se paga y ahora los países de la OCDE, o el propio Biden en Estados Unidos, lo están regulando y están impidiendo que suceda. Por lo cual dices: "bueno esto que veníamos diciendo hace muchos años ha calado", pero es verdad que siempre tienes que estar de "pepito grillo", por lo cual habrá que seguir incidiendo en esas cosas, de corrupción, de financiarización, que a veces se tratan de forma menos rigurosa. Tratarlas más transversalmente, ponerlas en el debate, porque si parece que no existen, pero sí. El tema de la economía circular, que es algo que también es como muy utópico, y que parece muy contrario al modelo de consumo y de producción actuales está en agenda, poco a poco iremos cambiando. Las empresas textiles, las grandes firmas ya están vendiendo "algo" de moda sostenible, están empezando a reciclar y reutilizar porque les va a venir una normativa de gestión de residuos, que sino no saben que van hacer. El tema del desabastecimiento con el Covid ha puesto de manifiesto la necesidad de volver a lo local, a lo

cercano, al abastecimiento de los proveedores que no puedes olvidarte de ellos. Muchas temáticas que están ahí en los dossiers sobre las que, dependiendo del momento, habrá que incidir más, habrá que ser también estratégico, si va haber una reforma laboral poner ahí el foco, si va haber una reforma fiscal, estar ahí, esa es un poco la idea.

Finalizada la entrevista, y repasando lo conversado, es grato conocer y poder aprender de experiencias como la de Economistas Sin Fronteras. Además, y habiendo escuchado a Marta, se puede comprender cuán importantes son las personas que conforman las instituciones y su capacidad para llevar adelante proyectos críticos, entendiendo que es posible construir y sostener una organización a lo largo del tiempo, sin perder los ideales que la forjaron. La actualidad encuentra a EsF trabajando en distintos proyectos, haciendo otra economía a través de la Cooperación para el Desarrollo, la Economía Social y Solidaria, la Educación y la Responsabilidad Corporativa

Invitamos a conocer Economistas Sin Fronteras en <https://ecosfron.org/>

NOTAS

1. Partners: “Socios” o “socios de negocios”
2. <https://www.spainsif.es/>

Maestría en Desarrollo Local y Regional

ONLINE

INICIO DE LA MAESTRÍA ONLINE EN DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL DE LA UNIVERSIDAD CLAEH (PDL-UCLAEH)



ENRIQUE GALLICCHIO

Sociólogo. Magister en Desarrollo Local. Director Académico de la Maestría en Desarrollo Local y Regional - CLAEH. Docente e investigador.



VALENTINA RÍOS

Lic. en Desarrollo (Udelar), maestrando en Desarrollo Territorial (UNR-Rafaela). Coordinadora académica de la Maestría Desarrollo Local y Regional Universidad CLAEH



IOANNA GROTIUZ

Especialista en Desarrollo Local. Investigadora, Universidad del Centro Latinoamericano de Economía Humana (UCLAEH).

La Maestría online en Desarrollo Local y Regional es una propuesta del Programa Desarrollo Local de la Universidad ClaeH (PDL-UCLAEH) que da inicio a su primera edición en marzo del 2021.

Esta propuesta formativa de posgrado es el resultado de un proceso de años de discusión y construcción desde el PDL que, desde sus líneas estratégicas de acción, tiene la formación como un pilar esencial. A través del Programa Desarrollo local, la Universidad CLAEH ha desarrollado vasta experiencia en el análisis de procesos de desarrollo local y de descentralización, así como de investigación acción-formación, produciendo aportes teóricos y metodológicos en este campo desde un enfoque integral, multidisciplinario y multinivel. La UCLAEH lleva adelante diagnósticos, intervención, formación y acompañamiento a procesos

de: constitución y fortalecimiento de actores locales, desarrollo económico local, descentralización y gobernanza, y esfuerzos públicos y privados para el desarrollo integral en Uruguay y la región.

Es seguro que el desarrollo local tiene múltiples desafíos por delante, siendo uno de ellos la formación. Esta propuesta de Maestría en Desarrollo local y regional es la primera en modalidad online en Uruguay y surge de la necesidad de profundizar la formación científica y técnica sobre el tema, así como su estudio y reflexión para la producción de conocimiento y generación de aprendizajes. Es parte de un amplio proceso de reflexión teórica, construcción de capacidades, políticas nacionales y territoriales, y construcción de redes, en las que la Universidad CLAEH y su Programa Desarrollo Local, ha sido un actor relevante en los últimos treinta años, siendo hoy un referente desde una forma de ver y concebir el desarrollo local.

Es importante destacar que esta Maestría se nutre y complementa a partir de alianzas del PDL a nivel regional. Por ejemplo, con el Instituto PRAXIS de la Universidad Tecnológica Nacional sede Rafaela, Argentina, con el que se realizan actividades conjuntas de larga data. PRAXIS ha impulsado el enfoque de desarrollo de capacidades y del desarrollo económico local, empresas y emprendimientos desde su producción teórica-conceptual y diversidad de experiencias. También con la Universidad Pablo de Olavide, que aporta gran expertise en la relación entre el enfoque crítico de derechos humanos y el desarrollo local. Asimismo la alianza con la Escuela Mayor de Gestión Municipal de Perú, que posee un importante conocimiento y práctica en la construcción de «mapas de la riqueza», así como el acuerdo con la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE), con el que ya se han llevado adelante tres ediciones de un Diploma en Desarrollo Económico Local y se conformó una red de gestores-especialistas en la temática.

MODALIDAD

La Maestría se desarrolla en modalidad a distancia, con el propósito facilitar el acceso de la propuesta de formación a quienes no puedan adaptarse a las demandas que requieren los cursos presenciales, y asimismo permite incluir a personas interesadas de todo el país y de la región. Asimismo, la modalidad a distancia permite conectar a profesionales y académicos de distintas localidades y países, en línea de promover una comunidad de aprendizaje de ca-

rácter internacional. Una comunidad que apueste al enriquecimiento de abordajes teórico-metodológicos, al análisis y la intervención en los procesos de desarrollo local.

Cada estudiante asiste a clases sincrónicas de las asignaturas y debe cumplir con el seguimiento de los cursos y las tareas previstas a través de una plataforma virtual. A estos efectos, la Maestría cuenta con el Campus virtual CLAEH y su equipo especializado en tecnología educativa e e-learning respaldando a cada docente y acompañando a los/as estudiantes en el entorno virtual de aprendizaje.

LOS CONTENIDOS

La propuesta se enmarca y alimenta de abordajes teóricos que van desde la relación local-global, los vínculos entre descentralización y desarrollo local, la gobernanza multinivel, los abordajes de construcción de capacidades, la visión de la economía del territorio y la gestión pública, la articulación de las perspectivas político-estratégica y metodológica de los procesos de desarrollo local.

El plan de estudios de la Maestría recoge temas tradicionales e históricos vinculados al desarrollo local en los que UCLAEH ha tenido un gran proceso de acumulación, así como nuevos temas en la agenda del desarrollo. Contiene asignaturas de corte teórico histórico (desarrollo, economía, política, sociedad) y asignaturas que reflejan temas transversales de gran relevancia en el desarrollo local-territorial (género, medio ambiente, cultura). Por otra parte, también hace un fuerte énfasis en abordajes metodológicos y en el aprendizaje de herramientas. La grilla de asignaturas se divide en seis módulos que recogen estas distintas temáticas de estudio: Desarrollo local-territorial. Balance, tendencias y perspectivas; Políticas para el desarrollo local; Desarrollo económico local; Metodologías para el desarrollo local; Temáticas transversales: género, ambiente, derechos humanos; Taller de tesis.

EL EQUIPO DOCENTE

El equipo docente está conformado por especialistas nacionales y extranjeros con vasta experiencia en formación, intervención e investigación, que concilian la temática o dimensión en la que se han especializado con los estudios del desarrollo local. La elección del cuerpo docente expresa una óptima combinación de experiencia y conocimientos en el ámbito nacional con amplias trayectorias académicas.

micas y profesionales a nivel regional y mundial, para un análisis y comprensión de los estudios del desarrollo local desde la mayor amplitud de conocimientos e intercambio de ideas y enfoques.

PERFIL DE LOS/AS ESTUDIANTES

Esta primera edición reúne a un grupo de 33 estudiantes nacionales e internacionales, y logra uno de los propósitos clave de la modalidad a distancia: promover una comunidad de aprendizaje internacional y el encuentro de un grupo diverso con múltiples trayectorias académicas y/o profesionales.

El grupo está conformado por estudiantes de distintas partes de Uruguay, Chile, Cuba, México y Venezuela y se caracteriza por su diversidad. Varios integrantes provienen de las ciencias sociales y económicas, y otros de las ramas de la educación, agronomía, ingenierías, relaciones internacionales, recursos humanos y salud.

Por otro lado, una parte de los/as estudiantes trabajan en el sector público a nivel de gobierno nacional, regional y local; otros intervienen en el ámbito privado, de manera independiente o en agencias de desarrollo; y otros/as trabajan en el ámbito educativo desde la educación media a terciaria técnica y universitaria.

Las inscripciones se abren cada dos años, cuando termina el ciclo de la cohorte en proceso.

ALGUNOS COMENTARIOS Y APRENDIZAJES HASTA EL MOMENTO

Uno de los comentarios destacados ha sido la riqueza de la diversidad de trayectorias académicas y/o profesionales y ámbitos de actuación de cada estudiante de la cohorte, que se ha puesto en evidencia a la luz de los intercambios en las clases y foros de debate. Se apuesta a que estas instancias también sean un espacio de aprendizaje horizontal para todas las personas que lo integran, estudiantes, equipo docente y coordinación académica.

Como toda primera generación de Maestría, los estudiantes cuentan en general con una amplia experiencia profesional y de campo. Esto ayuda mucho a un diálogo entre ellos y los docentes involucrados, en un proceso de co-construcción colectiva.

La combinación de metodologías de aprendizaje está permitiendo a la vez un exigente proceso de

aprendizaje, foros y debates sumamente enriquecedores para todos, así como un conjunto de trabajos intermedios que van dejando también conocimientos relevantes.

La Maestría, en el transcurso de este año ha dejado múltiples aprendizajes. En cierto sentido, el encarar una Maestría en formato totalmente virtual, representa no solo una innovación para el equipo del PDL sino también un aprendizaje constante. Ese aprendizaje, tomado como proceso de mejora continua, viene dando amplios resultados que se reflejan en las muy buenas evaluaciones realizadas hasta el momento sobre los instrumentos de enseñanza-aprendizaje, considerando cada asignatura y cada semestre.

Más adelante reflexionaremos más sobre estos aprendizajes, pero emergen temas como la combinación entre lo virtual y lo presencial, pasada la peor parte de la pandemia, y por otro lado, ir identificando distintas herramientas relevantes para los diferentes territorios.

En suma, el balance hasta el momento es muy positivo, quedando pendiente, en clave regional, profundizar el diálogo y la búsqueda de aprendizajes comunes, en clave de red, con otros centros de formación y conocimiento.

Para conocer más sobre la Maestría en Desarrollo Local y Regional te invitamos a consultar en: <https://universidad.claeh.edu.uy/desarrollocal/2020/11/06/maestria-en-desarrollo-local-y-regional/>

“LA RECONSTRUCCIÓN VERDE. AVANCES DE LA ECONOMÍA CIRCULAR HACIA UNA TRANSICIÓN JUSTA EN ARGENTINA”

RESEÑA

La reconstrucción verde. Avances de la economía circular hacia una transición justa en Argentina” es una nueva publicación de la Organización Internacional del Trabajo - OIT desarrollada por Carlo Ferraro, Ana Sofía Rojo Brizuela, Josefina Paz, Claudia Berra y Gerardo Breard.

El libro se centra en la temática del empleo verde, economía circular y políticas públicas, y busca generar un aporte sobre la situación actual de la economía verde en Argentina. Analiza el proceso de transición hacia una economía más verde la cual implica grandes cambios, ajustes y oportunidades que incidirán en los trabajos, las condiciones laborales, las calificaciones requeridas y las perspectivas del empleo.

Desde un enfoque multidimensional analiza las dimensiones productiva, ambiental, laboral, y de ODS para identificar oportunidades y amenazas, pero también desafíos que puedan mejorar el marco regulatorio y las políticas activas para una transición socialmente justa hacia la economía verde.

El libro se organiza en cinco capítulos donde se profundizan los temas de “El empleo verde en la Argentina en 2018. Avances, retrocesos y perspectivas futuras”, “Las cadenas de valor de la economía circular: hacia un nuevo modelo de desarrollo inclusivo”, “Escenarios futuros del impacto directo e indirecto de una transición hacia una economía verde: actividades de reciclado”, “Requerimientos futuros de competencias laborales”, finalizando con “Recomendaciones de política para una transición justa hacia una economía más verde”.

Sugerimos su lectura pudiendo descargar la publicación en el siguiente enlace y en:

<http://www.conectadel.org/nueva-publicacion-sobre-economia-circular-en-argentina/>





SEMANA del
DESARROLLO
TERRITORIAL
El Salvador

NOVIEMBRE 2021

DE LUNES 22 A VIERNES 26

WWW.SEMANADT.ORG

#SEMADT

SE REALIZÓ LA 6TA SEMANA DEL DESARROLLO TERRITORIAL EN EL SALVADOR

POR ENRIQUE MERLOS Y NATALIA RIVERA
SECRETARIADO DE LA RED DT – EL SALVADOR

Del 22 al 26 de noviembre de 2021, fue realizada de manera virtual la 6ta Semana del Desarrollo Territorial en El Salvador, la cual se ha convertido en un espacio de encuentro para el intercambio de buenas prácticas, gestión del conocimiento y diálogo sobre temas relevantes entre los diversos actores y redes que impulsan procesos de desarrollo territorial. Este evento se viene realizando de manera anual desde el 2016.

Los objetivos de la Semana del Desarrollo Territorial son: (1) colocar el tema de desarrollo territorial en la agenda pública para elevar la discusión y comprensión del tema por diversos actores y (2) mejorar la comunicación y coordinación entre las redes que impulsan el desarrollo territorial con las instituciones de gobierno, el sector privado, los medios de comunicación y las entidades de cooperación.

La Red DT El Salvador, considera que el 2021 ha sido particularmente duro para los territorios, pues la pandemia continúa generando estragos a nivel mundial: la pobreza y la migración irregular esta incrementado en el Triángulo Norte de Centroamérica; las economías de América Latina apenas han comenzado a recuperarse; el COVID-19 ha puesto en evidencia la enorme brecha educativa y tecnológica que tenemos al interior de los países de la región, lo cual afecta sobre todo a la población rural y a los sectores marginales.

El contexto de la pandemia y los cambios que se están generando en varios países y territorios de Latinoamérica puede volverse retador, por lo que se hace necesario reflexiona y dialogar sobre los temas prioritarios y los actores con los que se debe trabajar para impulsar el desarrollo territorial en los próximos años.



Es por ello que el tema central de la 6ta Semana del Desarrollo Territorial fue: "El Futuro del Desarrollo Territorial", contando con la participación de 30 expositores y panelistas de 8 países de América Latina, incluyendo El Salvador, que se desempeñan en diferentes sectores relacionados con el desarrollo territorial; con quienes se abordó 5 temas estratégicos: (1) El futuro del desarrollo territorial en Latinoamérica, (2) Juventud, tecnología y desarrollo territorial, (3) Medio ambiente, cambio climático y desarrollo territorial, (4) Institucionalidad y marco legal para el desarrollo territorial, y (5) El futuro del desarrollo territorial en El Salvador.

El vicepresidente de El Salvador (Félix Ulloa), inauguró la Semana del Desarrollo Territorial, resaltando la importancia de este tipo de eventos y el interés del gobierno de El Salvador por mantener una política de puertas abiertas para el diálogo y articulación de esfuerzos con actores como la Red DT.

Se contó con representación de la academia, el sector público, el sector privado, gobiernos locales, redes de jóvenes y otros sectores con quienes se profundizó sobre los temas que se deben trabajar para impulsar el desarrollo de nuestros territorios.

La Semana del Desarrollo Territorial – El Salvador 2021, contó con la colaboración de 10 redes nacionales e internacionales que se sumaron a la iniciativa, entre ellas la Red Dete. Asimismo, contó con la

con el apoyo de 6 entidades de cooperación y con 12 instituciones nacionales que se sumaron como socias para la realización de los diferentes eventos programados. Solamente uno de los eventos fue realizado de manera semipresencial, para abordar el tema de: Juventud, Tecnología y Desarrollo Territorial, con la participación de especialistas y alcaldes jóvenes de El Salvador y con invitados especiales entre redes de jóvenes e instituciones que trabajan el tema.

La Red DT de El Salvador considera que el diálogo y articulación de actores es el elemento más importante para generar espacios de acercamiento y confianza que se traduzcan en la creación de alianzas para la realización de procesos y acciones mayor impacto en los territorios.

“No hay territorio sin futuro, lo que tenemos son territorios sin proyecto” es el lema de la Red DT, y en la medida que los diversos actores dejen de lado sus diferencias y aprendan a escuchar diferentes posiciones, se allanará el camino para trabajar articuladamente en la búsqueda de mejorar las condiciones de vida de la población de los territorios.

Un total de 651 personas se registraron en línea para participar en los diferentes eventos realizados durante la 6ta Semana del Desarrollo Territorial en El Salvador, de las cuales el 55% eran mujeres. A nivel de redes sociales se tuvo un alto impacto en el seguimiento e interacción de la Semana DT du-



rante el mes de noviembre de 2021, llegando a 3.6 millones de personas a través de las publicaciones realizadas antes, durante y posterior a los eventos en vivo. Este año, los eventos realizados fueron interactivos, mediante la realización de concursos y trivias con los participantes, para poder obtener kits con productos promocionales alusivos a la Semana DT.

Para más información sobre la Semana del Desarrollo Territorial en El Salvador, pueden visitar la página web: www.semanadt.org y dar seguimiento a las redes sociales de la Red DT en El Salvador buscándolos como “La Red DT” en YouTube, Facebook, Twitter e Instagram.

EVENTOS 2022



XVIII Congreso Internacional sobre Sostenibilidad Ambiental, Cultural, Económica y Social

SOSTENIBILIDAD POST-PANDEMIA:
HACIA LA RECUPERACIÓN DE UNA ECONOMÍA VERDE PARA LA NATURALEZA, LAS PERSONAS Y EL PLANETA

26-28 de enero de 2022
Universidad de Granada, Granada, España



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Sostenibilidad

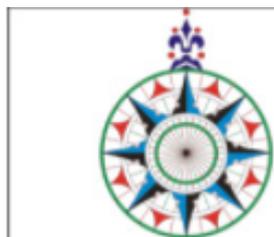
LA SOSTENIBILIDAD

Tema destacado 2022 - Sostenibilidad post-pandemia: Hacia la recuperación de una economía verde para la naturaleza, las personas y el planeta

<https://lasostenibilidad.com/congreso-2022>

VI CONGRESO INTERNACIONAL DE DESARROLLO LOCAL (2022)

<https://www.age-geografia.es/site/vi-congreso-internacional-de-desarrollo-local-2022/>



Asociación Internacional
para el Desarrollo Local TC



Grupo de Investigación
Instituto de Desarrollo Local
Universidad de Huelva



Universidad de
Cartagena de Indias



uhu.es
Universidad de Huelva
OBJETIVOS SOSTENIBLES

<https://tecno-soc.com/congreso-2022>

TECNOLOGÍA // CONOCIMIENTO // SOCIEDAD

XVIII Congreso Internacional

CONFIANZA // SUPERVISIÓN // DEMOCRACIA

15-16 de abril de 2022

Universidad Nacional de Educación Changhua
Changhua, Taiwán



Universidad 2022

13^{er} Congreso Internacional de Educación Superior

LA HABANA,
CUBA
7 AL 11 DE FEBRERO
DE 2022

*"Universidad e
Innovación por un
Desarrollo Sostenible e
Inclusivo".*

13MO. CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSIDAD 2022: "UNIVERSIDAD E INNOVACIÓN, POR UN DESARROLLO SOSTENIBLE E INCLUSIVO" | CUBA

<https://www.iesalc.unesco.org/2021/10/25/13mo-congreso-internacional-de-educacion-super>

CLACSO2022

Del 7 al 10 de junio de 2022 tendrá lugar la 9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales en las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la capital del país donde CLACSO cuenta con 101 Centros miembros y redes asociadas, además de una larga historia de actividades y acuerdos con instituciones locales.

<https://www.clacso.org/clacso2022/>

El Ministerio de Educación Superior de Cuba y las universidades cubanas organizan el 13mo. Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2022, el cual se desarrollará en La Habana, entre el 7 y el 11 de febrero de 2022, bajo el lema "Universidad e Innovación, por un Desarrollo Sostenible e Inclusivo", que por primera vez se realizará en una modalidad híbrida, dando continuidad a la vocación de estos eventos como espacios de encuentro, diálogo y reflexión de autoridades académicas, profesores y estudiantes, orientados a identificar el compromiso de las instituciones universitarias con su tiempo, lo que contribuirá significativamente a la construcción colectiva y participativa de una hoja de ruta de la Educación Superior para el 2030.

9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales

TRAMAS DE LAS DESIGUALDADES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
SABERES, LUCHAS Y TRANSFORMACIONES

7 al 10 | Junio 2022
Ciudad de México

UNAM Universidad Nacional Autónoma de México

#CLACSO2022

OFERTA DE FORMACIÓN

DIPLOMADO DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN CLAVE LOCAL (Tercera cohorte)



INICIO
Abril 2022



MODALIDAD
virtual



INSCRIPCIÓN
<https://bit.ly/DiploPoPu3>

OBJETIVOS

- Realizar diagnósticos y posterior planificación para la gestión y ejecución de políticas públicas que favorezcan el desarrollo sustentable.
- Brindar herramientas analíticas y conceptuales que contribuyen a organizar comprensivamente una visión del proceso de formación y desarrollo de las políticas públicas.
- Potenciar las habilidades y el desarrollo de criterios profesionales para la intervención en los distintos procesos de las políticas públicas.



 observatoriopp@ics.unvm.edu.ar

 sociales.unvm.edu.ar



Instituto Académico
Pedagógico de Ciencias
Sociales



Desarrollo y Territorio



RedDete

Red de Desarrollo Territorial de
América Latina y El Caribe